

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Quinientos millones más de deuda

El ministro de Hacienda ha confesado ante el Parlamento español que el Estado no sabrá vivir este año sin producir en su presupuesto un déficit de quinientos millones de pesetas. Para saldarlo se ha pedido a las Cortes autorización para emitir Deuda del Tesoro por 500 millones de pesetas, libre de impuestos presentes y futuros, "incluso del timbre en las operaciones pignoraticias en que los títulos de esta Deuda sirvan de garantía".

El lector sabe ya lo que esto significa. Por si no lo recordara, le diré que con esta excepción de impuesto se consigue que la emisión se cubra varias veces, poniendo el Banco de España las cuatro quintas partes del dinero que aparece suscrito. Para el Gobierno es un éxito ante la opinión ignorante, pudiendo asegurar que el capital y el ahorro les prestan crédito y confianza; para el Banco es un negocio, porque cobra su comisión en las pignoraciones; y para los banqueros particulares y agentes de Bolsa es un negocio también, puesto que tienen un papel fácil de ir colocando lentamente entre la clientela, sin hacer gran desembolso anticipado y cobrando, entre tanto, un interés algo mayor que el señalado por el Banco a sus pignoraciones.

Así, pues, ya puede darse por aumentada la Deuda española en 500 millones. ¿Pues qué han de hacer las Cortes sino consentir el déficit y aprobar el empréstito para saldarlo? De año en año, cada ministro que se sucede en Hacienda promete solemnemente que se llegará a la nivelación de gastos, a la poda de la exuberancia burocrática, a la implacable amputación quirúrgica de las dilapidaciones. Por frases hechas no queda. La realidad, sin embargo, es más implacable aún que esta fácil retórica.

En los primeros días de Febrero pasado aparecía en la "Gaceta" una liquidación provisional del presupuesto del pasado año, y en resúmenes se la comparaba con las liquidaciones de años anteriores. Y he aquí el ritmo con que el Estado viene aumentando sus gastos:

- En 1930, 3.681'9 millones.
- En 1931, 3.855'0.
- En 1932, 4.297'1.
- En 1933, 4.426'4.

Entre 1930 y 1933 ha aumentado, pues, 744'5 millones de pesetas. El aumento parecerá mucho mayor si se considera que en ese plazo de cuatro años se suprimieron dos presupuestos: el de la Casa Real y el de Culto y Clero, que en el presupuesto de 1930 sumaron pesetas 75.849.548, y que en esa fecha misma y en los años que la siguieron, se prometió a España reiteradamente imponer decididos cercenamientos en los gastos que hacia la metrópoli en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, tras pasando la pesada, enojosa y estéril carga al presupuesto del Magzen. En efecto, en 1929 el presupuesto de la Península hubo de pagar por "Acción en Marruecos" una suma de 258.847.039 pesetas, mientras que en 1933 sólo soportó gastos por 145.049.524 pesetas. La baja en este capítulo ha sido, por lo tanto, de 113.647.063 pesetas, llegándose así a la conclusión de que el aumento efectivo de gastos que ha impuesto el Estado español a sus contribuyentes en los últimos cuatro años, ha sido de 914'2 millones de pesetas, sin que se haya resuelto con esta enorme suma ningún problema nacional—ferrocarriles, paro obrero, obras hidráulicas, etc.

El caso espanta. Y espanta más aún que el hecho en sí, la indiferencia con que la opinión pública asiste a esta loca inflación de la parte de presupuesto estéril, mientras que para la parte útil y fecunda se proclama preciso un presupuesto extraordinario que hace forzosa la emisión de Deuda disminuyendo con la carga que crea su eficacia recompensadora. Tanto más cuanto que normalmente la Hacienda española está viviendo de la Deuda.

El año pasado se han negociado Obligaciones del Tesoro a corto

plazo, con un producto líquido de 589.499.999 pesetas, y se emitieron títulos para atender al llamado Plan nacional de cultura, por pesetas 11.602.994; y para la llamada Política social inmobiliaria (las tituladas casas baratas), por pesetas 18.183.318. Esto es, que el Estado consumió en 1933 todas sus recaudaciones ordinarias y necesitó además, y tomó prestados, cerca de seiscientos veinte millones. Como en 1932 salió también del trance con el mismo alegre y confiado procedimiento, resultará al liquidar el año 1934 que en tres años se habrá aumentado la Deuda en las proporciones siguientes:

En 1932 se creó Deuda por pesetas 522.704.874. En 1933, por pesetas 619.286.311. Emisión proyectada para 1934, por 500 millones. En tres años sumará la Deuda emitida mil seiscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

¿Hasta dónde se podrá llegar en este procedimiento de "trampa adelante"? La Deuda comienza a ser una de las grandes minas, de las grandes fincas de que vive España. Cada año la renta que produce es mayor. En el presupuesto de 1932, la consignación para pagar los intereses de la Deuda llegó a 913 y medio millones; cantidad casi igual a la que tenía España por todo presupuesto, cuando bravamente le declaró la guerra a los Estados Unidos. Pasados dos años, en el presupuesto presentado estos días a las Cortes, se necesitan ya, para sustentar a los rentistas, más de 988 y medio millones.

¿Cómo paga España esta cantidad? Pues ved aquí: toda la riqueza territorial, cuanto tributan los campos, los ganados, los bosques, y todas las casas de la nación, no alcanza para pagar a los rentistas, que al final de cada trimestre cortan su cupón. Aquel ingreso produce solamente en el nuevo presupuesto 421'8 millones. Sumándole toda la contribución industrial; esto es, cuanto pagan todas las fábricas, tiendas, talleres, bufetes, clínicas, etc., que hay en la nación entera, tampoco alcanza: tendremos 618'8 millones. Agregándole el impuesto llamado de Derechos reales, cobrado sobre las transmisiones de bienes, tampoco alcanza todavía. Habríamos llegado a reunir 844 millones... Es preciso, como ve el lector, echar aún más riquezas en esta hoguera insaciable, devoradora y extinguidora. Habríamos de echar todo lo que produce la patente nacional de automóviles, fruto y signo de una de las más fecundas riquezas del tiempo presente, y aún no será suficiente. Agregad todo lo que tributan las minas, y no basta. Añadid todo lo que pagan a la Hacienda por su cupo contributivo concertado las provincias vascongadas, y aún faltará. Es preciso, para saldar a los rentistas, agregar todavía un poco hipotética participación del Estado en los beneficios del Banco de España. Dos terceras partes de las contribuciones directas son absorbidas por el servicio de la Deuda. Y esto sin haber sido arrastrados a apelar al crédito desde 1900 por una guerra exterior, como Italia, Francia e Inglaterra, y sin tener un dilatado territorio, como los Estados Unidos, ni una intensa densidad de población productora, como Bélgica, y sin realizar obras titánicas de recolonización, como Holanda... La Deuda española, contraída después de las guerras coloniales, o salvo el doloroso paréntesis marroquí de 1921, se ha contraído para nada; por inercia de los Parlamentos, por tolerancia de los gobernantes, por inconsciencia de la opinión. No ha producido más efecto que apartar cerca de diez mil millones de pesetas de su inversión natural y provechosa en empresas y en negocios particulares, que ahora serían producción, trabajo y tributos.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS



La Exposición del "Ninot" que se celebra en los sótanos del Mercado Central

MADRID

El plan nacional de obras hidráulicas

—¿Piensa usted ir algún día de estos a Madrid?

—¿Es para aconsejarme que no vaya?

—No. Al contrario. Si va usted a Madrid un día de estos, no se deje usted perder lo más interesante del momento: vaya usted al Palacio de la Música y visite usted, si es posible con calma, la Exposición gráfica del Plan nacional de obras hidráulicas. Es algo magnífico, que vale varias visitas.

—Pues es raro que usted se ponga a ponderar tanto, haya dado que hablar tan poco a la prensa...

—Así es, en efecto. En este país, donde se recoge con un delicado esmero todo lo que afecta a la ramplonería política, toreril o teatral, no se ha dicho nada apenas de la Exposición que sintetiza la labor del Centro de Estudios Hidrográficos. Sin embargo, le confieso que en los últimos tres o cuatro años no se ha visto en esta ciudad algo que pueda compararse a esta Exposición: en seriedad, en gravedad, en sentido positivo. Está uno tan acostumbrado a ver cómo va tirando a trompicones el carro del Estado, que tiene una verdadera satisfacción en constatar que se hace, en algún sector de la administración nacional, algo relacionado con la inteligencia...

—Pero, ¿no estará usted abriendo puertas que están de par en par? La obra de don Manuel Lorenzo Pardo y de sus colaboradores, ya que de ellos se trata, es conocida en España...

—¿Conocida? Es conocida como solemos conocer las cosas, de oídas. Se ha hablado mucho de ella en las tertulias, en los cafés, en el Congreso. Siempre en tono apasionado y polémico. Ha habido ministro que ha entrado de novato en el Ministerio llevando toda clase de recelos, y ha salido entusiasmado como un neófito. Esto demuestra que esta obra es desconocida incluso de aquellas personas que por su posición están obligadas a tener una idea concreta de los problemas nacionales. Es el desconocimiento, casi siempre, lo que hace que los vaivenes de la política sean para España generalmente trágicos; es decir, fenómenos de retroceso. Quizás se podría decir más, y es que España, que ha perdido tanto dinero en tantas cosas absurdas, que está perdiendo en este momento, por razones políticas, cada día ingentes cantidades de dinero, no sabe aún si debe o no emprender una política racional de conquista de las aguas que pierde. Esta Exposición demuestra que en España no existe todavía una dirección en este sentido; todo es frivolidad, cambio, pérdida de tiempo.

—Ha de reconocerse, sin embargo, que la política hidráulica ha tenido muchos enemigos...

—Aceptado. Proporcionalmente es el sector administrativo sobre el que se ha acumulado más crítica. En España se ha podido hacer todo impunemente. Por falta de previsión elemental, un ministro ha dejado crear una situación que ha conducido a la pérdida de millo-

nes de pesetas y hasta de innumerales vidas. ¿Es necesario precisar precedentes en la política marroquí? Por falta de conocimiento de los más elementales principios de la política, se han dejado prosperar situaciones, se han tomado medidas que han sido catastróficas para la vida nacional, que han hecho perder ingentes cantidades de dinero al país. No se han tomado nunca garantías, ni se han exigido responsabilidades. Pero cuando se ha tratado de construir algo positivo... ¡cuántos obstáculos! ¡Cuántas críticas! ¡Qué cantidad más ingente de sarcasmo y de ironía! Y sin embargo, hay algo que debería ser una preocupación permanente. Yo concretaría esta preocupación en forma algo paradójica, pero que a mí entender sirve diciendo: en el único aspecto de la vida nacional que el Estado puede permitirse el lujo de perder dinero, es en obras públicas. En este aspecto, de todo lo que se hace algo queda. ¿No está usted conforme con ello?

—Me parece evidente...

—Por esto le invitaba a visitar la Exposición del Palacio de la Música. El Plan nacional de obras hidráulicas es algo impresionante, algo que en otro país constituiría una ilusión patriótica y originaría una política basada en realidades. La Exposición consiste en la de una serie de cuadros gráficos de tal modo concebidos y ordenados, que cada uno de ellos desarrolla, de un modo muy expresivo, una idea aislada o un aspecto parcial y la sucesión ordenada de todos ellos conduce desde los antecedentes históricos, administrativos y físicos, a las últimas consecuencias en relación con la ejecución de las obras del plan y con sus influencias económicas, políticas y sociales. Partiendo del plan Canalejas-Gasset de 1902, hasta la obra de las Confederaciones y el estado actual de la materia, el visitante puede ver lo que se ha hecho en España de positivo desde el desas-

DE DIVULGACION MEDICA

Los métodos biológicos en medicina

Es hoy de práctica corriente el someter los humores y excreciones del organismo a análisis variados, y así se dice que tal orina contiene tantos gramos de cloruro sódico por litro y que tal sangre tiene tantos miligramos de glucosa por ciento. Se ha ideado métodos analíticos especiales cuya característica suele ser el operar sobre pequeñas cantidades de sustancias, pues, como se comprende, no se puede extraer al individuo grandes cantidades de sangre, líquido céfalo, raquídeo, etc.

Pero los reactivos químicos no son muchas veces lo bastante sensibles para poner de manifiesto cambios muy sutiles que ocurren en el organismo, se necesita procedimientos más sensibles.

Estos métodos de máxima sensibilidad son los biológicos; en ellos se emplea, a guisa de reactivo, sustancia viva, se investigan propiedades que no corresponden a cuerpos químicamente conocidos y se obtienen resultados que no están dados en unidades ponderales (gramos o miligramos), sino en unidades arbitrarias, señaladas para cada caso cuando no se indica simplemente la mayor o menor intensidad de la reacción.

Para aclarar y desarrollar el concepto, pondremos algunos ejemplos.

Muchos de los lectores tendrán noticia de la insulina, eficaz agente antidiabético. La insulina no ha podido ser aislada, no se habla de miligramos ni gramos, sino de unidades de insulina. ¿Qué es la unidad de insulina? La inyección de insulina produce una disminución de la proporción del azúcar sanguíneo que cuando llega a cierto límite da lugar a la producción de convulsiones; se toma como unidad fisiológica de insulina la cantidad justa de insulina capaz de producir este fenómeno trabajando en condiciones exactamente señaladas (cono de dos kilogramos en ayuno de 24 horas).

He aquí un método biológico: el conejo haría de reactivo, la reacción serían las convulsiones y el resultado iría dado en una canti-

tre de las guerras coloniales, desde que Costa lanzó la idea-fuerza de la conquista del agua en la Península. El visitante se da cuenta de lo relativamente poco que se ha hecho debido a las trágicas veleidades de la política, al tejer y destejer de nuestra vida pública. Pero se da cuenta de los resultados sociales y de todo orden considerables que han producido las obras llevadas a término. Yo confieso haber pasado por la Exposición como por un oasis, y haber salido de ella con la amargura del hombre que desciende de la seriedad humana y de la inteligencia creadora a los bajos fondos de la política en que estamos metidos.

JOSE PLA



Las autoridades valencianas y las Misses Falleras en el acto inaugural de la Exposición del "Ninot". (Fots. Barberá Masip.)

INFORMACION LOCAL

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Comenzaron ayer los clásicos festejos falleros, a decir verdad, en un ambiente de despreocupación y de tranquilidad por parte de todos los valencianos, muy consolador, ya que demuestra el propósito de concordia y de tregua litigiosa, de todos los valencianos. Disparáronse las correspondientes tracas; a las 12'30 de la mañana se inauguró la original exposición de "ninots" — nada menos que 172 — en el Mercado Central. Realmente fué la iniciativa acertada e interesante, y, como se esperaba, desfiló mucho público ante la citada exposición, en la que se exhiben grotescas figuras en actitudes y gestos magistralmente interpretados.

Por la tarde se organizó la cabalgata fallera, admirada por un público numeroso que se agolpaba para presenciar su desfile por todas las calles de la carrera. Gustó mucho y tuvo la organización que las dificultades de la misma permiten.

Las huelgas de transportistas y de obreros de la Hidroeléctrica continuaron ayer lo mismo, pero con tranquilidad, confiándose en su pronto término, dadas las gestiones que se están realizando. Los servicios están todos garantidos y el alcalde dirigió ayer una alocución a los valencianos estimulándoles a que, en beneficio de la ciudad se aplacen las exteriorizaciones de la lucha, durante los festejos de San José, por convenir así a todos.

Hemos de dar la satisfactoria noticia de haber prohibido terminantemente el gobernador disparar petarditos, que tantas molestias y aun accidentes causan, además, de dar una fuerte nota de mal gusto y de ineducación ciudadana. Tal medida se le aplaudirá, tanto por los valencianos como por los forasteros, al señor Aguilera Arjona.

Los escolares promovieron ayer algunos incidentes en la Universidad con motivo de comenzar las fiestas de San José. En vista de ello, y siguiendo la costumbre de años anteriores, se les han concedido las correspondientes vacaciones.

En la reseña del acto que el domingo último se celebró en el Palacio Municipal, para demostrar los elementos arroceros su gratitud al ministro de Industria y Comercio y parlamentarios valencianos por el celo demostrado en la defensa de la referida producción, omitimos citar entre los que asistieron al diputado a Cortes don Joaquín Manglano.

Sabañones. Se curan radicalmente con Sabañol Loras. Frasco, 1'50. Farmacia "La Morera", Barcas, 13. Abierta todas las noches.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Juliá, dirigió ayer al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Paralizadas actividades comerciales e industriales causa huelga transportes, cuya duración se ignora, rogamos atentamente se

decrete condona derechos almacenaje y paralización material compañías ferrocarriles durante período subsista esta anomalía."

—Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria en su domicilio social, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.

—Estreñimiento se corrige seguro con LAXOLENTEJAS. Caja, una peseta. Farmacia "La Morera".

—Aeropuerto Nacional de Valencia-Manises.—El señor Carpinero nos comunica haber recibido el siguiente telegrama:

"Barcelona. Número 6.268 para Manises, depositado el 11, a las 13'15. Muy agradecido usted y toda población Manises le saludo al dejar España.—Juan Cierva"

—Movimiento de población en el día de ayer:

Matrimonios, 0; nacimientos, 23; defunciones, 17.

—Según datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia durante la semana que terminó el sábado día 10 de Marzo de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 19; tuberculosis, 3; grippe, 3; tífus abdominal, 1; sífilis, 2; generales, 2; sistema nervioso, 10; aparato circulatorio, 25; aparato respiratorio, 9; aparato digestivo, 7; aparato genito-urinario, 3; otros traumatismos, 2; enveneramientos agudos, 1; nacidos muertos, 5. Suman, 92 (menos los nacidos muertos). Total defunciones: 87.

Militares

Ayer mañana llegó a Valencia el nuevo comandante militar de esta plaza y general de la división don Juan García Gómez Caminero que viene a posesionarse de su cargo.

Son ayudantes suyos el teniente coronel de Artillería don José Casas Gancedo y el comandante de Infantería don Francisco Gutiérrez Prieto.

Cámara de la Propiedad Urbana

AVISO.—RECAUDACION

Por orden ministerial de 23 de Febrero próximo pasado inserta en la "Gaceta" de primero de los corrientes se ha concedido a todas las Cámaras de la Propiedad Urbana el procedimiento de apremio administrativo para la efectividad de las cuotas que vienen obligados a pagar los propietarios por urbana.

En su virtud se advierte a todos los propietarios de esta provincia la ineludible obligación en que se hallan de satisfacer sus respectivas cuotas a esta Cámara, retirando de las zonas recaudatorias de la contribución los correspondientes recibos, durante el período de recaudación voluntaria, en cada trimestre, transcurrido el cual se dictará providencia de apremio contra los morosos.

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

Un lector de LAS PROVINCIAS pone a disposición del público los volúmenes de los años 1839, 1888, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1906, 1907, 1912, 1914, 1916, 1918, y dos de 1919. Se hallan en las oficinas de LAS PROVINCIAS.

En el Gobierno civil

EL SEÑOR AGUILERA ES UN GOBERNADOR TODO OPTIMISMO.—SEGUN EL, TODO MARCHA ADMIRABLEMENTE; HAY UNA TRANQUILIDAD PARADISIACA. ESTAN ABSOLUTAMENTE GARANTIDOS TODOS LOS SERVICIOS. HAN COMENZADO LOS FESTEJOS FALLEROS CON ANIMACION EXTRAORDINARIA. Y TODO EL MUNDO ESTA CONTENTO

Las anteriores titulares son palabras del señor gobernador, dichas ayer mañana a los informadores que le visitamos hasta tres y cuatro veces diarias en busca de noticias.

Lo escrito puede decirse que es el resumen de lo que nos dijo, y con ello podíamos terminar esta información, que no puede ser más consoladora, aunque la verdad sea otra; pero como no nos duele el trabajo, a continuación reproducimos más detalladamente las manifestaciones que nos hizo en la entrevista de la mañana.

Comenzó diciendo que había tranquilidad absoluta, tanto en la ciudad como en la provincia, y que todos los servicios están debidamente garantidos para que no falte nada.

Que tanto esto es así, que le visitó una comisión de hoteleros para hacerle presente su agradecimiento por la ayuda prestada en el abastecimiento de esta industria.

Añadió que han comenzado los festejos falleros anunciados para ayer, sin incidentes, y que tenía noticias de que ya han llegado a Valencia bastantes forasteros para presenciar las típicas facas.

Refirióse después el gobernador al ruego que formuló el concejal señor Bort en la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, en relación con los conflictos pendientes, proponiendo al alcalde, mediante una alocución se invoque el patriotismo de todos los valencianos, a fin de que depongan los motivos de lucha social durante las fiestas de fallas, concediendo un armisticio para que éstas se puedan celebrar sin luchas ni discordinas, en beneficio de los intereses de todos.

El señor Aguilera tuvo palabras de elogio para el joven concejal y relacionado con las faas nos rogó hiciéramos constar que está terminantemente prohibido el disparo de petarditos y que está dispuesto a castigar a los que infrinjan esta orden.

También nos habló de que los obreros alpargateros de Benigánim han retirado el oficio que habían presentado anunciando la huelga y de que de la fábrica de yute de Vinales le dieron cuenta que no pueden seguir trabajando porque faltan primeras materias.

A esto objetó el señor Aguilera que si se le hubiesen comunicado con anterioridad se habrían dado las órdenes oportunas y no faltaría nada.

De otros conflictos sociales no nos dijo nada. Por lo visto, el señor Aguilera se siente valenciano como el que más y es el primero en seguir al pie de la letra lo que dice el alcalde señor Lambies en su alocución dirigida a los nacidos en esta tierra.

Nosotros, que vemos otras muchas cosas y que no nos sentimos contagiados del optimismo del gobernador, no queremos ser menos que él en cuanto a cariño a Valencia y defender sus intereses, y por esta razón no insistimos acerca de los diversos asuntos pendientes.

Aunque opinamos que de otra manera también se defienden aquellos.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

ANUNCIOS POR PALABRAS

JUVENTUD CATOLICA DE SANTA MARIA DE JESUS

El domingo pasado tuvo lugar la inauguración del nuevo local, que en la plaza de Jesús, número 127, poseen los muchachos feligreses de la parroquia de Santa María de Jesús.

Una misa, a las ocho, se celebró, con Comunión general en la que un centenar de jóvenes se acercaron a la Sagrada Mesa.

Después del desayuno comenzó el acto de la inauguración del local social.

El señor Consiliario entronizó la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose su Himno.

A continuación, los jóvenes don Sixto Sánchez, don José Monferrer, Gabriel Duyos, Enrique Mollá, Daniel Moret, Bernardo Ferrer y Jesús García, desarrollaron de modo brillante los lemas Piedad, Liturgia, Estudio, Acción, siendo aplaudidos.

Por los Centros y Juventudes que asistieron al acto, dirigió la palabra el representante de la J. O. C. Por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, habló muy acertadamente don José Gogollos. Finalmente el celoso Consiliario y digno párroco doctor don Valeriano Costa, alentó a todos a proseguir con más fe aun en la obra del apostolado.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con el

ERUPTIVOL LOPEZ MORENO

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

La Sección de Dermatología de esta corporación celebrará junta general hoy miércoles, a las 6'30 de la tarde, para tratar asuntos relativos a la organización de los trabajos científicos.

El secretario de la Sección, Doctor Jaime Bigné.

La Sección de Estomatología se reunirá en sesión científica hoy miércoles, a las 7'30 de la tarde, y en la cual el doctor Lafora García dará una conferencia acerca del interesante tema "Algunas consideraciones sobre diagnóstico y tratamiento de los sarcomas de los maxilares" (con presentación de enfermos).

A continuación se reunirá la Sección para dictar el tema del Concurso de Premios de 1935.

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días, con la mayor seguridad y sin la menor molestia, pues sólo se necesita orina de la paciente, se averigua hoy con los métodos biológicos.

T. ALCOBER COLOMA, Colón, 32. De 4 a 6. Teléfonos 17.185 y 14.391

La copa de oro de la casa González Byass de Jerez para las tiradas falleras

Ayer tarde llegaron a Valencia los señores don Gabriel González y don Manuel Barcell, que eran portadores de la Copa de oro con que esta casa obsequia al ganador del premio que la Sociedad Valenciana de Tiro de Pichón organiza en su campo con motivo de las tiradas falleras.

La Copa de referencia estará expuesta hoy en uno de los escaparates de los almacenes Isla de Cuba que regentan los señores Campoy, para que la pueda admirar el público valenciano.

En la Filarmónica

(REFLEXIONES DE UN PIANO)

El concierto del lunes no pudo ser escrito por nuestro redactor artístico. Por una casualidad misteriosa, luego que el piano fué encerrado en su cuarto, del escenario en el teatro Principal, el susodicho redactor escuchó una rarísima lamentación de musical sonido. Volvióse a ver quién hablara, y no vio a nadie: todas las dependencias de la escena estaban solitarias y en la oscuridad. Pero tornó a escucharse el suspiro, y una suave voz que decía:

—No mire usted a su alrededor; soy yo el que habla, el piano, el pobre Bechstein que tantos años lleva siendo objeto de los más tremendos ataques por parte de los pianistas. ¡Y qué manos he tenido que sufrir! ¡Cómo han obtenido de mis entrañas sonoridades desde las más acariciadoras hasta las más tremebundas! No, no puedo más. Que me jubilen, que me lleven al museo, al retiro tranquilo y sosegado donde tan solo unas marcos de niña suaves muevan mis teclas con alguna melodía de Schubert!...

—No lo he ganado bien? ¡Cómo he dado vida a tantas y tantas obras! ¡Cuántas sonatas patéticas, cuántas Rapsodias núm. 12 de Liszt, cuántas "Camocanelas" y cuántos "Albaicines" no he exoresado!

Hay obras que ya me las sé más que de memoria. Algunas, cuando vi la luz allá en Alemania y fueron por vez primera exteriorizadas merced a mis cuerdas y mis teclas, creí que serían definitivas en su versión, y que yo siempre las expresaría de igual manera. Pero ¡vaya si me equivocué! Las infinitas Sonatas XIV que he declamado, cada vez eran arrancadas a mis entrañas sonoras del más otonesto modo. Algunas veces ello era con tremendo dolor de mi organismo, y yo no sabía decir si era un pianista con sus dedos o un cirujano con su forceps quien así me hacía producir la obra.

En cambio otras veces era una verdadera inefable comunión, la que se producía entre las manos que me pulsaban y mis cuerdas de acero. He sido... un confesionario, y me han dicho las intimidades de su alma una Landowska, un Sauer, un Rubinstein, un Irtubi, un Querol... Pero también ¡cuántas necesidades no me han esportado obliedome luego a decir! Aquel Chopin epiléptico, aquella sonata de Mozart con aire y pufietazos a lo rapsodia de Liszt, aquel vals de Chopin con más hipo que música...

Esta vez ha venido a mí el pianista Moseiwitsh; ya me había tocado otras veces, y mis teclas y mis macillos han vibrado bien con sus manos. ¿Sabe usted lo que decían pasando cerca de mí dos aficionados? Que el pianista estaba entre dos figuras eminentes: entre la insuperable precisión de Irtubi y la generosa matización de Arturo Rubinstein. Yo puedo decir que los admirable Estudios Simfónicos tuvieron algunos momentos excelentísimos. Que mis cansados bronquios aún lucieron con las sonoridades de Ravel, de Medtner, de Strawinsky (el ruiseñor de Granados ya no puedo hacerlo sonar a mi gusto), y las endiabladas notas de Prokofieff. No diré que alguna vez no le hiciera yo traición al artista sonando la tecla de al lado, pero...

Pero ¡ay! mi organismo tenía que sufrir los ataques de Liszt. La ligereza, va empujando a darne que sufrir. Sigueron los otros números del programa, cuyo final fué una paliza formidable: "La Campanella". Y como si eso no fuese bastante, cuando ya mis bronquios no podían más, aún me atacó con todo su vigor el pianista y me hizo expresar (fuera de programa) el arpeggio de la obertura de "Tannhäuser" hecho por Liszt. Naturalmente, ahora y antes las oraciones al pianista eran bien elocuentes; ¡pero nadie aplaudía al pobre veterano este, que aún permanece en su puesto! ¿Cuándo querrá Apolo que me dejen descansar en el rinconcito del Empíreo, que tan bien ganado me tengo?

Y como lo escuchó, así lo transcribe (s. e. d. l.)

E.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

dad arbitrario, la unidad de insulina.

Métodos biológicos se emplean para el diagnóstico de muchas infecciones, fundándose en los fenómenos de inmunidad; propiedades nuevas que aparecen en los organismos como consecuencia de la penetración de substancias extrañas a los mismos, microbios p. ej.

La propiedad aglutinante que adquiere la sangre de los enfermos infecciosos con respecto a los propios agentes de la infección, se utiliza para descubrir cuáles son éstos; la reacción se verifica mezclando suero del paciente a distintas diluciones con varias clases de gérmenes; los que resultaran aglutinados, serían los causantes de la infección estudiada.

Con otros métodos biológicos se estudia el funcionamiento de los órganos del individuo sano o enfermo a través de las propiedades que confieren a las humores o excreciones (sangre y orina más generalmente). Se emplean distintos animales, a los que se inyecta los productos a estudiar y en los que se ve el efecto producido. La aplicación más interesante de esta clase de métodos es el diagnóstico

biológico de embarazo, descubierto por Zondech y Ascheim, y que se practica con la inyección de orina a ratones blancos infantiles.

Los resultados obtenidos por los autores del método, así como por los que les han seguido (y los más propios), no han podido ser más brillantes. La extraordinaria exactitud de los resultados (97 por 100 de aciertos), hace que en caso de dejar dudas los otros procedimientos diagnósticos, se consideren como decisivas las respuestas dadas por el diagnóstico biológico. La precocidad de la reacción (es positiva ya a las dos semanas de iniciarse el proceso) le ha abierto un campo insabordable para los otros métodos. Finalmente, por tratarse de investigaciones que se realizan en la orina, la discreción y comodidad son ventajas muy apreciadas por muchísimas pacientes.

Y para no cansar más al lector paciente y curioso que hasta aquí nos haya seguido, no insistimos más sobre estos procedimientos dotados de tanto interés y actualidad que tanta importancia tienen en nuestra Medicina contemporánea.

T. ALCOBER COLOMA

Las fiestas de San Jose

HA COMENZADO LA SEMANA FALLERA

Algunas comisiones de falla iniciaron sus fiestas la noche anterior, con desfiles por las respectivas barriadas; pero las fiestas comenzaron oficialmente ayer, con las tracas de la plaza de Castelar, que pusieron en vibración el entusiasmo popular por el acontecimiento fallero.

El ánimo del público quedó prendido en los estampidos, y se entregó a la fiesta, olvidando cuanto puede dividir a los valencianos en aras del festejo tan típicamente valenciano.

También ayer se inauguró la exposición del "Ninot", acertada iniciativa del Comité Central Fallero, y ante la cual desfilarán seguramente todos los valencianos, pues se trata de un suceso que vale la pena.

La iniciativa del señor Bort en la sesión que celebró últimamente el Ayuntamiento ha tenido feliz interpretación en el bando que la Alcaldía ha dirigido al público en general, invitándole a que deponga toda suerte de rencores para que las fiestas constituyan sede de pasiones, y puedan celebrarse dentro de la cordialidad que les es tradicional.

Un periódico de Barcelona y otro de Madrid, ignoramos su intención, han publicado informaciones alarmantes respecto del orden público en nuestra ciudad.

Nuestras autoridades se han precurado de desmentirlas, pero creemos que ello no basta; esas noticias no han llegado solas a dichos periódicos; alguien las ha llevado, y es preciso saber quién es para que en la publicidad de su nombre tenga el adecuado castigo.

Anoche se celebró la cabalgata fallera; las calles por donde había de pasar se encontraban invadidas por numeroso público, entre el cual figuraba con extrema abundancia el elemento forastero.

Durante el día se notó gran animación en nuestras calles, lo cual indica que los falleros de fuera comenzaron a llegar. Bienvenidos sean, y que sólo satisfacciones encuentren en nuestra ciudad.

UN BANDO DEL ALCALDE

"Valencianos: La presente semana esta ciudad se prepara a recibir alegre y gozosa cuantos al conjunto de nuestra típica fiesta de fallas nos visitan.

Nuestros huéspedes son los pregoneros de esta tierra de artistas que levantan con la aportación de barrios y arrabales trofeos de incendio cuidadosamente acumulados por el pueblo democrático.

Por ello esta Alcaldía, ante el anuncio de probables huelgas y actitudes de encono societario, se atreve a pedir, segura de obtenerlo, un alto en las querellas de obreros y patronos. QUE TODOS SE SIENTAN VALENCIANOS, y en ofrenda a la fiesta que sumieron anidar nuestros abuelos, abrir el armisticio debido a su recuerdo, y reanudando la ciudad toda su normalidad característica hacer posible que las tracas sean el anuncio de días solemnes que, como valencianos, deben ser respetados por todo buen hijo de esta noble tierra.

Ciudadanos, abrid una tregua a cualquier conflicto pendiente y haced honor a este esfuerzo que nuestros artistas realizan con dinero del pueblo y para orgullo del mismo.

Así lo espera vuestro alcalde.— Vicente Lambies."

LA CABALGATA FALLERA

Este primer festejo fallero, que en realidad es difícil de organizar y que sólo la imaginación incomparable de nuestros artistas puede darle plasticidad adecuada y apropiado carácter, se celebró ayer con arreglo al itinerario y orden que publicamos.

Había gran interés en presenciar el desfile de la pintoresca y fantástica cabalgata, y el público, alineado a lo largo de la carrera, presenció el paso de los distintos grupos y carrozas, entre aplausos y exclamaciones de satisfacción.

Se notó la presencia de mucha gente forastera, madrugadora que no quiere perder, sin duda, ninguno de los números del programa de festejos.

La cabalgata no defraudó la curiosidad del público, que constituyó una nota sugestiva, fantástica con sus detalles de valencianismo.

FACILIDADES EN LOS TRENES

La Compañía del Norte, con el fin de dar las mayores facilidades al público, pondrá en circulación los días 18 y 19 del corriente en que se celebrarán corridas de toros, un tren especial de viajeros que saldrá de Játiva a las 13'25 horas para llegar a Valencia a las 15'5.

Asimismo, con el fin de que los viajeros puedan regresar a sus casas, la misma noche de la "cremá" de las fallas, ha anunciado dos trenes especiales, que saldrán de Valencia, uno a las dos horas, para llevar a Castellón a las cuatro y otro que partirá de ésta a las 2'5 y llegará a Játiva a las 3'45 horas de la madrugada.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

Con motivo de las fiestas falleras y de las próximas vacaciones, los alumnos de la Universidad han promovido algunos incidentes disparando tracas y cohetes, hechos completamente inadecuados al respeto debido al local universitario. En vista de ello el señor rector, de acuerdo con la Junta de decanos, ha acordado suspender las clases en dicho centro.

EL "LIBRET" LAURIA-PASCUAL Y GENIS

Los falleros de las calles Lauria-Pascual y Genis han hecho un alarde con su "Libret".

Contiene la relación y explicación de su falla en un lujoso folleto editado en excelente papel y con selectísimo contenido, en el que abundan las firmas de reputados escritores valencianos.

La parte gráfica merece una atención especial, pues tanto en fotografías como en dibujos, caricaturas, etc., se ha echado verdaderamente el resto.

Y para que no falte nada, hay también una canción, letra de Enrique Durán y Tortajada, música del maestro Palau.

En fin: un "Libret" que es un alarde de buen gusto y de rumbo por parte de los vecinos de las calles de Lauria y Pascual y Genis.

ALBUM FALLERO

Con atrayente modernidad, representación procer y exquisitez tipográfica—un alarde editorial,—visita nuestra Redacción el "Album Fallero" de 1934 que publica en Madrid la casa Rivadeneyra.

Como en años anteriores, sus páginas—de magnífico papel couché—van avaladas por prestigiosas firmas del periodismo valenciano, figurando trabajos de Miguel Durán de Valencia, Lucio Ballesteros Jaime, Alfredo Sendin Galiana, José María Juan García, Francisco Cinadevilla, Vicente Calvo Acacio, Feliu Dosart, Vicente Ramirez Bordes, Miguel Juan, Vicente Viñals, M. García Dasi, Enrique Badenes, P. Gregori Zorrilla, Vicente Badia, Luis Fernández José Candela Albert, J. Manaut Nogués, Almela y Vives Juan B. Robert, Gaspar Polo y otros interesantísimos. Lleva también páginas humorísticas de dibujantes que tienen asentado su prestigio y numerosas fotografías artísticas y reproducciones en color.

El esfuerzo que significa la publicación de este "Album Fallero" que ocupa el primer lugar entre todas, bien merece sea correspondido por los valencianos, coope-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estomago acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estomago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

rando a su difusión y prestando-le todo sus apoyos.

"LLETRES VALENCIANES"

Después del número 8 que insertaba la obra de grandioso éxito "Cristo del poble", se ha puesto a la venta el número que inserta el sainete en un acto, dividido en dos cuadros—premiado en el Concurso de Sainetes, organizado por el Comité Central Fallero el año 1933—"En la festa de les fallas!", original de Morante Borrás.

LAS PUBLICACIONES FALLERAS Y LA HEMEROTECA MUNICIPAL

El presidente de la comisión de Monumentos, señor Durán y Tortajada, nos ruega hagamos presente a las comisiones de falla la conveniencia de que, en cumplimiento de un deber ciudadano remitan al Archivo - Biblioteca Municipal, con destino a la Sección de Hemeroteca, dos ejemplares de cada uno de los respectivos "Librets", con objeto de reunir adecuadamente, para que pueda ser consultada y estudiada en su día, esta curiosa manifestación de la literatura valenciana.

El mismo ruego se hace a los editores de las distintas publicaciones falleras.

Asimismo serán especialmente agradecidos los donativos de "Librets" y otras publicaciones falleras correspondientes a años anteriores, ya que existe el propósito de formar una colección lo más completa posible.

SAN VICENTE Y ADYACENTES

Hemos recibido el "Libret" que explica la falla de las calles de San Vicente y adyacentes.

Su autor es don Bernardo Ortín, y está fuera de concurso porque el señor Ortín es miembro del Jurado de "Lo Rat-Penat".

El "Libret" se refiere a problemas urbanos, tales como la Avenida del Oeste, circulación del tranvía desde la antigua plaza de Cajeros a la calle de la Sanja, etcétera; un "Libret", en suma, excelentemente escrito, y que puede tener consecuencias.

SE SUSPENDE EL FESTIVAL DE AVIACION ANUNCIADO PARA HOY

AERO POPULAR DE LEVANTE

Por las circunstancias actuales, en las que tropiezan los pilotos civiles con dificultades por las órdenes dictadas recientemente, que necesitan dar conocimiento de sus vuelos con la suficiente antelación, y no pudiendo concurrir a la fiesta de hoy los aparatos civiles, siendo igualmente imposible la asistencia de aparatos militares, nos vemos obligados a suspender indefinidamente el festival aéreo de esta mañana.

PROGRAMA OFICIAL

PARA HOY

Exposición de "ninots" de falla, y a las nueve votación popular para indultar del fuego a un "ninot" de la falla.

A las 12, disparo de tracas que finalizarán en la plaza de Emilio Castelar.

PARA MAÑANA

A las nueve, continuará la exposición de "ninots" de falla en los sótanos del Mercado Central.

A las 12, disparo de varias tracas que finalizarán en la plaza de Emilio Castelar.

A las 16, "Festa valenciana. Baiteig de una besoná en les partides del Carne".

A las 17'30, "Festa valenciana" en el cauce del río Turia, "Corregida de Joyes ball de terra, masclatá y engrallat".

Las garantías que deben reunir las instalaciones eléctricas

DECRETO

La frecuencia con que se producen accidentes graves ocasionados por la electricidad, en proporción cada vez más alarmante, justifica sobradamente que este Ministerio se preocupe del cumplimiento exacto de aquellas disposiciones de mínima garantía que deben reunir las instalaciones eléctricas.

Son múltiples los casos en que, por causas muy diversas, se efectúan instalaciones cuyos propietarios o no iniciaron siquiera la legalización oficial de aquéllas, o la larga tramitación de los expedientes da lugar a que se pongan en funcionamiento sin control oficial alguno; y supeditada y aplazada la inspección al trámite reglamentario que la fija, se efectúa, a veces, a larga fecha de aquella en que fué inaugurado el servicio.

Las instalaciones antiguas, por otra parte, exigen asimismo atención adecuada, pues independientemente de que en proporción a los años en servicio disminuyen, en general, los coeficientes de garantía, sucede a veces que el mayor consumo que se registra en todo negocio eléctrico normalmente establecido, no se ha tenido en cuenta para aumentar la capacidad de la línea, redes de distribución, y, en algunos casos, los transformadores, cuyos elementos aún en el supuesto de que en el origen se establecieron con los coeficientes de capacidad y de seguridad apropiados es visto que cada día se apartan más de los mismos.

En los Reglamentos respectivos se fijan las condiciones que deben reunir las instalaciones eléctricas; pero para la eficacia de los mismos precisa que se organice el registro industrial ya previsto en el Reglamento fecha 27 de Marzo de 1919, y se efectúen las comprobaciones necesarias. Una ordenada inspección ha de reflejarse en la disminución de los accidentes que con lamentable frecuencia se producen.

Por las razones expuestas, a propuesta del ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Todas las instalaciones eléctricas, fábricas, líneas, centros de transformación y redes de distribución, necesitan o no autorización administrativa, deben estar inscritas en el registro de la Industria a los efectos de la inspección necesaria en orden a la seguridad pública, según preceptúa el artículo 4.º del Reglamento de instalaciones eléctricas de 27 de Marzo de 1919, para cuyo cumplimiento se señala el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, durante el cual quedan obligados los propietarios de dichas instalaciones a hacer la declaración correspondiente en las Jefaturas provinciales de Industria.

Transcurrido dicho plazo se procederá a inscribir de oficio las fábricas e instalaciones cuya declaración no hubiera sido hecha por sus propietarios, sin perjuicio de imponer a éstos las sanciones correspondientes y de exigirles el pago de todos los gastos que ocasione la inscripción y las inspecciones consiguientes.

Segundo. Los propietarios de instalaciones legalizadas anteriormente que hayan sido inspeccionadas por las jefaturas de Industria, presentarán en el plazo señalado los justificantes acreditativos de dicha situación y llenarán las hojas que les sean facilitadas para la inscripción en el registro correspondiente, quedando obligados a cumplir en todo momento las condiciones de seguridad que hubieran sido fijadas en la concesión o como resultado de inspecciones posteriores.

Tercero. Los gerentes o propie-

tarios de aquellas instalaciones eléctricas que no hayan sido inspeccionadas, vienen obligados a depositar, en el momento de hacer la declaración exigida en el párrafo primero, las cantidades que, mediante recibo, fije la Jefatura de Industria en relación con las tarifas insertas en el capítulo 6.º del Reglamento fecha 5 de Diciembre de 1933 para atender a los gastos que ocasione la inspección, reconocimientos e informe de la instalación, a fin de comprobar si han sido cumplidas las prescripciones de los Reglamentos de 27 de Marzo de 1919 y 5 de Julio de 1933, en cuanto afecta a la seguridad pública.

Cuarto. Efectuada la inspección de una instalación eléctrica por el personal facultativo de la Jefatura de Industria y comprobado que cumple las condiciones reglamentarias, dará cuenta de ello al gobernador civil de la provincia, haciéndose la anotación correspondiente en el Registro.

De no cumplir las debidas condiciones, dicha Jefatura emitirá un dictamen completo de las faltas reglamentarias que observe y se le comunicará al interesado, señalándose el plazo que se estime suficiente, pero que en ningún caso excederá de seis meses, para que efectúe las modificaciones y reformas necesarias a dejar la instalación en las dichas condiciones de seguridad pública; y terminado el plazo, se procederá por la Jefatura a efectuar una nueva inspección para comprobar si se han realizado satisfactoriamente las modificaciones precisas, comunicando en todo caso, el resultado al gobernador civil.

Quinto. Si en esta segunda inspección se apreciase que no se habían efectuado las modificaciones necesarias para que la instalación cumpla las condiciones de seguridad reglamentarias, la Jefatura de Industria, según la importancia de la infracción, impondrá las sanciones que le autoriza el artículo 93 del Reglamento de 5 de Diciembre de 1933 o propondrá al gobernador civil la imposición de una o varias multas de 100 a 500 pesetas según la importancia de la instalación el número de infracciones y los peligros que ofrezcan, señalando para su reforma un último y definitivo plazo que no excederá de tres meses.

Sexto. Cumplido este último plazo, si subsistiese la resistencia del propietario de la instalación a reformarla se dará cuenta a la Dirección general de Industria, con los informes precisos para que se les aplique la multa máxima y se ordene, si así lo acuerda la Superioridad, la cesación del servicio hasta la total reforma de la instalación.

Séptimo. El Consejo de Industria formulará los modelos para la inscripción en el Registro de las instalaciones eléctricas y dará a las Jefaturas de Industria las normas precisas para que estos servicios se desarrollen con la máxima actividad y eficacia y con el mínimo gasto posible para los interesados.

Dado en Madrid a 19 de Febrero de 1934.—Nicoletto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Industria y Comercio, Ricardo Samper Ibáñez. (G. 21 Febrero 1934.)

Buen negocio

Se alquilan dos pisos acreditados para pensión, situados en Barcas, 7. Razón, mostrador del Eden Concert.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

POSTRE MARTI

Para los regalos de Pepes y Pepitas, no dejéis de visitar la gran exposición que mañana jueves se inaugurará en esta popular y prestigiosa casa

EN AIMADAS CON NATA a 3 y 1'50 ptas.

Av. Blasco Ibáñez, 6 Tel. 15.020

SECCION DE ESPECTACULOS

Plaza de Toros - Valencia

Corridas Falleras

Domingo, día 18, a las cuatro de la tarde:

8 TOROS DE VILLAMARTA, 8
ALTERNANDO

Lalanda-Domínguez y Ortega-La Serna

Lunes, día 19, a las cuatro de la tarde:

6 TOROS DE RINCON, 6
para

Lalanda, Ortega y La Serna

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ALTA COMEDIA DE MARIA TERESA MONTOYA

Hoy miércoles A las 10'15 noche
DEBUT DE LA COMPANIA

con la preciosa comedia en tres actos, de Darío Nicodeme,

LA SOMBRA

Mañana, a las 6'15 tarde, LA SOMBRA. A las 10'15 noche. ESTRENO la comedia en tres actos, de Rafael López de Haro y Emilio Gómez de Miguel, CORAZON DE MUJER.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

¡Con el pelo suelto!

Libro de J. Silva Aramburu
Música del maestro Padilla
Deslumbrante presentación

Mañana jueves, a las 6 de la tarde y 10'15 de la noche:

¡CON EL PELO SUELTO!

CINEMA CAPITOL

A las 8 tarde y 10 noche

EXITO GRANDIOSO

LAS DOS HORAS Y MEDIA MAS EMOCIONANTES DE SU VIDA

ROBERT MONTGOMERY
WALTER HUSTON
MADGE EVANS
JIMMY DURANTE

Metro-Goldwyn-Mayer

HABLADA EN ESPAÑOL

Esta producción está realizada con la colaboración del Ministerio de Marina de los Estados Unidos

NOSTRE TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement
A las 6 de la tarde
¡RIUTE ARA!
¡¡¡FORASTERS!!! (2 actos)
A las 10'15 noche
LA FILLA DE LA PORTERA (2 actos)
L'ALEGRIA DE LA PLASETA (estreno), de Luis Juan Alcaraz
Viernes, estreno de la comedia de costumbres, en dos actos, de MARTI CRBERA,
RONDALLA DE RONDALLES

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y a las 10 noche: Colosal éxito del programa doble Paramount.
ONDAS MUSICALES, deliciosa comedia en la que toman parte los mejores cantantes y orquestas de NORTEAMERICA.
REDIMIDA, intenso drama por FREDERICH MARCH y Tallulah Bankhead.

FRONTON VALENCIANO

Hoy miércoles 14 de Marzo tarde a las en punto DOS PARTIDOS

Vergara y Rego contra Aguinaga y Sarasola
Irriondo II y Trecet I contra Arrezabalaga e Irriondo

Noche a las 10'15 DOS PARTIDOS

Azcue y Trecet II contra Echaburu y Arrate
Zuñica y Loyola contra Chaparro y Soñozabal

Esplendida iluminación Máximo confort Detalles por carteles.
Mañana jueves, tarde y noche. INTERESANTES PARTIDOS

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
¡OTRO GRANDIOSO EXITO!
JOSÉ QUICA en

FOX presenta

LA CRUZ Y LA ESPADA

Cantada y hablada en ESPAÑOL con ANITA CAMPILLO y JUAN TORENA
La sesión empezará con la proyección de otras películas.

ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde

LA MARQUESA

Grandioso éxito

A las 10'15 noche

TU, EL BARCO; YO, EL NAVEGANTE

3 actos - Serrano Anguita

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.

¡Clamoroso éxito! de

PADDY
LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO
JANET GAYNOR-WARNER BAXTER

¡La película de la simpatía!

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

AVENTURA HIPICA
Habla en español, por Buster Collier y Claudia Dell.

NOTICARIO FOX
El saxofón incansable (Dibujos sonoros)

Éxito rotundo:

IDILIO EN EL CAIRO
Encantadora opereta U. F. A., por Renate Muller y Henry Rousell.

AVENIDA

A las 5 tarde y 9'30 noche
EXITO EXTRAORDINARIO
LA PESCA DE LA BALLENA
Revista en español

EL CENTINELA DEL AMOR
Divertida opereta

LOS TRES CERDITOS
Dibujos en colores en español

AEROPUERTO CENTRAL
Emocionante film de aviación, hablado en español.

EN CADA PUERTO UN TERROR
Cómica, por Laurel-Hardy

COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche.
Continúa con grandioso éxito EL SIGNO DE LA CRUZ, en español, con Frederick March, Claudette Colbert y Elissa Landy.
Completarán el programa, EL MILAGRO DE LA FE, por Sylvia Sidney y Chester Morris.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.
Gran éxito:
LA ESTATUA VENGADORA, película de intensa emoción, por Bette Davis. — SU UNICO PECADO, film hablado en español, con Ronald Colman y Kay Francis. (De riguroso reestreno.)

Cartelera

PRINCIPAL.— A las 10'15 noche: La sombra.

ESLAVA.— A las 6'15 tarde: La Marquesona.— A las 10'15 noche: ¡Tú, el barco; Yo el navegante! NOSTRE TEATRE.— A las 6 tarde: ¡Riute ara! ¡¡¡Forasters!!! — A las 10'15 noche: La filla de la portera; L'alegria de la plaseta (estreno).

APOLO.— A las 5'30 tarde: Cine sonoro.— A las 10 noche: Homenaje a la Fallera Mayor.

FRONTON VALENCIANO — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

RUZAFÁ.— A las 10'15 noche: ¡Con el pelo suelto!

OLYMPIA.— A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.— A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.— A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro

SUIZO.— A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

COLISEUM.— A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.— A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.— A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.— A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.— A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CONDAL.— A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro

VALENCIA CINEMA — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

LIRICO

Mañana jueves EN ESPAÑOL

MADAME BUTTERFLY
el alma de Oriente poética y misteriosa a través del genial temperamento de SYLVIA SIDNEY con CARY GRANT
Charles Ruggles

GRAN TEATRO

SEMANA EXTRAORDINARIA

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

ECLAIR REVUE (Actualidades)

La sugestiva comedia frívola

UNAS EN LAS NUBES

Billie Dove y Chester Morris

Maravillosas escenas de aviación. La acción, principalmente, en VENEZIA durante sus fastuosos CARNAVALES.

Sinfonía por la orquesta

BASSE BALL (dibujos animados)

La comedia dramática de ambiente militar y deliciosa partitura musical.



EL ORDENANZA

(HABLADA EN ESPAÑOL)

Por la bellísima artista MARCELLE CHANTALL
Novela famosa de Guy de Maupassant

Mistral - Llorente

(Recopilación de noticias e impresiones) per T. LLORENTE FALCO
Se vende al precio de cuatro céntimos en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías

APOLO C NEMA

El salón de los grandes éxitos
CIFESA
Equipo sonoro KLANG FILM
A las 5'30 de la tarde
Éxito definitivo del nuevo programa doble

SOLDADOS DE LA TORMENTA
por Anita Page y Regis Toomey

LA HORA DEL COCKTEL
por Bebé Daniels, Barry Norton y Randolph Scott

PREFERENCIA, UNA PTA.
A las 10 noche

Función de homenaje a la **FALLERA MAYOR**

y **FALLERAS DE HONOR** organizada por el **COMITE CENTRAL FALLERO** patrocinada por CIFESA Programa

PRIMERA PARTE
La producción Columbia, de extraordinario éxito, **SOLDADOS DE LA TORMENTA**

EL GENIO MALO (Dibujo sonoro)

SEGUNDA PARTE

OFRENA DEL PALMITO per Eduard Bull

INVITACION AL FOC per Maximiliá Thous

per Maximiá Thous

Seleción concierto por el **ORFEO VALENCIA**

Himno Regional (Thous-Serrano)

cantado por más de 200 voces

TERCERA PARTE

Éxito definitivo del film Columbia,

LA HORA DEL COCKTEL con sorteo de 10 cocktails CIFESA, creación de WODKA

Mañana

Gran sesión infantil

Domingo y lunes próximos

Festividad de las fallas

Después de su apoteósica

turné por Europa y América,

consagrado por la crítica mundial como uno de los tenores líricos más eminentes,

VALERIANO GIL

se presenta ante el público valenciano con el éxito más grande del maestro Serrano,

LA DOLOROSA

ma popularidad; y Fernando Domínguez, el joven lidiador de estilo tan elegante que rápidamente camina hacia uno de los primeros puestos entre los toreros actuales. Es indudable, pues, que con todos estos elementos y la excelente presentación de los toros de Villamarta y Rincón, que van a ser lidiados, han quedado las dos corridas con un programa de máximo interés para aficionados a la fiesta española.

Se da además el aliciente de que en la primera corrida de ocho toros de Villamarta podrá ver el público la noble pugna del coseado "mano a mano" entre Ortega y La Serna, ya que estos dos célebres toreros habrán de alternar solos en esa corrida en cuatro de los toros.

La empresa ha procurado, pues, ofrecer al público los mayores alicientes posibles para que las corridas del próximo domingo y lunes tengan toda la categoría que merece la plaza de Valencia y la importancia de sus famosas corridas falleras.

NATACION

Existe enorme entusiasmo en la organización del IV Trofeu Falles, que al igual que en años anteriores llevará a cabo el veterano club Tiburó N. C., para el día 19 del corriente mes, a las once en punto de la mañana.

Parece ser que las pruebas van a resultar muy interesantes, puesto que varios equipos catalanes han prometido su asistencia, así como también la campeonísima señorita María Luisa Vigo, que tan brillante exhibición hizo el pasado año; además, los clubs de Gandia, Alicante Castellón, Alcira y todos los de la localidad.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

100 metros libres, debutantes. 5 por 66 metros relevos libres.

400 metros libres Trofeu Falles. Felicitamos al Tiburó N. C. y les auguramos mucha suerte para dar feliz término a los trabajos que llevan realizados pro la natación, para que en Valencia brille este deporte a la altura que merece.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

100 metros libres, debutantes. 5 por 66 metros relevos libres.

400 metros libres Trofeu Falles. Felicitamos al Tiburó N. C. y les auguramos mucha suerte para dar feliz término a los trabajos que llevan realizados pro la natación, para que en Valencia brille este deporte a la altura que merece.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

100 metros libres, debutantes. 5 por 66 metros relevos libres.

400 metros libres Trofeu Falles. Felicitamos al Tiburó N. C. y les auguramos mucha suerte para dar feliz término a los trabajos que llevan realizados pro la natación, para que en Valencia brille este deporte a la altura que merece.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

100 metros libres, debutantes. 5 por 66 metros relevos libres.

400 metros libres Trofeu Falles. Felicitamos al Tiburó N. C. y les auguramos mucha suerte para dar feliz término a los trabajos que llevan realizados pro la natación, para que en Valencia brille este deporte a la altura que merece.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

100 metros libres, debutantes. 5 por 66 metros relevos libres.

400 metros libres Trofeu Falles. Felicitamos al Tiburó N. C. y les auguramos mucha suerte para dar feliz término a los trabajos que llevan realizados pro la natación, para que en Valencia brille este deporte a la altura que merece.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

100 metros libres, debutantes. 5 por 66 metros relevos libres.

400 metros libres Trofeu Falles. Felicitamos al Tiburó N. C. y les auguramos mucha suerte para dar feliz término a los trabajos que llevan realizados pro la natación, para que en Valencia brille este deporte a la altura que merece.

Las pruebas serán las siguientes: 66 metros libres, infantiles. 6 metros libres, infantiles. 3 por 66 metros relevos estilo, espalda, braza de pecho y crawl, infantiles.

66 metros estilo libre, señoritas. Exhibición de saltos.

A LOS CURSILLISTAS APROBADOS DE 1933. — TRIBUNAL SEGUNDO

Por la presente se convoca a los cursillistas del Tribunal segundo, desde don Ricardo García Luengo y doña María Rosario Gascó Pascual hasta don Salvador Galcerá Orduña y doña Terema Gimeno Costa, para hoy miércoles, a las 17 horas, en el local de la antigua Normal de Maestros (Arzobispo Mayoral), para enterarles de la marcha de los asuntos conducentes a una inmediata colocación y para conseguir lo cual se necesita de la absoluta cooperación de todos, dado el carácter francamente satisfactorio que acusan las medidas adoptadas por la Asociación de cursillistas del 33, encaminadas todas al mejoramiento de la clase y a la consecución de los objetivos profesionales, no alcanzados todavía por la desidia tradicional de los maestros jóvenes y sin colocar.

NOTA. Se suplica a los interesados envíen a este comité su nombre y domicilio fijo, para poder, en todo momento, tenerles al corriente del estado de las gestiones por nosotros realizadas.

II CONGRESO INTERNACIONAL MONTESSORI

El 3 de Abril se inaugurará en el Capitolio de Roma el II Congreso Internacional Montessori, con programa estrictamente psicológico, bajo la dirección personal de la señora Montessori, tan favorablemente conocida en todos los países por su genial obra pedagógica.

Al Congreso participarán eminentes personalidades italianas y extranjeras, y junto con las conferencias habrá lecciones sobre los más recientes perfeccionamientos, y temas especiales, como la enseñanza de la música a los niños y el uso del material.

Una exposición reconstruirá los ambientes montessorianos también fuera de las clases; los congresistas disfrutarán de la rebaja del 70 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril desde la frontera italiana a Roma y regreso, y podrán participar a numerosas recepciones y festejos.

La cuota de inscripción al Congreso es de 65 liras, y debe enviarse al Comité, en Roma, Viale Angelico, 22; debido a la gran afluencia de turistas en esta época del año, será conveniente que los interesados provean a reservar sus alojamientos.

Crónica teatral

Eslava

"Tú, el barco; yo, el navegante". Así se titula la comedia en tres actos de Serrano Anguita estrenada anoche.

Rinde el autor culto a la actualidad, a una actualidad de "eco del día", y por ello tiene ésta un carácter de cosa momentánea y aprobechada. El argumento es el feminismo que, naturalmente, ha de concluir, merced al amor, por someter la independencia de la mujer al ser amado. Y a esa actualidad feminista se une la de la farmacia regida por una farmacéutica. Ello da origen a escenas de presentación, que tienen humorismo; con este sistema de nuevas farmacias, sobre todo si están para ser regidas por mujeres, entran allí las gentes a comprar cigarrillos, bombones, "cótels", etc., creyéndose que están en un bar, una confitería o un estanco de lujo y no en la botica. El asunto se complica y deriva hacia lo dramático; a la joven boticaria la quiere cevar un marrajo que ya hizo caer a la madre de la muchacha, y que, para mejor asegurarse, con la complicidad del viejo practicante y mediante falsas ventas, hace negocio de estupefacientes: otra actualidad. Un muchacho que fue estudiante, camarada de la farmacéutica, aparece por allí; en realidad va a ayudar a cometer un atraco; forma parte de una banda de tales sujetos... El amor interviene, la rivalidad entre los dos personajes (a decir verdad nada simpáticos) complica las cosas; al fin el atraco no tiene resultado, porque la presunta víctima se defendió, es herido el joven, promete regenerarse... Y eso es todo. Como se ve, un deseo de rendir tributo a la actualidad de momento.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas; pero séamos permitido hacer una mención aparte de Paco Alarcón, que realizó con todo acierto el tipo del viejo practicante de farmacia. Muy acertados también los demás artistas, en especial Carmen Prendes, Mercedes Nieto, San Miguel, Ramallo y todos en general. La presentación fué de muy buen efecto.

AUTOMOVILISTAS

Reparación inmediata de la parte eléctrica del Automóvil. Casa **RAGA** Primitiva en España
TALLERES ELECTRO-MECANICO. FABRICACION Y VENTA DE MAGNETOS, PIEZAS, DINAMOS, ACUMULADORES, ETC.

Muñoz Degrain, 3 (junto a la calle de la Paz)
(Operaciones garantizadas). Teléfono núm. 12.920

MADRID-VALENCIA

La semana teatral

OTRO NOVEL, DON FERNANDO MARQUEZ, ESTRENA EN EL MUÑOZ SECA CON BUENOS AUSPICIOS, "POR UN BESO DE TU BOCA". —SE APLAUDE SIN RESERVAS EN EL MARIA ISABEL LA CARICATURA DE DRAMA SEUDORROMANTICO, "ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER", DE JARDIEL PONCELA. —"EL RIO DORMIDO", DE SERRANO ANGUITA, TRIUNFA EN EL BEATRIZ. — OPERA RUSA

—Semana movida, pese a la crisis teatral.

—Y quizás por eso mismo. Yo creo que se pone mal lo de las cien representaciones que se daban a cualquier esperpento teatral. Y acaso, por lo mismo que los espectadores son volubles, se suceden los estrenos con una velocidad fantasmagórica.

—Pues veamos, siquiera sea sucintamente, las novedades que nos brindó la fecunda semana finida.

—Allá va. En el Muñoz Seca, la compañía Loreto Chicote sacó a las tablas la primera producción de un autor novel; don Fernando Márquez. Su comedia en tres actos, titulada "Por un beso de tu boca", si no acusa una personalidad dramática, promete, a juzgar por las muestras, a un comediógrafo que sabe entretener. No es poco. Interesa el asunto de la obra, aunque los versados en cosas teatrales prevean el desenlace desde los comienzos, lo que resta interés. Ahora bien; reconozcamos que no todos los concurrentes son línces, y por ende, se "tragan todo el anzuelo" sin la menor huella de hastío.

—De donde se deduce...

—Que "Por un beso de tu boca" surtió desde luego el efecto apetecido. El público aplaudió en todos los actos largamente. El autor recibió bajo los mejores auspicios el espaldarazo de comediógrafo.

—Y ¡vaya padrinos que apostó el señor Márquez! Nada menos que a Loreto Prado, que realizó con sus propios méritos los de la comedia. Lució ponderadamente toda la gama de matices de su genio escénico. Milagros Leal la secundó maravillosamente. Acertaron con su habitual discreción Carmen Losada y el señor Soler Mari.

—También logró un éxito en el María Isabel Enrique Jardiel Poncele, con su caricatura de drama romántico "Angelina o el honor de un brigadier".

—En efecto. El público dispensó una jubilosa acogida a la pieza. No es muy nueva la manera, la verdad sea dicha con todo el afecto que nos merece el autor. Se trata de una caricatura al modo de "La venganza de don Mendo", de Muñoz Seca; de "Si fué don Juan andaluz...", de J. María Granada, y aún anteriormente a estos autores del día, otras piezas de Pablo Farelada y algunos más. El humorismo de "Angelina" se aparta del astracán propiamente dicho; pero no deja de ser un humorismo bufo y oportunista. Eso sí, la caricatura tiene gracia, porque el autor la posee. Pero no espere el futuro espectador hallarse con ninguna sorpresa innovadora. Hay muchos precedentes, como puede apreciar toda persona un poco enterada de cosas de teatro. Desde luego, la caricatura se amolda un mucho al desparpajo contemporáneo. Se aplaudió "Angelina" o el honor de un brigadier" de manera unánime.

—Y lo celebramos ciertamente. Como celebraron los concurrentes la primorosa labor de los actores, de todos en general, porque ya saben cómo se representan las obras en el María Isabel.

—Registremos el buen éxito alcanzado por Francisco Serrano Anguita en el teatro Beatriz, con su comedia "El río dormido..."

—Y ha encajado un escritor izquierdista en un teatro derechista más bien?

—Ha encajado perfectamente. Porque aún tratando en su obra temas políticos actuales, ha sabido situarse por encima de las pasioncillas de este o del otro lado y ha conseguido elevarse a la región serena del artista. Naturalmente, allí

han coincidido con él los de uno y el otro bando. Algo de esto acaeció con "El divino impaciente", del señor Pemán. El señor Serrano Anguita ha escrito una excelente pieza dramática, rehuyendo efectismos jeremiáticos y efectismos demagógicos. El tema gira alrededor de una familia prócer que se arruina. Están trazados con acierto innegable los caracteres y el ambiente. El lenguaje es correcto siempre y a ratos de una elegante sobriedad y de una fina emoción.

—Un éxito considerable.

—Exacto. Una comedia digna de verse y oírse. Y desde luego uno de los más legítimos éxitos de la temporada, por cuanto en "El río dormido" afluyen por igual arte y emoción.

—Comprendido.

—Y dicho esto, dediquemos un aplauso a Irene López Heredia, que encarnó a la protagonista con su peculiar elegancia y magnífico gesto. Mariano Asquerino halló un buen papel y sacó todo el partido. Muy bien Adela Carbone e Isabel Pallarés, así como los señores Martínez Baena y Vargas.

han coincidido con él los de uno y el otro bando. Algo de esto acaeció con "El divino impaciente", del señor Pemán. El señor Serrano Anguita ha escrito una excelente pieza dramática, rehuyendo efectismos jeremiáticos y efectismos demagógicos. El tema gira alrededor de una familia prócer que se arruina. Están trazados con acierto innegable los caracteres y el ambiente. El lenguaje es correcto siempre y a ratos de una elegante sobriedad y de una fina emoción.

—Un éxito considerable.

—Exacto. Una comedia digna de verse y oírse. Y desde luego uno de los más legítimos éxitos de la temporada, por cuanto en "El río dormido" afluyen por igual arte y emoción.

—Comprendido.

—Y dicho esto, dediquemos un aplauso a Irene López Heredia, que encarnó a la protagonista con su peculiar elegancia y magnífico gesto. Mariano Asquerino halló un buen papel y sacó todo el partido. Muy bien Adela Carbone e Isabel Pallarés, así como los señores Martínez Baena y Vargas.

—Hablamos algo de la compañía de ópera rusa?

—Puesto que sigue su actuación en el Lírico Nacional, procuraremos en nuestra próxima crónica dar un resumen de la misma, a fin de informar a nuestros lectores. Si adelantaremos que la expectación fué mayor en las primeras dos funciones. Acaso el público ha quedado un poco defraudado del conjunto, ya que parcialmente cuenta la formación con primeras figuras de altos méritos artísticos.

MIGUEL DE CASTRO

Marzo de 1934.

Ateneo Mercantil

La sección de Arte, del Ateneo Mercantil, siguiendo el plan preñado de realizar ciclos de manifestaciones artísticas, hoy a las seis de la tarde inaugurará una Exposición de pintura y escultura en dicho centro.

El acto promete verse muy concurrido, y tanto por el número como por la calidad de las obras presentadas, constituirá una nueva prueba de la vitalidad de esta sección artística del Ateneo.

LOS HOSPITALES DE PARIS

Los hospitales y casas de hospitalización, las casas de reposo y centros especiales de asistencia pública de París, representan un total de 40.383 camas.

Las admisiones son gratuitas para los indigentes domiciliados en Francia o que pertenezcan a una nación que tenga un convenio de asistencia con Francia.

Los enfermos que gozan de algún peculio, participan de los gastos del hospital por una contribución cotidiana evaluada al fin de cada año, según los gastos del establecimiento.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

Crónica cinematográfica

Suizo

"PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO"

La película estrenada el lunes en este salón es una linda comedia sentimental, en la que Janet Gaynor—embustera y romántica, con una gracia enorme—luce admirablemente las múltiples facetas de su simpatía.

Se trata de una hermosa fábula de amor. Paddy es una muchacha traviesa que quiere salvar a su hermana de un compromiso de amor, y lo consigue enamorándose ella del que iba para su cuñado. Todo esto a través de escenas divertidísimas y frases ingenuas que dan soltura anecdótica a la banda.

Con razón se le ha llamado a la pequeña Janet la virgencita de la pantalla. En "Paddy, lo mejor a falta de un chico", está admirablemente, a la altura de sus mejores películas, conquistando abiertamente con su simpatía el favor entusiasta del público.

Acompaña a Janet Gaynor en esta agradable cinta de la Fox, el célebre galán Warner Baxter, que está a la altura de sus méritos. La fotografía, discreta, sin grandes alardes técnicos.

TAURINAS

LAS GRANDES CORRIDAS DE TOROS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LAS FALLAS

La excelente presentación de los toros que han de lidiarse en las próximas corridas falleras, hace pensar en que éstas constituyan dos verdaderos éxitos, teniendo en cuenta el cartel y los méritos de los diestros encargados de su lidia. Marcial Lalanda, lidiador maestro de indiscutible categoría, en unas corridas de importancia; Domingo Ortega, cuya fama plenamente merecida no es necesario encomiar porque está en el ánimo de todos los aficionados españoles; La Serna, quien con su estilo emocionante se ha elevado a la máxi-



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 15, en la parroquia iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma d

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Federico Domenech Cervera

R. I. P

Sus hijos, hija política y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



LA SEÑORA

Doña Dolores Soler Mora

VIUDA DE BONET

FALLECIO EL DIA 11 DE MARZO

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P

Su director espiritual; sus afligidos hijos don Francisco, don José, doña Amparo y doña Dolores; hijos políticos doña Ana Ramón, doña Amparo Marco, don Vicente Segarra y don José Sempere; hermanos doña Remedios, doña Agustina y don José; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de San Pedro de esta Basílica. El viernes 16 del corriente y ocho siguientes, a las 7:30 de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Hav concedidas indulgencias.



D. O. M.

La misa con rosario que se celebrará mañana día 15 y ocho siguientes, a las diez y media, en la capilla de la Virgen del Carmen, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (los días 18 y 19 se celebrará a las once en el altar mayor), serán en sufragio del alma de

Don Victor Almiñana Solanes

que falleció el día 15 de Marzo de 1933

Su viuda doña Adela Carrera, hermanos políticos don Juan Carrera y doña María Lucas, sobrinos don Juan, Amparo y Concha Carrera y demás familia, suplican a sus amistades una oración por su alma y les ruegan asistan a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

También mañana día 15 se celebrará una misa en la iglesia de Simat de Valldigna.



D. O. M.

Las misas de aniversario que se celebrarán mañana, a las once de la mañana, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y en la parroquia iglesia del pueblo de Monserrat, serán en sufragio del alma de

El excelentísimo señor

Don José Busutil Barberá

que falleció el 16 de Marzo de 1889

Su hijo, hija política, nietos y nietas políticos y bisnietos, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Matilde, León, Eutiquio, Pedro, Afrodísio y Florentina. Rito simple. Color morado. Misa propia.

(Ayuno.) CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, desde las siete de la tarde a las nueve de la noche, por la Juventud Española.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Sagrada Familia, por don Antonio Lázaro Sapina.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales: En la Catedral, a las 9:30, misa cantada con sermón por el reverendo doctor don Eduardo Ferrer, cuaresmero del Pilar.

En las parroquias a cargo de los respectivos cuaresmeros.

En San Bartolomé, a las siete de la tarde. A las 6:30, el Via Crucis.

En San Martín, a las siete de la tarde.

En Santo Tomás, a las diez de la mañana. Al anochecer, Rosario y Via Crucis.

En San Nicolás, a las seis y media de la mañana, Via Crucis. A las seis y media de la tarde, sermón.

En San Esteban, a las seis y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan y San Vicente a las siete de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde.

En Santos Juanes, a las seis y media de la tarde.

En San Valero, a las seis y media de la tarde.

En San Sebastián, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las 6:30, habrá Via Crucis, y a continuación punto doctrinal y sermón por el muy ilustre señor doctor don Custodio Pinter, canónigo penitenciario.

En el Temple, a las seis de la tarde.

En los Padres Salesianos, a las seis de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 7:30 de la tarde.

En el Cañamelar, a las seis de la tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Raimundo de Fitero, Lengino, Benigno, Nicandro, Matrona, Leocricia, Clemente María Hofbaner, Zacarías, Prvco y Especión. Rito simple; color morado; misa propia.

CUARENTA HORAS.—Terminan

en la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VERPERTINA.—En San Martín, desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola. Por don Luis Tio; sufragio por padres y familia.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre, tendrán lugar los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Novenario a San José.—Continúa:

En San Andrés, por la mañana, a las ocho, ejercicio con misa de Comunión con motetes y Felicitación Josefina.

Por la tarde, a las seis, con exposición de Su Divina Majestad, meditaciones propias del día, dolores y gozos y sermón por el muy ilustre señor doctor don Ramón Molina Nieto, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo. Terminando con la reserva y un himno-plegaria en la capilla del Santo.

En San José de la Montaña (calle de Cuarte), ejercicio en las misas de nueve y once, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio y sermón por el reverendo Padre don José Santonja.

En Santa Mónica a las cinco de la tarde, ejercicio con sermón.

En Santa María del Grao, a las seis de la tarde, con exposición, trisagio, ejercicio, sermón por el reverendo doctor don Ismael Martínez, reserva y gozos.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio.

—Mes de San José:

Continúa con misa y ejercicio:

En San Esteban, a las ocho.

En los Santos Juanes, a las 7:30

En San Andrés, a las 7:30 y a las ocho.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En San Agustín, a las ocho.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.

En el Salvador, a las ocho.

En la Compañía, a las 7:30.

En el Milagro, a las 11:30.

En los Dominicos, a las ocho.

En San José de la Montaña (calle de Cuarte extramuros), a las siete y ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Santo Tomás, las ocho.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana y seis tarde.

En San Martín, a las once.

Use usted QUINA VERDE

Hogar Manchego

UNA CONFERENCIA

El sábado día 10 de los corrientes, a las 11 de la noche, tuvo lugar en este centro la conferencia "Nuevo estilo", a cargo del ex diputado a Cortes y prestigioso publicista don Miguel S. Andrés Castro.

Con un verbo cálido y expresivo, hizo resaltar la impresión de sentimentalismo que le produjo la contemplación de aquellos molinos, ya casi derruidos, de la Mancha, en los que a pesar del tiempo transcurrido, flota todavía el alma de Cervantes.

Siempre con la galanura que le caracteriza, habló de la importancia y del sentido práctico que tiene "El Quijote" en los tiempos modernos. El Príncipe de los Ingenios españoles fué un genio que se adelantó a su época. Habló de las tendencias modernas. La música, el arte, la literatura, la poesía, la ingeniería, etc., se manifiestan de una forma dura, violenta, como los ánimos y las conciencias. Es la época de la fuerza, de la violencia.

Dijo luego que en lugar de dominar el hombre las máquinas, son éstas las que le dominan a él, para venir en la conclusión de que atravesamos la época más difícil que registra la Historia de la civilización.

De una forma muy discreta, habla del error que los hombres han padecido años y años, al considerar a la mujer en un plano de inferioridad. Elogió la educación de la mujer en el aspecto eugenésico, para terminar diciendo que como único remedio a este "caos" actual no hay más que una solución: la paz del hogar, en el que la mujer debe jugar un papel importantísimo: el de la cooperación.

El señor San Andrés demostró sus dotes de orador y fué aplaudidísimo.



Emilia Nogués.

La mejoría es verdaderamente sorprendente.

Lo que demuestra el gran valor terapéutico que poseen las PILDORAS PINK es la rapidez y la persistencia de los efectos que producen. Estos son particularmente notables en los niños. En poco tiempo, los niños que habíamos visto paliduchos, enfermizos, y casi inapetentes, recuperan el apetito y vuelven a tener buena cara.

Esta mejoría tan profunda, depende de las PILDORAS PINK, que procuran al organismo una sangre rica en glóbulos rojos y en hemoglobina, procurando el oxígeno necesario. Renuevan el vigor del sistema nervioso y estimulan la economía general.

Doña Josefina Nogués, domiciliada en Barcelona, Provenza, 140, 2ª, se felicita de haber hecho tomar PILDORAS PINK a su hija

"Tengo que reconocer, — escribe — que las PILDORAS PINK han procurado notables resultados a mi hija Emilia, que estaba profundamente anémica, y que, hasta entonces, no había logrado encontrar la mejoría que necesitaba el estado de salud en que se encontraba. La hicimos tomar PILDORAS PINK, y la eficacia de ese remedio ha sido tan vigorosa, que mi hija goza ahora de una salud perfecta."

Las PILDORAS PINK constituyen un remedio precioso contra la anemia, la neurastenia, la debilitación general, los desórdenes del crecimiento y de la edad crítica, los dolores de estómago, de cabeza, y la irregularidad de las épocas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja Ptas. 31,20 las seis cajas, derechos incluidos.



A LOS HERNIADOS

NUEVO INVENTO PARA LAS HERNIAS, del Dr. NEINTOSH, de PHILADELPHIA, que después de muchos años de estudio ha logrado vencer tan difícil problema en bien de los HERNIADOS, siendo hoy la primera maravilla de los inventos del mundo. Delegado para España, EN VALENCIA: D. C. Bonilla, plaza del Colegio de los Niños de San Vicente, n.º 1, bajo, y Sagasta. Horas de 9 a 1 y de 3 a 7.

Movimiento del puerto

13 de Marzo 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DE CARGA

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Alku", carbón, de aL Roda.

"Mina Carrió", carbón, de Crespo.

"Inocencio Figaredo", carbón, de Crespo.

"Victor de Chavarri", cargo general, de Crespo.

VAPORES DESCARGANDO

"Granada", cemento, de Lillo.

"Ramón Freixas", cargo general, de Gabarda.

"Motril", cargo general, de Fos.

"Cee", madera, de Fos.

"Aurelia", piedra, de Fos.

"Inés", cargo general, de Ferrer Peset.

"Vicenta Fosati", cemento, de Lillo.

APORTES A LA CARGA

"Alhama", para Glasgow, de Hamilton.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Ofrecidas 7.600 cajas del vapor "Randi".

Precios para la mayoría en primera condición:

240s, de 10 a 11.

300s, de 7'6 a 8'6.

360s, de 6'6 a 7.

504s, de 6'3 a 7.

Vapor "Bredablick" llegado.

Wagones de naranjas trasbordados en Hendava con destino a París el 13 del actual, 76.

Bonapace García Lloréns y C.

Londres 12. 10.000 medias cajas de naranjas se ofrecieron en esta subasta.

Mayorías blancas:

240s, de 11 a 12.

300s, de 8 a 10'6.

360s, de 7 a 8.

504s, de 7 a 8.

Sangrinas:

240s, de 12 a 13.

300s, de 10 a 11.

360s, de 8'6 a 9.

504s, de 8 a 8'6.

Cebollas:

Mayoría, de 10'3 a 11.

Liverpool 12.

A la venta 5.280 medias cajas de naranjas, restos de pasadas ventas.

Rigieron los mismos precios que en la subasta anterior.

Llegaron los vapores "Celta" y "Maru".

Sus cargamentos se ofrecerán en la subasta del próximo miércoles.

Hull 12.

El cargamento del vapor "Britta" se ofreció hoy.

Naranjas:

Blancas:

240s, de 11 a 14.

300s, de 7 a 11'6.

360s, de 7 a 8'6.

504s, de 6'6 a 7'6.

Sangrinas:

240s, de 12 a 15.

300s, de 9 a 15'3.

360s, de 8 a 10.

504s, de 8 a 9'6.

Buena demanda.

Cebollas:

4s, a 10'6.

5s, de 12 a 13.

6s, a 10'6.

Demanda firme.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

VISITAS AL ALCALDE

Anoche los presidentes del Sindicato de Policía Rural y de Riego visitaron al alcalde para hacerle presente las dificultades de carácter económico con que tropiezan para dar trabajo a mayor número de obreros de los que actualmente tienen ocupación.

También visitó al alcalde una comisión de vecinos para que se obligue a los panaderos a dar el pan con el peso justo, aunque según tenemos entendido, para que esto se pueda hacer los panaderos se verían obligados a elevar el precio del pan, según las tarifas aprobadas por la superioridad.

ATROPELLO

Ayer mañana en la carretera de Sueca a Valencia fué atropellado por un auto el niño de ocho años José Fos Pardo, que resultó con la fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha y otras contusiones.

Fué conducido al Hospital municipal.

De Masanasa

NUEVO ALCALDE

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento, presidido por el señor juez municipal don José Vera Verdú, investido de delegado gubernativo, con objeto de definir la situación legal del Concejo, ya que el alcalde don Francisco Navarro Miguel no contaba con la aquiescencia de los señores concejales, puesto que le habían otorgado un solemne voto de censura, no siendo apto por tanto para desempeñar la Alcaldía, según determina la resolución del expediente incoado por el excelentísimo señor gobernador de la provincia.

A la sesión acudió numerosísimo público, que llenó todo el local. El señor delegado ordenó al señor secretario la lectura de los oficios correspondientes, procediéndose acto seguido a la elección del nuevo alcalde, resultando elegido don Baltasar Camoos Alemán, por siete votos y diez en blanco.

De Játiva

PRO CULTURA

Es ya un hecho la visita a nuestra ciudad de la simpática y notable Masa Coral Normalista de Valencia. Las gestiones realizadas por nuestro digno alcalde popular don José Medina, han tenido feliz resultado.

La Masa Coral de la Escuela Normal del Magisterio primario de Valencia, integrada por ciento ochenta voces, de ambos sexos, cuyas prácticas de folk-lore encarece la Dirección general de Primera Enseñanza, ofrecerá a nuestra querida ciudad las primicias de su noble y desinteresado arte, interpretando las más bellas canciones regionales (a dos, tres, cuatro y seis voces) de Castilla, Galicia, Asturias, León, Vasconia, Murcia, Andalucía, Cataluña, Aragón, Salamanca, Baleares, Valencia, etcétera, etc. Aunque algunas de estas canciones son a voces solas, la mayoría tiene acompañamiento de orquesta.

Esta agrupación músicoescolar, compuesta por lindas y bellas señoritas y apuestos caballeros, alumnos todos de la Escuela Normal de la bella ciudad del Turia, realiza, en plan de divulgación estética, la más hermosa de las manifestaciones humanas, que es cantar, cantar con elevación de espíritu, con poesía con fe en sus ideales, puesto que, sintiendo desde los recovecos del alma las palpitations sublimes del arte indefinido de la música, desean llevar a la escuela en su día auras de pureza y noble sentir por medio de esas hermosas creaciones de nuestro lirismo regional, rincones de la madre Patria que tanto dicen en favor de la cultura de la caballeresca raza hispánica.

LA MENDICIDAD

La Alcaldía ha tenido el feliz acuerdo de poner a la entrada de nuestra ciudad en todas las puertas un cartel que en caracteres muy legibles dice así: "Prohibida la mendicidad. Játiva mantiene sus pobres".

Nos parece muy bien la iniciativa, pues ya resultaba cosa muy

penosa la multitud de pobres que circulaban por nuestra ciudad, algunos demandando en forma poco galante y hasta amenazadora.

Ahora, que no basta con esto sino que no debe permitirse que este anuncio sea violado.

De Pego

LA SESION

Del sábado, supletoria, a pesar de ser interesantes los asuntos, no logró reunir más que a cinco concejales y a cinco espectadores.

¿Será por la alarma? La desgana municipal sigue funcionando.

Después de aprobar el acta y la correspondencia un concejal "ex radical" salvó su voto en el acuerdo de la habilitación de crédito contra cuyo expediente no se ha producido ninguna reclamación. Se acordó proveer de nuevos uniformes a todos los empleados subalternos y que se solicite del Ministerio de Instrucción pública una subvención de ocho mil pesetas para el sostenimiento de la cantina escolar.

Que se comiencen las obras precisas en el Asilo Hospital Municipal.

Que se active la construcción del alcantarillado de las calles de Santo Domingo y San Cristóbal, bajo la dirección del ingeniero don Ramón Escobar; se aprobó la distribución de fondos del mes, y que se exponga al público la cuenta general y liquidación del presupuesto de 1933, redactada por Intervención.

Se aprobaron varias cuentas, concediéndose por administración al maestro de obras Amadeo Folques la alcantarilla de la calle de San Miguel y otros asuntos de trámite.

FUTBOL

Fué un gran partido el celebrado el domingo entre los potentes equipos Villajoyosa y Pego.

Hubo revancha, por cuanto el anterior domingo triunfó en aquel campo contrario el Pego, por 5 a 2 y ahora ha vuelto a triunfar, por 8 a 5.

Lo declaramos invencible al Pego F. C., a pesar y en contra de los extemporáneos escándalos y retiradas del campo de los forasteros, sin duda porque perdían?

De Buñol

ES PEOR EL REMEDIO...

Una de las calles que están detrás de la iglesia, huele, pero no a rosas, y la causa es porque allí es donde van a hacer aguas menores y... mayores todos los que quieren, con menoscabo de la salud pública y de las buenas costumbres.

Los "encargados" de subsanar estos "errores" han ordenado que se limpie aquello y lo han hecho con tanto esmero y cuidado, que han dejado lo resultante de la limpieza en un rincón, y claro está "peor es meneallo".

Si algún día se deciden a quitar ese "abono", esperamos que no lo echen en la calle de San Luis porque aquello ya está ocupado por unos montones de escombros.

Nosotros creemos que lo más conveniente sería instalar un urinario en la calle citada en primer lugar; y por lo que respecta a la segunda, lo dejamos a la elección del alcalde.

CAMPEONATO DE BILLAR

El sábado día 10 se celebró el primer encuentro de este campeonato de aficionados en los salones del Centro Musical La Artística, resultando vencedor en esta primera prueba el joven de esta localidad Jaime Ibáñez, que se enfrentó con Antonio Ortiz.

El trofeo es una valiosa copa de plata.

INCENDIO

En el horno sito en la calle de Espartero, número 16, propiedad de don Emilio Zanón, se declaró el domingo, a las nueve de la mañana, un incendio que afectaba solamente a la chimenea; fué apagado por los trabajadores y algunos vecinos en una hora.

Las pérdidas son de poca importancia.

EL TIEMPO

El domingo se desencadenó un fuerte viento, el cual arreció de tal manera que causó algunos destro-

zos en el arbolado y derribó algunos postes de energía eléctrica.

También sufrió graves destrozos la cubierta de un lavadero en construcción en los terrenos del ensanche.

De Villena

ACCION CIVICA DE LA MUJER

Ha celebrado Acción Cívica de la Mujer la primera reunión en su nuevo local llamado Teatro Artístico, con la sencillez y cordialidad que es característica a dicha agrupación, tratando de la organización de las clases.

Fué notable el entusiasmo general por laborar en la formación religiosa y doméstica de las jóvenes, ofreciéndose a ello gran número de señoras y señoritas.

Con el fin de obtener el mayor provecho para todas las asociadas, se han formado varias secciones que abarcan todos los conocimientos útiles a la mujer.

Al frente de cada una figuran las personas más indicadas; ya oportunamente se darán sus nombres.

A partir de dicho día quedó ya abierta la matrícula; son muchos los nombres que figuran en la lista de las discípulas de hoy, futuras maestras de mañana. Animo pues; ayudemos a una obra grata a Dios y útil para la Patria y la sociedad.

DIA DEL ESTUDIANTE CATOLICO

El día 7 celebraron las escuelas católicas de la localidad la fiesta de Santo Tomás, Patrono de los estudiantes.

Con tal ocasión se organizaron diversos actos religiosos y recreativos.

Los niños de los Colegios de María Auxiliadora salieron de excursión al Santuario de Nuestra Patrona, a pasar el día; las demás escuelas católicas no hubo clases, celebrándose el día con gran solemnidad.

De Castellón

VARIAS MULTAS

Además de la multa impuesta ayer al señor Arfella, el gobernador civil ha impuesto otra de mil pesetas al presidente de Acción Republicana señor Atlló; otra de 500 pesetas a cada uno de los dirigentes de dicha sociedad, y una de 5.000 a don Cayetano Hugué, como inspirador de los carteles expuestos en la fachada del local social de Acción Republicana.

CLAUSURA DE BARRACONES

El gobernador ha ordenado la clausura de todos los barracones de la Feria denominados Charlestones, por comprobar que en algunos de ellos se atentaba a la moral y posteriormente como resultado de una información había levantado la orden de clausura de dos de ellos.

EN EL PUERTO

Han entrado hoy los vapores siguientes: "Afnia" y "Pelayo", y salieron el "Pelayo" y "Hermes".

De Alicante

LOS LEGITIMISTAS

A los efectos de la organización legitimista, la división comarcal de esta provincia ha quedado en la siguiente forma:

Primera comarca: Orihuela, Dolores y Crevillente.

Segunda: Alcoy, Cocentaina y Jijona.

Tercera: Novelda, Monóvar y Villena.

Cuarta: Denia, Pego y Callosa de Ensarriá.

Quinta: Alicante, Elche y Villajoyosa.

Los jefes y subjes de estas comarcas serán probablemente los siguientes:

Primera, don Angel García Rogel y don Amancio Meseguer; segunda, don Benito Martí Cabada y don Francisco Laporta Boronat; tercera, don Gaspar Azorín y don Francisco Prieto; cuarta, don Juan Devesa y don Antonio Bolta, y quinta, don Gerardo Solís y don Luis Magro.



LECCIONES DE BELLEZA

Toda mujer desea tener un cutis claro y joven. ¿Sabe usted cómo conseguirlo, sencillamente y sin pérdida de tiempo?

Miss Arden, sabiendo que no siempre les es conveniente a sus señoras clientas de visitar sus salones, nos envía su delegada persona; para los días 12 al 17 inclusive del mes actual, con el fin de dar su famosa

LECCION DE TRATAMIENTO EN CASA

Nos felicitamos en haber conseguido este servicio especial que ofrecemos a nuestras clientas en colaboración con Elizabeth Arden, y no dudamos que usted querrá aprovechar de esta oportunidad tan excepcional. Pida detalles en nuestra perfumería, donde se le reservará su hora preferida para este tratamiento

La delegada de Miss Arden estará a su disposición también para consultas sin obligación ninguna.

PERFUMERIA ROYAL

Abadía S. Martín, 4

Teléfono 13.477

LOS MAURISTAS

El Comité provincial del partido republicano conservador, de esta capital, ha exteriorizado su total discrepancia con la conducta política de su jefe don Miguel Maura y Gamazo.

En esta discrepancia les acompaña todo el partido alicantino.

ABSUELTOS

Oportunamente dimos cuenta de la vista en la Audiencia de la causa seguida contra varios concejales de Monóvar, acusados de haber abandonado el cargo.

Han sido absueltos y, por consecuencia, se obliga al alcalde socialista de Monóvar a que inmediatamente se les dé posesión de sus cargos.

Estos concejales son los siguientes:

Don Pablo Pérez Azorín, radical.

Don Paulino Verdú, tradicionalista.

Don Silvino Navarro, monárquico.

Don Salvador Amorós, monárquico.

Don Carlos Tortosa, derechista.

Don Miguel Nebot, derechista.

Don Enrique Mira, agrario.

De Alcoy

VARIAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA HUELGA.—ESTA HA TERMINADO.— MAÑANA SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Seguía el día de hoy la huelga en el mismo estado.

El comercio abrió sus puertas, no acudiendo la dependencia.

El Mercado de Abastos estuvo atendido.

Las tahonas y hornos igualmente, no habiendo faltado el pan, siendo los patronos los encargados de atenderlos.

Sobre las diez de la mañana han estallado dos petardos, uno en el domicilio del industrial don Vicente Gisbert, enclavado en la calle de Laporta, 8, y otro en la calle de Fermín Gallán.

El primero causó daños de importancia.

No hubo que lamentar desgracias.

Los 26 detenidos ayer han sido trasladados a la cárcel y después de declarar fueron puestos en libertad los tres dueños de autobuses.

Esta noche, a las ocho, se ha colocado en la fachada del Ayuntamiento una pizarra con la siguiente nota:

"Los representantes obreros que suscriben, recordando el estado de la opinión popular, aconsejan a la clase trabajadora se reintegre al trabajo."

La firma la Federación local textil, Camareros Velocidad y transportes, barberos, fábricas de papel y oficios varios.

Se gestiona la libertad de los presos, habiéndose encargado de la defensa el abogado don José Mira Pérez.

No es cierta la noticia que publica la prensa de Murcia de que fuese detenido el domingo el ex gobernador don José Mira.

La joven Patrocinio, que resultó herida el lunes, ha experimentado mejoría.

Mañana se reintegran al trabajo todos los huelguistas.

UNIVERSITAT POPULAR VALNCIANA

Como oportunamente se anunció esta tarde, a las siete y media, dará una conferencia en el ciclo organizado por la "Agrupació Valencianista Escor" el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí.

El tema a tratar es el de "Rajoles mijevals valencianes", con proyecciones fotográficas.

Mañana, segunda conferencia del curso de Economía valenciana, por el abogado don Antonio Ruiz y Rico.

Con motivo de la sesión de clausura que se celebrará el día 17 de los corrientes, asistirán las autoridades y representación de estudiantes catalanes y mallorquines.

Vigor, Energías, Músculos de acero,
usando el tónico sin rival, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Fortalece las naturalezas debiles.
Suple el desgaste físico y mental.
Enriquece la sangre.
Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se toma en cualquier época del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Regula las funciones del hígado e intestino sin habituarlos.
Suave, rápido, seguro y eficaz.
De venta en farmacias.

INFORMACION NACIONAL

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

El proyecto de construcciones navales fué ampliamente discutido y hubo un interesante debate acerca del conflicto de Artes Gráficas

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero.

A la una y media salió éste de la reunión, y acercándose a los informadores, les dijo:

—Nada, señores, no hay nada; como no hay periódicos, no hay noticias.

A las dos de la tarde salió el señor Prieto.

Este, a preguntas de los reporteros, se limitó a decir que se habían examinado problemas que figuraban en el orden del día.

Momentos después terminó la reunión, y como los periodistas, ante el hermetismo en que se habían encerrado todos los asistentes a ella, se dirigieron al secretario de la misma señor Lamonedá, quien al ser interrogado, les preguntó:

—¿Traen ustedes un volante?

—¿Un volante? ¿De quién?— preguntaron a su vez, llenos de extrañeza los periodistas.

—Un volante del comité de huelga— contestó el señor Lamonedá.— Lo necesitan ustedes—continó diciendo—para poder hacer la información.

Algunos de los periodistas alegaron entonces su calidad de redactores de agencia, a los cuales, como se sabe, no afecta para nada la huelga de Artes Gráficas.

—Pues mientras no me traigan un volante del presidente de la agrupación don Javier Bueno no puedo facilitar referencia alguna.

Pese a la reserva acordada por los elementos socialistas que acudieron a la reunión de su minoría, sabemos que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Votar a favor de la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del señor Rodríguez Carras, ex rector de la Universidad de Santiago.

Oponerse a las nuevas construcciones navales.

Autorizar al señor Araquistain para que exija al doctor Albiñana una reparación pública por las palabras que pronunció el otro día en el salón de sesiones y en las que aludió a la estancia del señor Araquistain en Méjico.

Orjarse a la elevación por decreto de las tarifas ferroviarias.

También se ocupó de un proyecto del señor Bujeda, relativo a los recursos extraordinarios para combatir la falta de trabajo.

Se estudió un proyecto parcial de presupuestos para unificar la acción de los miembros de la minoría en la comisión correspondiente.

MANIFESTACIONES DE PRIETO

El señor Prieto ha hecho unas manifestaciones en las que asegura que no ha visto período parlamentario en que haya imperado tan desenfrenadamente la chabacanería y en que haya sido tan plena la ineficacia.

La última semana le parece de las más lamentables.

En cuanto al Gobierno, ha marcado su rumbo hacia la derecha.

Su creencia es la de que la C. E. D. A. no parecía dispuesta a otorgar un voto de confianza amplio, y puesta en el trance de concederle, lo hubiera hecho como limosna a un mendigo importuno.

El voto de confianza de la C. E.

D. A. era exclusivamente para el señor Cid, y el señor Guerra del Río lo extendió a todo el Gobierno.

—Difícilmente—continó diciendo el señor Prieto—podrá una minoría parlamentaria tener una mejor posición de ventaja que la de la C. E. D. A. Gobierna sin las responsabilidades del Poder. Esto sólo puede hacerse disponiendo de un partido que se avenga a hacer el papel de paleta, misión que está desempeñando a las mil maravillas el partido radical. Asumir función tan deplorable le costará la vida.

En el seno de la minoría radical es posible que tenga más adeptos el señor Gil Robles que el señor Lerroux.

Elo hace que en el Parlamento la extrema derecha no tenga enemigos republicanos, salvo la excepción de Maura.

El porvenir, si la política española se ajusta al ritmo parlamentario, señala para fecha próxima un Gobierno neto de derechas.

Confía en que sucesos ajenos echen abajo el plan de las derechas, que no tiene más enemigos que los socialistas y la Esquerda.

—Veremos si en la calle—terminó diciendo el señor Prieto—renace con vigor un nuevo republicanism.

LOS DIPUTADOS EXTREMENOS

Los diputados por Extremadura se lamentaron de las órdenes dadas por el Gobierno que dificultan la aplicación de la ley de intensificación de cultivos en aquella región. A tal efecto el señor Hervás interpellará al ministro de Agricultura.

Se leyó en la reunión una proposición de ley firmada por el señor Bilbao sobre paralización de las minas.

LOS SOCIALISTAS, AGRAVIADOS

Después de haber sido autorizado el señor Araquistain por la minoría socialista para pedir al señor Albiñana que diera una explicación de los agravios inferidos en la Cámara, se sabe que ha dirigido una carta al señor Alba en relación con este asunto, y que el señor Alba mandó un aviso al domicilio del señor Albiñana, ya que no asistió a la Cámara esta tarde por hallarse enfermo.

Este asunto ha quedado aplazado.

EL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO

El señor Lerroux ha manifestado en la Cámara que había recibido un telegrama de nuestro embajador en Roma, dándole cuenta del curso de las negociaciones que ha realizado para negociar los asuntos que llevarán al Vaticano a nuestro embajador extraordinario, que, como se sabe, es el señor Pita Romero.

Respecto al conflicto de las Artes Gráficas, dijo que lamentaba la huelga; pero que no sabía si ésta sería de 24 horas y como protesta de lo ocurrido en "A B C" o si tendría mayor extensión de tiempo, pues ambas cosas se le habían dicho. Lo único que habría que lamentar—dijo—sería que ocurrieran incidentes con motivo de la venta de los dos periódicos que hoy han salido.

Respecto a la huelga de lo construcción, dijo que tenía buenas impresiones.

Finalmente, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no se celebraría Consejo de Ministros antes del viernes.

UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION EN MALAGA

El diputado señor Fernández Ruano ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación acerca de la situación insostenible por que atraviesan en Málaga el orden público, las personas e intereses.

Comentó con el ministro el escandaloso suceso de que han sido víctimas los hermanos Algabeño, haciéndole presente la indignación que siente Málaga.

El señor Fernández Ruano se puso de acuerdo con el señor Salazar Alonso para interpellarle en el salón de sesiones en la sesión de Cortes de hoy miércoles, sobre dicho asunto, aceptando el ministro la interpelación.

La sesión

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas, bastante concurridas.

Poco animados los escaños.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del SEÑOR ALONSO GONZALEZ.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando la de 10 de Mayo de 1921 reduciendo a uno el plazo de dos años para la declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

EL SEÑOR ROMERO (radical agrario) defiende un voto particular.

Se muestra dolorido de que aun no se haya presentado a la Cámara el proyecto de ley de Gil Robles, cuyo anuncio fué acogido con agrado, para conjurar el paro obrero.

Solicita que sea retirado el proyecto.

EL MINISTRO DE MARINA habla de la situación de los obreros en los arsenales, de las necesidades del paro obrero.

EL SEÑOR CARRANZA defiende otro voto particular.

Dice que los obreros tienen las mismas necesidades de la vida estén o no militarizados y, por lo tanto, no se puede explicar tales diferencias.

Encuentra muy aventurado que se proyecte construir dos submarinos tipo D-1, del cual se está construyendo uno en Cartagena, cuyas obras no terminarán hasta mediados de 1935; de tipo nuevo no probado y que ninguna factoría lo ha garantizado, pues aparte de que es ilusorio el aumento de nuestra potencia naval con submarinos de alta mar o de crucero, el hecho de no haber sido probada la primera unidad de este género nos llevaría a la aventura de gastar cincuenta y dos millones que podrían resultar estériles.

Estudia detenidamente el proyecto, oponiéndole numerosos argumentos.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, de la comisión, contesta al señor Carranza, diciendo que si sólo fuera la motivación del proyecto la de amparar a los obreros parados sería ignominiosa para la Marina.

Medrados estaríamos—dice—si en cada una de las comarcas marítimas se construyera un crucero.

EL MARQUES DE ESLIDA dice que esa opinión es contraria a la

que expuso el otro día el ministro de Marina.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pregunta al señor Carranza si cree que se pueden acometer construcciones navales en el arsenal de la Carraca.

EL SEÑOR CARRANZA: ¿Puedo contestar, señor presidente? (Risas.)

EL SEÑOR ALBA: La pregunta, en este caso, es una figura retórica. (Risas.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL dice que poner en condiciones el arsenal de la Carraca costaría 43 millones de pesetas.

EL SEÑOR CARRANZA: Y medio.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL analiza la actuación de nuestros arsenales y dice que en España la Constructora Naval montó sus instalaciones magníficamente a la altura de las mejores del extranjero.

Respondiendo a las observaciones del señor Carranza dice que este tuvo a su disposición todos los datos necesarios en la comisión.

No comprende que al señor Carranza le produzca mala impresión la construcción del submarino.

EL SEÑOR CARRANZA: Yo sólo he dicho que no está probado.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Aunque no lo esté. No se trata de ningún invento.

EL SEÑOR CARRANZA dice que sabe que la Constructora trabaja bien y nada ha dicho en contra de ella. También defiende al personal de la Marina española, al que dedica grandes elogios.

EL SEÑOR PRIETO dice que la atención que la Cámara presta a este debate justifica la petición que hizo el viernes de que quedara pendiente la discusión para la tarde de hoy.

Oídas las razones del señor Carranza, los socialistas tienen que sumarse a su voto particular.

Dice que el señor Carranza ha sostenido la buena doctrina, porque el Estado está en libertad para acudir a todas las zonas de la industria nacional.

Conformes también con el señor Carranza en que no se debe intentar construir otros dos submarinos sin haberse antes procedido a la necesaria inspección del "D-1".

EL SEÑOR GOICOECHEA (de Renovación Española). Defiende la construcción de buques en los Astilleros de Vigo.

LA COMISION dice que éstos están construyendo buques para Portugal.

EL SEÑOR PRIETO: Y para Méjico.

EL SEÑOR CARRANZA rectifica y habla de temas generales referentes a la defensa marítima nacional, tales como que los cruceros no representan una garantía para dicha defensa.

EL SEÑOR HORN hace constar el voto de su minoría.

EL SEÑOR GIL ROBLES explica también su voto. Dice que la adjudicación a la Constructora Naval, que implica este proyecto, no puede representar una exclusiva ni una aminoración de las iniciativas del Estado.

Expone la gravedad que puede significar que todas nuestras construcciones de la Marina de guerra se confíen a una sociedad, que en un momento determinado puede crear dificultades a nuestra nación.

Cita casos de constructoras navales que tienen más del 40 por 100 de capitales extranjeros.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO dice que los agrarios votarán en contra del voto del almirante Carranza, pero apremia al Gobierno para que estudie las garantías que se deben dar para nuestra defensa nacional.

EL SEÑOR MAURA no concibe ni justifica que se considere más urgente este proyecto presentado en forma de remedio del paro obrero, que otro cualquiera. Dice que ni en estas Cortes ni en ningunas otras podrá prevalecer la exclusiva que va contenida en el proyecto en favor de la Constructora.

Dice que las construcciones navales deben obedecer a un plan orgánico.

EL SEÑOR BOLIVAR dice que no votará ni el voto ni el dictamen, pues no es manera de conjurar el paro obrero construir buques de guerra. ¡Si acaso fueran armas para entregar a los comunistas!...

(Risas.)

EL SEÑOR BESTEIRO dice que el plan naval debe ser meditado. Cree que la labor de la Junta del Estado será ineficaz. No le parece serio lo hecho.

EL MINISTRO DE MARINA dice que el proyecto sometido a informe de la Junta de Estado no es de defensa naval, sino de defensa del territorio nacional. Dice que en el seno de la comisión no se formuló más voto particular que el del señor Carranza.

Este defendió con noble interés el trabajo de las factorías de Cádiz, y se opuso a la construcción de los dos submarinos.

Hay que recordar que en España los submarinos se han construido siempre por serie de seis.

EL SEÑOR GOICOECHEA formula observaciones en contra, referentes a los planes navales de 1909 y 1915.

EL MINISTRO DE MARINA replica diciendo que ahora no se hacen las cosas con el desorden y tan alegremente que en tiempos de la Monarquía.

(Protestas de Renovación Española.)

EL SEÑOR GOICOECHEA: Su señoría, como ministro, está obligado a elevar el debate.

EL MINISTRO DE MARINA dice que se ve obligado a contestar a los interrupciones y hace protestas de amor a España. Recuerda que siendo embajador en Portugal tuvo ocasión de conocer el éxito de la Constructora Naval en un concurso abierto en dicha nación.

EL SEÑOR CARRANZA explica por qué se retiró de la Marina, dolido de la situación del Estado español. Si se quiere conocer mi historia de marino—añade—que se pida mi expediente, se abra por donde dice que fué comandante de un buque de guerra que se hundió, y se verá que él supo cumplir con su deber.

(Grandes aplausos y felicitaciones en la minoría de Renovación Española.)

LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y JUSTICIA leen proyectos de ley desde la tribuna de secretarios.

DON HONORIO MAURA dirige una pregunta al ministro de la Gobernación a fin de dar estado parlamentario a la huelga de Artes Gráficas.

Dice que la huelga de "A B C", que ha sido una huelga ignominiosa, fué declarada ilegal por el Jurado mixto, y quiere preguntar al ministro si considera esta huelga legal o ilegal.

Desea saber quién es el misterioso donante que ofreció dinero al obrero causante involuntario del conflicto.

¿Quién es ese misterioso donante? ¿Un agente del Gobierno? ¿Un diputado socialista? Que se diga el nombre.

Quiere que se aclare lo de la intransigencia patronal. A su juicio la intransigencia es de los obreros.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO contesta al señor Maura.

Hace historia y explica las con-

versaciones que sostuvo con em- presas y obreros para resolver la huel- ga. Explica su posición, y dice que el periódico que quiera publicarse será asistido por el Gobierno. El Gobierno no podrá impedir la salu- da de ningún periódico. El Esta- do es neutral para mantener el de- recho de todos.

Se han publicado esta mañana "El Debate" y "El Socialista", y esta noche me anuncian que saldrá "La Epoca", y si la huelga quisiera impedir la publicación de cual- quiera de éstos u otros diarios, no lo podrá conseguir, porque el Go- bierno no lo consentirá de ningun- a de las maneras.

Estos periódicos se han vendido en Madrid, mostrando el pueblo madrileño un magnífico ejemplo. Los incidentes son de escasa im- portancia.

Declara que está dispuesto por todos los medios a que esta huelga no impida que salga a la luz los periódicos que quieran salir.

La pregunta que me ha hecho el señor Maura respecto al misterioso donante, le diré que el Gobierno no ignora el hecho, pero se reserva, porque no le basta al Gobierno la información de la Policía. No puedo adelantar el resultado de esa información, pero puedo asegurar que no era ni un enviado del Go- bierno ni un diputado socialista.

El Gobierno dice se precorrea de hacer eficaz este derecho de pu- blicación de que ya he hablado. Todos tendrán nuestro amparo. Hay que acabar con los asesinos.

EL SEÑOR TRIFON GOMEZ: ¡Así se hace!

(Protestas en toda la Cámara.) El señor Salazar Alonso al ter- minar su discurso es unánimemen- te aplaudido, a excepción de los socialistas.

EL SEÑOR LAMONEDA dice que hace más de treinta años la em- presa del "A B C" se ha venido obstinando en oponerse a la aso- ciación de sus obreros.

Dice que "El Debate" y "A B C" se opusieron a los Comités parita- rios de Aunós, y en 1918 se opusie- ron en "A B C" a la entrada en el edificio de los delegados del Minis- terio de Trabajo, que llevaban su carnet.

Dice que en el "A B C" en el año 1931 no se cumplían las bases de trabajo.

Añade que al advenimiento de la República los obreros de "A B C" tenían siete horas de jornada en vez de seis que trabajaban las demás empresas.

Censura a Luca de Tena porque no aceptaba el arbitraje propuesto por el director de Trabajo, y dice que los obreros, al reclamar el des- pido de ese obrero que usurpó un puesto que correspondía a otro, el abono de los salarios y el cumpli- miento de las bases de trabajo, se colocaban en una actitud justa.

Cree que el Jurado mixto dará la razón a los obreros.

(Rumores.) Dirige una censura al ministro de la Gobernación, porque a los detenidos en las cercanías de "A B C" no se les ha llevado a la Co- misaría sino al edificio del "A B C". Cree que no ha hecho nunca un ministro de la Gobernación lo que ha hecho el señor Salazar Alonso, que es citar a los obreros uno a uno. Un gobernante no debe hacer esto.

Lucharemos sin descanso—dice— por los derechos de asociación.

(Rumores.) EL SEÑOR SALAZAR ALONSO contesta al señor Lamonedá, y dice que llamó a su despacho a varios obreros porque no podía compren- der que llevara la voz de todos los huelguistas una sola representa- ción.

(Grandes aplausos. Protestas en los socialistas.) Por ahí llegaremos muy pronto a una nueva dictadura.

(Nuevos aplausos.) Los que dicen que la ley no sirve, no tienen nada que hacer en el Parlamento

No se preocupe el señor Lamone- dá de buscar antecedentes al pro- ceder del ministro de la Goberna- ción. Yo no tengo la pesadumbre de los precedentes. Me preocupa el presente de mi Patria.

No he tratado uno a uno con los obreros, sino con grupos, y no para convencerlos de que cedieran en su actitud.

Ellos me dijeron: Somos asoci- ados y vamos a este movimiento empujados y no por nuestra vo- luntad.

(Grandes rumores y protestas de los socialistas.)

Y los obreros me decían: Volve- ríamos al trabajo si no estuviéramos coaccionados.

EL SEÑOR MENEDEZ: Conoz- co muy bien a su señoría.

EL SEÑOR SALAZAR: Me agrada. No me alarmo como otros a quienes estas palabras les inquietan.

Yo no encuentro en la ley algo justificativo para obligar a Luca de Tena a que despidá a ese obrero. Si existe algún precepto, que me lo digan.

EL SEÑOR BESTEIRO: No vaya su señoría a romper ese hilo.

(Protestas.)

EL SEÑOR SALAZAR: El minis- terio de Trabajo está siempre abierto a todo intento de concilia- ción. Pero yo sólo puedo imponer la ley cuando la ley existe.

EL SEÑOR MAURA (don Hono- rio) dice que no son ciertos en ab- soluto los abusos denunciados.

Cuando "A B C" no era un ne- gocio periodístico, no había un solo obrero que quisiera salir de allí; y eran centenares los que aspiraban a entrar en aquella mazmorra.

EL SEÑOR LAMONEDA rectifi- ca. Dice que no es ninguna rebeli- ón el que la representación obre- ra formulara una protesta y que cuando se producía este caso, di- chos obreros eran conminados con el despido.

Se duele de que el ministro con- ferenciara aisladamente con los obreros, en vez de hacerlo con el Sindicato, y añade que los consu- ltados dijeron en la Asociación co- sa distinta a la que ha manifesta- do el ministro.

Dice que la organización obrera no ha cerrado el camino a la solu- ción.

EL SEÑOR PUJOL: ¿A título de qué se ha hecho la huelga gene- ral?

EL SEÑOR LAMONEDA contesta a esa pregunta con otra: ¿Qué se proponen las empresas al amparar y apoyar a la del "A B C"?

No se debe extrañar nadie de que una huelga parcial derive en una huelga general.

EL SEÑOR BOLIVAR (comunis- ta) habla de los asesinatos cometi- dos y dice que la clase patronal trata de crear estas luchas entre los obreros para que se destrocen entre sí.

EL SEÑOR MAEZTU interrumpe y el SEÑOR BOLIVAR le dice que siempre que se habla de patronos se levanta a defenderlos.

Dice a las derechas que las huel- gas de Artes Gráficas y de la cons- trucción han sido provocadas por ellas.

Lanza acusaciones contra el Go- bierno.

(Se proroga la sesión y la Cá- mara se va desanimando.)

Dice que la situación es ésta. Que Lerroix está en el Gobierno; pero que en realidad el Poder lo tienen las derechas, y la revolución no aparece por ninguna parte.

(Risas.) Ofrece la solidaridad de los co- munistas para la huelga.

EL SEÑOR DIMAS MADARIAGA interrumpe diciendo: Con ese tra- je no se puede ser comunista.

(Risas.) EL SEÑOR BOLIVAR: Yo soy comunista por convencimiento, pues si hubiera sido un canalla me hubiera puesto al lado de la parte contraria. Sigue hablando de re- volución y dedica un recuerdo pa- radisiaco a Rusia.

EL SEÑOR PUJOL (monárquico) se queja de que la huelga de "A B C" se haya extendido a las demás empresas que cumplen las condi- ciones de trabajo.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Después de la sesión

ELOGIOS A "EL DEBATE"

Se comentaba vivamente en los pasillos del Congreso el triunfo logrado por "El Debate" en la ma- ñana de hoy, cuando se acercó el conde de Romanones al grupo de los que conversaban.

El conde manifestó a los perio- distas que estaba maravillado de la conducta de dicho periódico, que esta mañana, a las ocho, estaba ya en sus manos como cualquier otro día.

Esa actitud—añadió—merece ca- lurosos plácemes de todos los espa- ñoles por el alto ejemplo de civis- mo que significa la salida; ejemplo de civismo e independencia que tendrá resonancia en España y en el extranjero.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, recibió co- mo de costumbre el señor Alba a los periodistas.

No hay dictámenes nuevos—dijo.—Mañana empezará la sesión con la continuación del debate que ha empezado hoy de Marina y des- pués lo relativo a los haberes del clero. Y no hay nada más. Señores, ahora me voy a mi casa, porque vana a dar las diez.

EL SEÑOR PITA ROMERO, A ROMA

El ministro de Estado confirmó lo dicho por el señor Lerroix respec- to a los preparativos que se hacen en Roma para recibirle como em- bajador extraordinario de España en el Vaticano.

—En efecto—dijo,—he recibido un telegrama anunciando que se realizan preparativos para recibir al embajador de España cerca de

la Santa Sede. Pero primero tiene que aparecer el correspondiente de- creto, y esto no será hasta dentro de varios días.

Primero tengo que despachar al- gunos asuntos urgentes que hay en Estado y que se refieren principal- mente a Tratados comerciales.

Yo supongo que dentro de varios días podré marchar a mi nuevo destino.

UNA PREGUNTA A DON MELQUIADES

Los periodistas preguntaron a don Melquiades Alvarez qué espe- raba de la semana parlamentaria

—¡Ah!, no sé—contestó.

—¿Cree usted que se complicará con lo de los haberes del clero?

—Según como se plantee el de- bate.

LOS HABERES DEL CLERO

Los señores Domínguez Arévalo y Vallellano manifestaron que si mañana se pone a discusión el asunto de haberes del clero, ellos mantendrán íntegramente los pun- tos de vista que ya tienen manifes- tados.

Si con ello se produce el debate político y el Gobierno se resiente, nosotros no cederemos en nuestra actitud. Pero suponemos que el Gobierno, que da tantas pruebas de energía para sostener el principio de autoridad, sabrá en este caso defender la justicia que se pide para el clero.

Los socialistas han redactado una enmienda al proyecto de ha- beres del Clero, diciendo que se excluya de los beneficios de la ley a los Obispos y beneficiados de di- versas diócesis.

LA ERUDICION DE GORDON

El señor Gordón Ordax ha re- dactado un gran número de en- miendas, algunas de ellas recor- dando las disposiciones dictadas por don Juan II, respecto a exigen- cias que están incorporadas en la ley de 1845. Se indica en ella que la Iglesia debe al Estado más de dos mil millones de pesetas, y pide que en el caso de que figure en el presupuesto alguna cantidad para el Clero, el Estado la reembolse y la descuenta de lo que la Iglesia debe al Estado.

Exceptúa únicamente a los sa- cerdotes imposibilitados y a los enfermos. Estas enmiendas, que son numerosas, tienden, sin duda algu- na, a hacer obstrucción al pro- yecto.

EL TRATADO CON URUGUAY

El alcalde de Sevilla, en nombre del Ayuntamiento de dicha ciudad, ha enviado un telegrama al señor Alba, rogándole vea el medio de facilitar la ratificación del Conve- nio con el Uruguay, por ser de gran interés para la agricultura de la provincia.

LAS FANTASIAS DE UN CORRESPONSAL INGLES

Preguntado el ministro de la Go- bernación sobre unas informacio- nes publicadas por "Le Matin" de París y recogidas por los periódicos de Londres, manifestó que esas informaciones han sido envia- das desde Madrid por el correspon- sal de dichos periódicos ingleses, y que en ellas se dice que en Madrid en cada casa hay un arsenal de armas, que las gentes enloquecidas por el movimiento revolucionario no salen de las casas, que se ha declarado la huelga general en toda España y que la guerra civil esta- llaría de un momento a otro.

El señor Salazar Alonso mostró gran extrañeza ante la osadía del periodista que transmite dichas in- formaciones, y rogó a los periodistas españoles que las desmientan de la manera más rotunda y enérgica, haciendo honor a la justicia.

El Gobierno se propone evitar radicalmente que se envíen infor- maciones truculentas y falsas.

Cambios de Bolsa

MONEDA EXTRANJERA

Franco, 48'50.
Libras, 37'60.
Dólares, 7'40.
Franco suizos, 238'15.
Belgas, 171'75.
Liras, 63'50.
Marcos, 2'935.
Escudos, 34'35.
Florines, 4'97.
Coronas checas, 30'70.
Idem suecas, 1'94.
Idem noruegas, 1'90.
Idem danesas, 1'68.

Consejo de Ministros

Se acuerda elevar las tarifas ferroviarias

A las diez de la mañana se re- unieron los ministros en Conse- llo en el Palacio Nacional.

A las doce comenzó el Consejo, bajo la presidencia del jefe del Es- tado.

La reunión terminó después de la una y media de la tarde.

El señor Lerroix, que fué el pri- mero en salir, dijo a los periodistas que no podía comunicar mu- chas noticias ya que el Consejo se había dedicado en su mayor parte a tratar asuntos de trámite y cuestiones de poco interés, de las cuales el ministro de Trabajo daría cuenta.

—Hay una cosa importante—di- jo,—y es que el Gobierno ha acor- dado por unanimidad presentar un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

El último en salir del Consejo fué el ministro de la Gobernación, quien dirigiéndose a los periodistas dijo que se encontraba muy satis- fecho de la nota de civismo que ha dado el pueblo de Madrid con motivo de las huelgas pendientes.

También elogió el señor Salazar los tonos de ponderación en que se han publicado los periódicos "El Debate" y "El Socialista", cuya venta se ha realizado esta mañana sin que se haya producido ningún incidente.

El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de la huel- ga de Artes Gráficas, y dijo que el conflicto se encontraba en el mis- mo estado, sin que hasta la fecha hubiese recibido el escrito que se anunciaba de la Federación de empresas periodísticas.

—He de hacer presente—dijo— que el hecho de que yo haya inter- venido en estos conflictos, no ha sido más que por no aparecer in- hibido en la solución de los mis- mos, pero mi papel no era ese, pues yo solamente me limite a cumplir y hacer que se cumpla la ley.

Respecto a la huelga de la cons- trucción, creía que en la mañana de hoy se habría llegado a una so- lución.

Parece que al tener conocimien- to los obreros de la fórmula pro- puesta por el gobernador y la fór- mula de la patronal, surgieron du- das muy naturales, que una vez aclaradas podrán dar fin a este conflicto.

Estas dudas se refieren al ejerci- cio de los derechos de los patronos y éstos no tienen nada que ver con el conflicto. Tanto en unos como en otros veo buen espíritu y deseo de llegar a una solución.

De provincias las noticias que tengo son satisfactorias, incluso de Barcelona, donde hubo anuncio de huelga general, pero parece que como consecuencia del contrapeso y de las actitudes de otras organi- zaciones, ha fracasado.

Ayer fué un día tranquilo, y esta tranquilidad continúa hoy.

Después comunicó el señor Sa- lazar Alonso que la policía de Cas- tro Urdiales había detenido a unos individuos en el momento en que iban a efectuar un atraco a un Banco.

—Por los telegramas que voy re- cibiendo se evidencia la importan- cia que tiene la recogida de armas que se viene efectuando lo que acusa una mayor tranquilidad.

También estos efectos se reflejan en el nombramiento de delegados gubernativos por el Gobierno.

Estos nombramientos no quiere decir que se vaya en contra de la autonomía municipal, sino que son un precepto de la ley de Orden pú- blico que se pone en vigor cuando el Gobierno, por la situación polí- tica de España, lo considera pre- ciso.

Los alcaldes de Jaén han pro- testado de estos nombramientos afirmando que garantizan el or- den.

Terminó diciendo el señor Sala- zar que continúa optimista, espe- rando la rápida solución de los conflictos.

El ministro de Trabajo entregó la siguiente nota:

El jefe del Gobierno hizo un de- tallado informe sobre política na- cional e internacional, sometiendo después a la firma de S. E. varios decretos.

Presidencia.—Expediente con mo- tivo del acuerdo de los servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

Resolviendo la competencia entre la auditoría de Guerra y el juzga- do de primera instancia de Lara- che, por fingimiento de firma.

Expediente sobre adaptación de servicios relativos a tribunales tu- telares de menores.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden pú- blico en toda España, que en ge- neral es satisfactorio. Asimismo puso en conocimiento del Gobier- no las medidas adoptadas para evitar cualquier transgresión con

motivo de los conflictos sociales en curso.

Comunicaciones.—Decreto jublan- do con honores de jefe superior de Administración civil al funcio- nario técnico de Telégrafos Rai- mundo Pelayo.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para presentar a las Cor- tes un proyecto de ley sobre eleva- ción de tarifas ferroviarias.

Instrucción.—Decreto autorizan- do al ministro para restablecer los cursillos dentro de las localidades, introduciendo las modificaciones oportunas.

Creando un patronato encarga- do de la conservación de los jardí- nes de España.

Creando el Museo del coche.

Aprobando el reglamento de Ex- posiciones nacionales de Bellas Artes.

Industria y Comercio.—Decreto exigiendo el certificado de origen para el despacho en las Aduanas de las mercancías sujetas al régi- men de contingentes.

Trabajo.—Expediente prorrogan- do la moratoria concedida a la So- ciedad Anónima de Construccio- nes de Sevilla.

Justicia.—Nombrando juez de primera instancia de Granada a don Luis Navarro Trujillo.

Idem de Huesca a don José Mo- renza.

Idem presidente de la sección segunda de la Audiencia de Oviedo a don Joaquín de la Riva.

Agricultura.—Nombrando presi- dente del Consejo Agronómico a don Francisco Menéndez.

Varios nombramientos del cuer- po de agrónomos.

Disponiendo que se denomenen peritos agrónomos del Estado los ayudantes del servicio agronómico nacional y cuerpo pericial agricola el cuerpo de ayudantes del mis- mo servicio.

Aprobando el reglamento para la reorganización y funcionamiento del Instituto del Fomento del cultivo algodonero.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos internacionales en curso y del Tratado con el Uru- guay y otros países.

Suceso san- griento

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS, A TIROS

En las primeras horas de la tar- de ocurrió en la barriada de los Cuatro Caminos un grave suceso del que resultó con heridas gra- visimas un hombre. Según la ver- sión oficial, a las dos y cuarto de la tarde, y frente al colegio lla- mado de las Maravillas, situado en la calle de Bravo Murillo, se presentó un grupo, al parecer per- teneciente a la Juventud Roja, que se dedicaba a repartir manifies- tos, en los que se invitaba a la masa obrera a declarar la huelga general con carácter revolucionario.

Avisadas las autoridades, salie- ron de la comisaría de los Cuatro Caminos y ocupando un coche, un inspector y varios agentes que se dirigieron al lugar donde el re- parto de hojas se verificaba.

Mientras tanto, de la barriada de Tetuán de las Victorias, des- cendió un grupo bastante nume- roso de jóvenes pertenecientes a la Agrupación Socialista, y al en- contrarse con los elementos co- munistas que repartían los manifi-estos, y no coincidiendo en la manera de apreciar el momento, se trabaron primero de palabras y llegaron después a golpearse y tirotearse en el preciso instante que llegaba al lugar de la colisión la Policía, destacada de la calle de Juan de Oñas.

Los agentes de Vigilancia, se vieron precisados a hacer algu- nos disparos al aire para disolver los grupos y éstos se disolvieron. Sus componentes emprendieron la huida en distintas direcciones.

En tierra había quedado un hombre que fué recogido y condu- cido a la casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde le fué apreciada una herida de arma de fuego de carácter gravísimo, con orificio de entrada por la región glútea y salida por la ingle. Fué trasladado después de practicada la primera cura, al Equipo Qui- rúrgico del Centro.

El herido, al ser interrogado, se negó en primer término a dar su filiación, pero después declaró llamarse Manuel García Rodríguez, de 19 años, jornalero y sin domi- cilio. La Policía practica diligencias.

Los conflictos sociales

Se publicaron "El Debate", "La Epoca" y el "El Socialista"

El de Artes Gráficas

INCIDENTES

En la tenencia de Alcaldía de Buenavista un individuo entró, arrojando una botella de líquido inflamable sobre los paquetes de "El Debate". Fué detenido.

En la calle de Fuencarral fué detenido Leonardo Ruiz, que con otros dos vidrieros intentó agredir a un transeúnte que iba leyendo "El Debate".

A las diez y media varios grupos arrojaron en los talleres de Rivadeneira botellas con líquidos inflamables, originando un pequeño incendio que apagaron los bomberos.

En Las Ventas continuó la agitación, apedreándose los tranvías y arrojándose contra ellos líquidos inflamables.

Los guardias de Asalto dieron continuadas cargas para deshacer los grupos.

En una fábrica de pañuelos de la calle de Fernández de los Ríos, donde fueron despedidas varias operarias, acudieron grupos para coaccionar a los que entraban al trabajo.

Los guardias dieron una carga.

En la comisaría del Centro, al llegar el camión que conducía los paquetes de "El Debate", fué perseguido por otro desde el cual le arrojaron botellas de líquido inflamable.

La guardia de Asalto persiguió a unos individuos que lo ocupaban, consiguiendo detener a uno que se refugió en un portal.

En la calle de Alberto Aguilera se registró una colisión con motivo de la venta de "El Debate" dándose cargas y practicándose dos detenciones.

En una tienda de la calle de Alfonso Heredia, un grupo rompió las lunas, llevándose los géneros del escaparate.

En la calle de Hortaleza un numeroso grupo de huelguistas intentó parar los tranvías, pero hujo sin conseguir sus propósitos ante la presencia de la fuerza pública.

Un individuo que se dio a la fuga, arrojó una botella con líquido inflamable en el zaguán del Ministerio de Hacienda, donde se vendía la prensa, sin causar desgracias personales ni daños.

Otro individuo que fué detenido por la Policía, arrojó una botella de líquido inflamable sobre una camioneta que llevaba ejemplares de "El Debate".

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, donde se vendía prensa, un individuo arrojó materia inflamable sobre un montón de periódicos, siendo detenido.

En la estación de tranvías de la Ciudad Lineal unos individuos apedrearon un coche, rompiéndole varios cristales. Lo mismo ocurrió con otros tranvías en la estación de Ventas.

En la encuadración establecida en la calle de la Argumosa, 16 unos individuos rompieron los cristales, arrojando bombillas conteniendo líquido inflamable y produciendo un incendio.

Requirióse a los bomberos, que sofocaron pronto el fuego.

Los daños fueron de escasa importancia. Los autores, desaparecieron.

Una propuesta inesperada que puede ser solución del conflicto de Artes Gráficas

En los pasillos de la Cámara se encontró el director de "Informaciones", don Juan Pujol, con el diputado socialista señor Lamonedá, una vez que el primero hubo pronunciado su discurso en el salón de sesiones cerca de la conducta seguida por el partido socialista en el conflicto de Artes Gráficas.

Lamonedá manifestó a Pujol, que no se había salido del salón de sesiones como acto de descortesía, sino porque no le había oído pedir la palabra, por lo que le pedía le explicara lo que había dicho en su discurso.

El señor Pujol lo hizo así y enterado Lamonedá le dijo que el partido socialista tenía el espíritu inclinado a la concordia y que el conflicto podría resolverse aun concediendo a Luca de Tena que mantuviera en su casa como empleado al minervista origen del conflicto, siempre que estuviera en taller aparte de los asociados a la U. G. T. y siempre que garantizara que sobre estos últimos no ejercería represalias.

Al señor Pujol le pareció viable la fórmula y convino con el señor Lamonedá en hacer mañana una gestión en el sentido indicado por éste, de acuerdo con él mismo.

Se cree que en virtud de estas gestiones el conflicto se resolverá rápidamente.

La opinión de un ministro

Interrogamos a un ministro sobre el conflicto de Artes Gráficas y nos manifestó que, a su juicio, era de tal gravedad, que no podía demorarse su rápida solución.

—"Adrid, sin periódicos—dijo—, da una triste y desoladora impresión, y no sólo esto, sino que se presta a que circulen noticias y notificaciones sin fundamento y haya que atajarlo rápidamente.

El conflicto de la construcción

El ministro de Trabajo ha dicho que siente optimismo respecto a la solución del conflicto de la construcción, esperando que todos acaben por aceptar el laudo que dictó primeramente.

ASAMBLEA DE PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

Esta tarde a las siete se reunieron en el domicilio de la Federación Patronal todos los delegados del ramo de la construcción en Asamblea extraordinaria.

El primer punto del orden del día había sido fijado con objeto de dar cuenta del resultado de la entrevista que la representación patronal celebró anoche con los obreros y las autoridades.

En segundo lugar estaba señalado el referente a los acuerdos a adoptar para solucionar el conflicto y, por último, la dimisión de algunos de los elementos del comité directivo y elección de los cargos que procediesen.

Antes de comenzar la sesión se dió cuenta de una protesta suscrita por el delegado señor Arévalo, que con pocas variantes viene a ser la dictada por el gobernador y discutida anoche ante la representación obrera y posteriormente con el subsecretario de Gobernación.

Después de una detenida discusión y defendida por el proponente señor Arévalo, el secretario del comité señor Balceras dió cuenta de sus deseos de abandonar el cargo, como consecuencia de las censuras formuladas en un escrito dirigido por aquel señor a todos los asociados del gremio.

El señor Selgas, como delegado, invitó por medio de una cuestión previa para que la Asamblea no aceptara las dimisiones presentadas o en último extremo se aplazaran éstas hasta la solución del conflicto.

Insistió el señor Balceras, así como también el señor Gómez Román.

Con este motivo se inició un violento debate que fué cortado en virtud de que el delegado de la autoridad comunicó a la presidencia del acto y ésta, a su vez, a la Asamblea, que el gobernador civil convocaba con carácter de urgencia para esta noche a las once en su despacho oficial, al pleno de delegados concurrentes a la Asamblea que se estaba celebrando.

En su consecuencia, el señor Balceras aplazó la presentación de la dimisión de su cargo y lo mismo hizo el señor Gómez Román, para que en ningún momento pudiera creerse que con su actitud de insistir en el abandono de los puestos del Comité directivo, pudiera interpretarse como temor a las resoluciones gubernativas que pudieran afectarles.

Antes de levantarse la sesión se pasó lista de todos los delegados

que fueron advertidos de que individualmente o en grupos poco numerosos, acudiesen al Gobierno civil con toda puntualidad.

Se rechaza la fórmula

En la Casa del Pueblo se ha reunido el comité central de la huelga de la edificación.

Acordó rechazar la fórmula que presentaron ayer al gobernador los patronos del ramo.

Una grave colisión

Ha circulado el rumor de que en Cuatro Caminos se ha registrado una colisión entre huelguistas y guardias de Asalto, sosteniendo un vivo tiroteo, de resultados del cual hay un muerto y varios heridos. No se tienen detalles.

Opiniones del señor Estadella

Preguntado el ministro de Trabajo por el estado de los conflictos de la construcción y de tipógrafos, respondió que estos conflictos habían salido de su área de acción para depender directamente del Ministerio de la Gobernación.

Se mostró optimista en cuanto a la huelga de la construcción, no obstante la negativa de los obreros para aceptar la jornada propuesta por los patronos y últimamente y por la cual los patronos aceptan el laudo gubernativo.

—En definitiva—añadió el señor Estadella—, tendrá que volverse a él porque hasta que no se establezcan en virtud de una conferencia nacional unas normas generales sobre jornada de trabajo, será la producción la que padezca, porque siendo la jornada más extensa en una región que en otra, las regiones se harán entre sí la competencia.

Precisamente el proyecto presentado por el ministro de Trabajo sobre limitación de huelgas y lock-outs tiende a que el Consejo de Trabajo, cuando intervenga en los conflictos, lo haga en forma que constituya un arbitraje definitivo. En este organismo tendrán que estar representados la producción, el trabajo y otros diversos factores de la economía nacional.

Una hoja sindicalista

Durante el día de hoy se repartió en las barridas obreras una hoja editada en una imprenta de Cuenca.

En esa hoja la Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid excita a los trabajadores a la huelga general.

Dicen que la Federación hubiera declarado la huelga el lunes, pero no lo hizo por esperar a que los compañeros de la Casa del Pueblo vayan unidos a los sindicalistas desde el primer momento.

Proponen a la U. G. T. declarar la huelga general mañana miércoles con carácter conminativo a la patronal dándole un plazo de 24 horas para resolver los conflictos planteados.

Si expira ese plazo sin solución de la huelga, ésta tomaría un carácter eminentemente revolucionario.

Termina vitoreando la huelga general y la revolución social. Lo firma el Comité de la Federación Local.

Impresiones de la situación social

OTROS INFORMES DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió separadamente hoy a comisiones de patronos y obreros del ramo de la construcción, celebrando largas conferencias.

Al salir los patronos dijeron que habían propuesto una fórmula y que no veían fácil solución.

Por su parte, los obreros manifestaron que los patronos negaban rotundamente a aceptar el laudo ministerial, por lo cual ellos tendrían que mantener su actitud con toda energía, ya que el Poder público no hacía cumplir la ley.

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, dijo que en Elche la tranquilidad era absoluta, funcionando el mercado.

En Alcoy abrió el comercio y hay tranquilidad, como asimismo en Segovia, a pesar de la huelga general.

En Jaén se reintegraron al trabajo en su mayor parte los huelguistas de la construcción.

Dijo que había recibido a una comisión numerosa de patronos del ramo de la construcción de Madrid, que han propuesto una fórmula que rechazaron posteriormente los obreros.

Manifestó que no tenía ninguna noticia relativa al conflicto de la huelga de Artes Gráficas.

—El gobernador de Bilbao me comunica—dijo—que con motivo de la disposición del ministro de Agricultura los patronos panaderos pretencian subir el precio del pan y han puesto tahonas a disposición de las autoridades, por estimar que no se ha resuelto en favor de sus pretensiones.

El gobernador se incautó de las tahonas que ha entregado a los Municipios para abastecer la población y pueblos a quienes afecta la medida.

El tiempo

El centro de la borrasca de Europa pasa al mar del Norte y se extienden las presiones bajas por todo el Continente europeo. Por el Sur de Islandia aparece un nuevo núcleo borrascoso.

Las presiones altas del Atlántico están al Sudeste de Azores.

Nieva en Escandinavia y llueve en Inglaterra y Norte de Francia.

Continúa el mal tiempo en España. En el litoral del Mediterráneo aparece hoy el cielo con pocas nubes.

Tiempo probable en toda España: Cielo muy nuboso, lloviznas y lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima de 19. Alicante y Murcia. Mínima de dos bajo cero, en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de nueve y la mínima de uno.

El Congreso de A. P. aplazado

En virtud del estado de alarma decretado por el Gobierno, que impide proseguir la campaña de propaganda y mítines previstos en las capitales de provincia para el gran Congreso de las Juventudes de Acción Popular y de la C. E. D. A., la comisión organizadora ha acordado demorar su celebración hasta los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Abril.

El acto de clausura se realizará, como se había anunciado, en El Escorial. Según el programa previsto, se celebrará una misa de campaña, un mitin en el que pronunciarán alocuciones don José María Valiente, presidente de la J. P., y don José María Gil Robles, presidente de Acción Popular, y una manifestación cívica que desfilará ante el presidente de A. P.

Después se celebrará una comida en el campo al aire libre y un festival deportivo.

Del suceso en la calle de Bravo Murillo

El juzgado de guardia practicó diligencias acerca del suceso de la calle de Bravo Murillo.

Se personó en el equipo quirúrgico, interrogando al herido, que había dicho llamarse Manuel García Rodríguez, de 16 años. Dijo que había llegado ayer procedente de Canarias.

Al pasar por la calle de Bravo Murillo oyó cruzarse varios disparos, echando a correr con muchos transeúntes y recibió un balazo en la espalda.

No pertenece a ninguna sociedad obrera ni sindical ni tiene antecedentes penales.

La bala le penetró en la fosa iliaca izquierda, con salida por la región hepática. Se le sometió a una operación y se encuentra gravísimo. No se le ocupó ningún arma. Según el parte de la Dirección de Seguridad, el suceso ocurrió cuando un inspector y varios agentes se apearon de un automóvil para detener a un individuo, a quien ocuparon tres hojas excitando a la huelga revolucionaria para hoy.

Entonces, un grupo situado cerca, hizo una descarga sobre los policías y éstos con sus armas repelieron la agresión, ignorando si el herido fué alcanzado por proyectiles agresores o de la Policía.

Un hermano del herido reconoció a éste, afirmando que el nombre que había dado no era exacto, pues se llama Rafael Pérez García, de 15 años.

La elección de jueces y fiscales municipales

Sobre la designación de jueces y fiscales municipales. El ministro de Justicia leyó ayer un proyecto de ley por el cual se reforma el sistema actual de elección de jueces y fiscales municipales y suplentes, volviéndose a la normalidad legal en la materia.

En el preámbulo se dice que no es la elección el medio más adecuado para la designación de los jueces.

El sistema ha fracasado y el Gobierno ha estimado que aun sin considerarlo perfecta, es preferible volver a la ley de Justicia municipal hasta que se complete la necesaria reforma de nuestra organización judicial.

Parte dispositiva: Artículo 1.º Se restablece la vigencia total del artículo 15 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 y se deroga el decreto de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, queda modificada la forma de designación de jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes, en poblaciones de menos de doce mil habitantes y se declaran caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios efectuados por elección en virtud de las normas derogadas.

Esa caducidad surtirá efectos desde la fecha en que se publiquen en el Boletín Oficial de la provincia respectiva los nombramientos de los que deban sustituirles.

Art. 3.º En la fecha de la promulgación de esta ley se procederá a una designación extraordinaria de los funcionarios de la Justicia municipal que hayan de cesar, a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior. Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazos señalados en la ley de Justicia municipal en la forma siguiente:

a) Dentro del plazo de cinco días, a contar de la publicación de esta ley, serán presentadas en la secretaría del juzgado de primera instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal con los comprobantes de sus méritos y condiciones.

b) Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días y después de practicadas las investigaciones necesarias, formularán ante la sala de gobierno de la Audiencia territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

c) Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenerse a lo establecido en las normas quinta y sexta del artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

Las salas de Gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquellos en el "Boletín Oficial" y seguidamente.

d) Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de primera instancia respectivos.

e) Las relaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números octavo, noveno y décimo del artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

Art. 4.º El ministro de Justicia queda encargado de la elección de esta ley y queda autorizado para dictar las disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes:

Gobernación.—Concediendo una nueva prórroga de diez días para que queden constituidas en todas las provincias las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

Industria y Comercio.—Sometiendo al régimen de contingentes las importaciones de huevos que se realicen en el territorio nacional.

«La Epoca», denunciado

"La Epoca", de esta noche, ha sido denunciado por un artículo, en el que comentaba la muerte del obrero herido al salir de trabajar en "A B C".

La proyectada elevación de las tarifas ferroviarias

El ministro de Obras públicas leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley de aumento de un quince por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

En el preámbulo el ministro justifica la medida fundándola principalmente en la inmovilidad de los ingresos de las Compañías, que han quedado por bajo de la economía general.

Ateniéndose el Gobierno a las grandes Compañías ferroviarias éstas no han podido hacer frente a los problemas creados por la disminución del valor adquisitivo de la moneda y por la elevación general de los precios como han podido hacerlo otras empresas.

Se trata de una resolución parcial y transitoria, y por eso el producto de la elevación se dedicará exclusivamente a cubrir el déficit de explotación de las empresas y el normal servicio de sus obligaciones en circulación.

Parte dispositiva: "Art. 1.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de ferrocarriles otro aumento de un quince por ciento sobre las tarifas máximas y especiales que estaban en vigor al publicarse el decreto de 26 de Diciembre de 1918.

Art. 2.º Las Compañías de ferrocarriles que sean autorizadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior, llevarán una cuenta especial debidamente intervenida por la representación del Estado, de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de sus tarifas. Estos ingresos se habrán de dedicar a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y del servicio normal de sus obligaciones en circulación.

El exceso de rendimiento de las tarifas que pueda ser producido como consecuencia del aumento autorizado, ingresará en el Tesoro en concepto de depósito en cuanto su importe rebasa la cantidad necesaria para cubrir las atenciones antes expuestas. Su destino definitivo quedará subordinado a la decisión que en su día adopten las Cortes.

Art. 3.º Las cantidades que debe percibir el Estado como impuesto de transportes, se determinarán aplicando al nuevo precio de éstos el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes.

Art. 4.º Dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha de publicación de esta ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y la coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea."

El ministro de Obras públicas leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley de aumento de un quince por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

En el preámbulo el ministro justifica la medida fundándola principalmente en la inmovilidad de los ingresos de las Compañías, que han quedado por bajo de la economía general.

Se trata de una resolución parcial y transitoria, y por eso el producto de la elevación se dedicará exclusivamente a cubrir el déficit de explotación de las empresas y el normal servicio de sus obligaciones en circulación.

Parte dispositiva: "Art. 1.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de ferrocarriles otro aumento de un quince por ciento sobre las tarifas máximas y especiales que estaban en vigor al publicarse el decreto de 26 de Diciembre de 1918.

Art. 2.º Las Compañías de ferrocarriles que sean autorizadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior, llevarán una cuenta especial debidamente intervenida por la representación del Estado, de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de sus tarifas. Estos ingresos se habrán de dedicar a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y del servicio normal de sus obligaciones en circulación.

El exceso de rendimiento de las tarifas que pueda ser producido como consecuencia del aumento autorizado, ingresará en el Tesoro en concepto de depósito en cuanto su importe rebasa la cantidad necesaria para cubrir las atenciones antes expuestas. Su destino definitivo quedará subordinado a la decisión que en su día adopten las Cortes.

Art. 3.º Las cantidades que debe percibir el Estado como impuesto de transportes, se determinarán aplicando al nuevo precio de éstos el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes.

Art. 4.º Dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha de publicación de esta ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y la coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea."

DE BARCELONA

LAS HUELGAS EN CATALUÑA

El consejero de Gobernación, al recibir a los periodistas, les facilitó el siguiente resumen de los conflictos sociales planteados en Cataluña:

En Barcelona el paro ha sido un fracaso, no yendo al mismo la C. N. T., a pesar de las activas gestiones para conseguirlo.

Se han registrado numerosas coacciones, interviniendo la Policía con eficacia y rapidez.

Se han suspendido los periódicos "Adelante" y "Solidaridad y Combate".

Se han practicado detenciones y se han verificado registros domiciliarios.

La tranquilidad en la capital es completa.

De la provincia, según informes recibidos, se trabaja en Granollers, Hospitalet, Igualada, Villanueva y Geltrú y Badalona.

Por contra, hay paro en Mataró, Sabadell, Manresa y otras localidades.

De Gerona dicen que el paro es parcial y se cree que en vista del fracaso de Barcelona se volverá esta misma tarde al trabajo.

En Lérida hay paro en varios sectores y se ha detenido a ocho o nueve individuos, entre ellos a uno que trató de desarmar a un cabo de Seguridad.

En Tarragona están en huelga los obreros de la construcción y parte de algunos oficios.

En Tortosa hay huelga general, como asimismo en Reus.

De otros puntos los datos que se reciben son de que hay normalidad.

Esta mañana han sido detenidos frente a la fábrica la Hispano-Suiza dos individuos que repartían hojas clandestinas.

También se detuvo a otros dos individuos que portaban unas carpetas con hojas fascistas, las cuales repartían a domicilio.

VIGILANTE ATRACADO

Al vigilante nocturno de la calle de la Industria, José Villa, le salieron dos individuos que, pistola en mano, le arrebataron el revólver, el pito y una cantidad en metálico.

ANGUERA DE SOJO

El señor Anguera de Sojo se ha despedido esta mañana del personal de la Audiencia.

OTRO ATRACO

En la carretera de Sabadell dos hermanos de 17 y 20 años, que iban en un carrito, fueron atracados por un enmascarado que se dio a la fuga, arrebatándoles una pequeña cantidad en metálico que llevaban.

COMENTARIOS

En la plaza de Cataluña numerosos grupos hacen comentarios esta noche sobre los sucesos de actualidad, menudeando los incidentes hasta las doce de la noche, sin trascendencia.

SE PROHIBE LA PUBLICACION

Ha sido prohibida la publicación del semanario monárquico "Guion".

Esta noche se presentaron en la imprenta en que se tira el periódico tres individuos, que dijeron ser alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, y se incautaron de toda la edición del periódico.

Preguntada la Comisaría del distrito, contestó que la autoridad no había dado orden alguna de secuestrar la edición.

UN ESTUPIDO ATENTADO

QUEMAN LAS CORONAS Y TROFEOS DE LA TUMBA DE MACIÀ

Esta noche ha ocurrido un hecho verdaderamente insólito, que está siendo objeto de grandes comentarios a medida que va siendo del dominio público.

Nadie se explica la finalidad del atentado cometido, que tiende a exasperar las relaciones entre los elementos unitarios que aún existen en Cataluña y los francamente partidarios de la separación de Estado catalán.

A las ocho de la noche desde la ciudad se ha visto una gran hoguera en la montaña de Montjuich.

Pronto se ha sabido que la hoguera ardía encima de la tumba de Macià. Como se sabe, sobre el mausoleo estaban amontonadas las coronas que las diferentes corporaciones catalanas y catalanistas habían depositado como homenaje al primer presidente de la Generalidad.

Sobre estos trofeos fúnebres unos desconocidos a esa hora rociaron líquidos inflamables, que pronto convirtieron la tumba en una pira enorme.

El incendio no pudo atajarse por falta de agua.

De las coronas no han quedado más que las placas y el material metálico.

También ardió la bandera catalana que ondeaba en el sepulcro. Los desconocidos se llevaron otra bandera catalanista.

No se sospecha quiénes puedan ser los autores del atentado macabro.

Ante el sepulcro acudieron prontamente el consejero de la Generalidad, señor Gassols, y el secretario político del presidente de la Generalidad, señor Companys.

OTRO RESUMEN OFICIAL

El consejero de la Generalidad, señor Selves, ha facilitado a los periodistas otro resumen de la situación de Cataluña.

En Igualada, Hospitalet y Granollers, normalidad.

En Mataró y Sabadell pararon varios oficios.

En Tarrasa y Badalona también normalidad.

En Caldas de Montbui, huelga general.

En Manresa pararon varias fábricas.

En Lérida huelgan algunos ramos, habiéndose practicado varias detenciones.

En Balaguer la huelga tiene carácter parcial.

En Tarragona, el paro del ramo de la construcción.

En Tortosa y Reus el paro es absoluto.

En Sitges la huelga tiene carácter parcial.

AGITACION SOCIAL EN TARRAGONA

El consejero de Gobernación, señor Selves, ha manifestado esta noche que el gobernador de Tarragona se comunica que durante la tarde se han verificado por los huelguistas muchas coacciones que motivaron la detención de buen número de ellos.

Unos grupos de huelguistas se presentaron ante la Comisaría de Policía, y una comisión pidió al comisario que pusiera en libertad a los detenidos.

El comisario les contestó que sólo serían puestos en libertad aquellos detenidos contra los cuales no hubiera cargos concretos.

Al salir los comisionados, los huelguistas se manifestaron con gritos subversivos, y al ser intimados a disolverse contestaron con una intensa pedrea, somando algunos disparos.

La fuerza repelió la agresión, disparando al aire, y los huelguistas se disolvieron.

No hubo desgracias.

El consejero de Gobernación ha enviado a Tarragona 45 guardias de Asalto.

LAS HUELGAS EN LERIDA

Desde primera hora el paro fué completo, incluso servicios municipales.

En la plaza de la Libertad se registraron incidentes sin importancia.

Fué levantado el adoquinado de varias calles, acudiendo la fuerza pública, siendo recibida a pedradas, resultando un guardia herido de un ladrillazo.

Otro grupo intentó desarmar a un guardia de Seguridad, sin conseguirlo.

NORMAL'DAD EN BARCELONA

Durante el día en la capital la normalidad ha sido absoluta.

A las once de la mañana se ha levantado el acuartelamiento de las tropas, medida que fué adoptada anoche.

Comentarios de prensa

"EL DEBATE"

Dice que no se siente alcanzado en la parte más mínima de responsabilidad en cuanto al aspecto material del conflicto de Artes Gráficas.

"El personal de todas las secciones ha ocupado su puesto, sin que se haya registrado una sola baja. La huelga, como tal, no le afecta; la huelga, como fenómeno social y político, afecta a la sociedad española, hasta tal punto, que si el imperativo de una obligación contraída no le forzase a salir como de costumbre, planteadas las cosas como están, tendría que salir de todas maneras.

Sale en primer lugar al paso de la revolución. Es notorio el alcance político de las maniobras sindicales que se desarrollan.

Las peticiones que se formulan, el modo cómo las cuestiones se plantean, la campaña que paralelamente desarrollan los órganos voceros políticos del socialismo caracterizan la agitación presente en forma tal, que es vano el intento de disimulo y sería torpeza insigne dejarse engañar por él.

Los socialistas adiestran a sus Sindicatos para el momento oportuno.

Mas suponiendo desposeída a la huelga de ese tono general revolucionario, nos encontramos frente a una pugna donde se combate por el monopolio y la tiranía sindical. No luchan por la asociación sino contra la libertad de asociación; no pretenden que se deje al obrero formar parte de uno u otro Sindicato, sino que quieren condenarlo al hambre si no pertenece al suyo, y ante eso, tenemos la obligación ineludible de salir.

Además es deber ciudadano en situaciones como la presente, situarse junto a la autoridad, secundándola en sus iniciativas, prestandole el necesario apoyo y vigorizándola para la creación de una atmósfera social propicia al restablecimiento del orden.

Y para fomentar esa atmósfera no había más remedio que salir."

"EL SOCIALISTA"

Comenta las declaraciones hechas al "Daily Telegraph", de Londres, por el señor Lerroux, y a las que este diario conservador añadió por su cuenta este juicio:

"Sin embargo, la situación de España es tal que podría llegar a adquirir proporciones que hicieran más difícil su solución." Y dice que la euforia del señor Lerroux no encuentra colaboradores eficaces ni aun en los diarios conservadores.

Quien atribuya nuestra polémica con el Gobierno—añade—a simples razones partidistas nos haría un señaladísimo servicio repasando los discursos de oposición del señor Lerroux y comprobando hasta qué punto sus promesas y sus esperanzas se han visto fallidas.

No hay sorpresa en ese fracaso del señor Lerroux. Lo que no llegamos a sospechar es la extrema facilidad con que el señor Lerroux se ha plegado a los designios de los adversarios de la República. Le cumplía haberse mantenido erecto, intransigente, duro, lejos

de los jacobinos; pero mucho más de los ultramontanos; pero no es él el único responsable; otros hay que en medida igual a la suya contribuyeron al menosprecio de las Constituyentes, para una vez disueltas y reemplazadas demandar con angustia la disolución de las nuevas Cortes.

De las palabras de Lerroux, cabe decir que está resuelto a defender la Constitución personalmente; creemos que su resolución es sincera, de lo que dudamos es de que los suyos le acompañen en ese designio. Precisamente toda la estrategia política de las derechas tiende a ganar la victoria de una seria reforma constitucional y no se precisa ser muy despierto para notar que el acarreo de los instrumentos bélicos es labor encomendada por Gil Robles a una fracción muy numerosa de la minoría radical.

Lerroux no podrá impedir ese asedio. De frustrarlo tendrían que encargarse otras fuerzas; aquellas sobre las que se ensaña la política del Gobierno, las únicas que gustaron la emoción de la victoria republicana y sufren con el fracaso de la República."

Una cruz gamada

En la calle de Arrieta, sobre un tablón de la puerta cochera del industrial señor Pere Antón, apareció una cruz gamada, arrojándose un alboroto tremendo con tal motivo y teniendo la autoridad necesidad de despejar.

Una quere'la contra el señor Biedma

El ministro de Comunicaciones envió al juzgado de guardia una querrela contra el director general de Telecomunicación don Manuel Biedma, basada en un telegrama que conteniendo supuestas injurias habíale dirigido Biedma.

El juzgado se trasladó esta misma tarde a la cárcel, interrogando al señor Biedma, quien reconoció autor del telegrama. Si bien rechazó el concepto de injuria que se da al texto.

El asunto será sometido al Tribunal de urgencia.

Intento de atraco a un cobrador

Dicen de Sevilla que al cobrador del Banco Hispano Americano, señor Collado, le salieron al encuentro tres pistoleros con objeto de atracarle.

El cobrador se defendió intentando sacar una pistola y entonces los pistoleros le golpearon la cabeza con las armas, causándole dos heridas de pronóstico reservado.

A los gritos del público los malhechores huyeron.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Segovia.—Continúa la huelga general. La situación es normal.

El inspector de Trabajo prosigue sus gestiones, confiándose en que mañana quedará resuelto el conflicto.

Jaén.—En linares ha reanudado el trabajo la mayoría de los obreros del ramo de la construcción.

Se espera que mañana entrará al trabajo el resto de ellos.

Segovia.—Continúa la huelga.

A primera hora de la tarde se formó una manifestación de doscientos jóvenes, acudiendo la fuerza pública para disolverlos y siendo recibida a pedradas.

Los guardias, en una nueva carga, los disolvieron.

QUEMAN UN PAQUETE DE PERIODICOS

Oviedo.—En Murias, pueblo de la cuenca de Mieres, al pasar el correo expreso un grupo se apoderó del paquete de periódicos de "El Debate" llevándolo a la Casa del Pueblo, donde fué quemado.

UN ROBO

Málaga.—Unos pistoleros penetraron en el domicilio de María Torres. La amedazaron y se apoderaron de 4.875 pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Monforte.—Con motivo de un choque de trenes, en las cercanías de Cisneros, el expreso ha llegado con ocho horas de retraso y el correo con cinco horas de retraso.

Iglesia reconstruída

Sevilla.—Los vecinos de Real de la Jara, a los que tiempos atrás unos extremistas les incendiaron la iglesia, la han reconstruido, sufragando los gastos por suscripción popular.

Las obras están a punto de terminarse.

Varias familias de Sevilla les harán donativos de imágenes y ornamentos sagrados.

Del suceso entre la Policía y la Guardia civil

Orense.—Sigue apasionando a la opinión el suceso en el que resultó muerto un cabo de la Guardia civil.

El palsano herido, Baldomero Cerro se encuentra grave.

Actúa el juzgado de Ramiro y otro especial.

Parece que los disparos partieron primeramente de la Policía.

Han sido detenidos los policías Santos y Alejo.

Ha llegado el coronel de la Guardia civil don Benito Alcalá, de La Coruña, para entender en el asunto.

Esta mañana se verificó el entierro del cabo Valera, muerto en el tiroteo.

Presidieron el gobernador y el coronel señor Alcalá, constituyendo una manifestación de duelo.

Ha sido detenido José Villa Diéguez, de 34 años (a) Zariqueira, como presunto autor de la muerte del policía.

Parece que en el momento del suceso la Guardia civil intentaba detenerle, y a causa de la oscuridad Villar disparó sobre el cabo, matándole. Una comisión de Ramiro ha visitado al gobernador, dándole cuenta de esta detención.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Sevilla.—Esta tarde, en el Parque de María Luisa, varios amigos examinaban una pistola.

Esta se disparó, hiriendo a uno de ellos. Su estado es grave.

PRECAUCIONES GUBERNATIVAS

Sevilla.—En Morón de la Frontera reina alguna agitación entre el vecindario.

Para evitar que surja algún disturbio, el gobernador civil ha enviado allí una sección de guardias de Asalto.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

La economía alemana

Berlín.— Hoy ha sido promulgada la nueva ley relativa a la preparación del desarrollo orgánico de la economía alemana.

El objeto de esta ley es remediar los abusos de organización de que padece la economía alemana, especialmente a consecuencia de la competencia de las numerosas federaciones.

La ley autoriza al ministro de la Economía a reconocer a una de esas federaciones como la única representación de la industria y a ejercer el control y la reglamentación de estas federaciones.

Comentando esta ley, el ministro de la Economía ha dicho que se trata de realizar en toda la economía lo que hasta ahora sólo existía en las corporaciones de artesanos. Sin embargo, esto no excluye la libre competencia que, no obstante, ha de ser regulado y ordenado de acuerdo con el principio de autoridad.

Los jefes de las federaciones han de ser objeto de una selección especial y en breve habrá de procederse a la determinación de los precios y contingentes entre las empresas de la misma industria.

CONTRA LA PRENSA ALEMANA

Viena.—El Gobierno ha prohibido por tres meses la venta y la distribución en Austria de todos los periódicos y revistas que aparecen en Alemania, a excepción de publicaciones profesionales, científicas o literarias.

EN HONOR DEL PRESIDENTE HUNGARO

Roma.— En la legación de Hungría ha sido ofrecida esta noche una cena en honor del presidente del Consejo de Hungría.

Entre los invitados figuraban S. A. R. el Archiduque José Francisco de Hapsburgo, el Cardenal Sincero, el ministro de Malta, en Budapest, etc.

NOTICIA DESMENTIDA

Viena.— El Gobierno austriaco desmiente formalmente los rumores que han publicado determinados periódicos de los países de la Pequeña Entente y relativos a envíos de armas en tránsito a través de Austria, procedentes de Italia, y con destino a Hungría.

ACCIDENTE DE AVIACION

Marsella.— En un avión de la línea Marsella-Barcelona, que salió esta mañana del aeródromo de Marignane, con rumbo a Barcelona, cayó a tierra a doce kilómetros del punto de salida.

El aparato sufrió bastantes desperfectos y los miembros de la tripulación resultaron heridos levemente.

La cuestión del desarme

Londres.—En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la noticia que ha sido publicada en algunos diarios ingleses y extranjeros, según la cual, el Gobierno inglés tenía la intención de convocar próximamente una conferencia de las cuatro principales Potencias de Europa occidental y de los Estados Unidos, conferencia que fuera del marco de la Sociedad de Naciones trabajaría por la elaboración de un nuevo proyecto de convenio o acuerdo sobre el desarme.

Tranquilidad en Estonia

Tallin.— El general Laidoner, generalísimo del ejército que ha sido encargado por el Gobierno del mantenimiento del orden interior, ha declarado que la disolución de la Federación de Antiguos combatientes y la prohibición de su órgano de prensa, han sido ejecutadas sin haberse registrado el menor incidente.

Ha agregado que cierto número de directivos de dicha Federación que habían sido encarcelados han sido puestos en libertad y que habían quedado prohibidas todas las reuniones de carácter político. El general Laidoner terminó diciendo que la tranquilidad es absoluta en todo el país.

LOS RECURSOS DEL EX KAISER

Amsterdam.— Se desmenten en Doorn los rumores circulados sobre un supuesto retorno a Alemania del ex Kaiser, a consecuencia de dificultades financieras.

El ex Kaiser, en efecto, sufre algunas dificultades para obtener fondos de sus recursos en Alemania, a consecuencia de las medidas tomadas por el Reich para la exportación de capitales.

DECAPITACIONES

Berlín.— Esta mañana han sido decapitados con hacha un comunista, que fué condenado a la última pena por delito de incendio, y dos criminales.

DOLLFUSS EN ROMA

Roma.—El canciller Dollfuss ha llegado a Roma a las 21'40, siendo recibido por el señor Mussolini, quien le dió la bienvenida; por el señor Rosini, subsecretario de Estado en la Presidencia; Suvith, subsecretario de Estado de Negocios extranjeros; el gobernador y el prefecto de Roma, varios altos funcionarios del Ministerio de Negocios extranjeros y el ministro de Austria en Roma.

LA DUQUESA MEJORA

Luxor.— El último boletín de la duquesa de Aosta dice que el estado de la enferma ha mejorado bastante.

ENTREVISTA CORDIAL

Roma.—Como estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado la primera entrevista entre los presidentes del Consejo húngaro e italiano, señores Gamboas y Mussolini, respectivamente.

La entrevista entre los dos presidentes duró más de hora y media.

El comunicado oficial facilitado al terminar la entrevista, se limita a decir que ésta se ha desarrollado dentro de la mayor cordialidad.

Informaciones falsas

Berlín.— Contrariamente a las informaciones publicadas por un periódico inglés, según las cuales el presidente del Reichsbank, doctor Schatch, había declarado en Basilea que el Reichsbank concedió créditos al Gobierno del canciller Hitler para la importación de materias primas destinadas a la fabricación de material de guerra, en los círculos competentes se declara que tales informaciones son completamente falsas.

Comentarios ingleses a la situación de España

Londres.— La prensa británica dedica extensos artículos a la situación de España.

El "Times", en su artículo de fondo, dice:

"El Gobierno español hace frente a una situación excepcionalmente agitada y complicada.

Felizmente el señor Lerroux no pierde la cabeza y muestra igual firmeza para los extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda.

Entre dos movimientos extremos: el fascista y el anarquista, el señor Lerroux defiende el régimen moderado parlamentario.

Bien conocido es su respeto por las instituciones británicas y la Gran Bretaña no puede menos de mirar con simpatía su lucha para conservar las libertades cívicas del pueblo.

El señor Lerroux—termina diciendo el periódico—ha sido siempre un ardiente defensor de la democracia, pero para que mantenga una forma parlamentaria de Gobierno, sus compatriotas deben demostrar que son dignos de ellos."

El "Manchester Guardian", dice:

"Los últimos actos y declaraciones del Gobierno de Madrid, demuestran que quiere ser equitativo, y si puede seguir su camino entre dos extremismos, podrá llegar a resistir la más peligrosa tempestad a que España haya tenido que hacer frente desde 1931."

Por su parte el "Morning Post", dice:

"Un núcleo de extremistas ha instaurado el reino del terror sobre una parte de la población española, pero la nación comienza a organizarse para poner fin a la anarquía y restablecer las libertades cívicas e industriales.

Un factor decisivo era probablemente el nuevo partido nacional. Hay tales elementos de valor y de patriotismo en la nación española, que sus amigos no tienen razón alguna para abrigar temores sobre el resultado final."

UNA HUELGA IMPORTANTE

Budapest.— Esta mañana se han declarado en huelga unos seis mil obreros pertenecientes a la industria del cuero y del calzado.

La huelga obedece a una petición de aumento de sueldos.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Londres.—La Cámara de los Comunes ha votado a manos levantadas el conjunto de créditos para la Marina.

La situación en Cuba

La Habana.— El Ministerio del Interior ha decretado la censura para todos los despachos procedentes de las provincias.

En los círculos oficiales de la capital se niegan a dar informaciones a los periodistas sobre la situación en el país.

La Habana.—Ha sido proclamada la ley marcial en Santiago.

La Policía ha detenido a cincuenta personas con motivo de explosiones de bombas.

Las tropas patrullan por las calles.

El conflicto del Chaco

Buenos Aires.—La comisión de la Sociedad de Naciones ha declarado a los representantes de la prensa que después de la reunión celebrada ayer por los plenipotenciarios de los países beligerantes se ha podido comprobar la existencia de las divergencias iniciales y la imposibilidad de llegar a una solución del conflicto del Chaco, dados los términos en que se han colocado los adversarios.

En vista de ello la comisión embarcará de regreso a Europa en esta semana y a su llegada a Ginebra presentará un informe al Consejo de la Sociedad.

Queda en Buenos Aires el secretario de la comisión para seguir la marcha del conflicto y representar a aquélla en posibles negociaciones.

DE UN NAUFRAGIO

Londres.—Comunican de Tokio a la agencia Reuter que tres miembros de la tripulación del torpedero "Tomtsuru", hundido ayer a la altura de Sayo, han conseguido salir del navío por un boquete que la tripulación abrió en el casco.

Los tres tripulantes están flacos. Quedan en el navío 110 hombres, entre oficiales y marineros.

LOS PESCADOS ESPAÑOLES

París.— "Le Journal Officiel" de hoy señala que los pescados de mar frescos o conservados frescos, procedentes de España, no pueden ser importados hasta nueva orden, por haber quedado agotado el contingente de dichos productos.

SUSTITUCIONES

París.— Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el Gobierno ha acordado, a petición del interesado, destinar a otro puesto al actual director de la Seguridad general señor Geay, que será sustituido por el señor Berthoin.

También se tomó el acuerdo de sustituir al actual director de la Policía judicial, señor Guichad, hasta ahora se desconoce el nombre de su sucesor.

TRASLADO DE UN AERODROMO

Londres.— El "Daily Herald" anuncia que se halla actualmente en estudio un proyecto de traslado del actual aeródromo de Croydon a un aeropuerto más vasto y más moderno, que se instalaría en las cercanías y al Oeste de la capital.

La situación de Estonia

Tallin.—La agencia Elta anuncia que el presidente interino de la República, señor Paets, ha hecho proclamar en todo el territorio de Estonia el estado de excepción por seis meses.

Al mismo tiempo ha nombrado al general Laidoner generalísimo del Ejército, encargándole del mantenimiento de la seguridad interior.

La Federación de antiguos combatientes ha sido disuelta, suspendido su órgano de prensa y detenidos y encarcelados sus directivos.

Estas medidas han sido adoptadas ante las amenazas de acción terrorista de dicha Asociación que había adoptado un carácter militar.

Reina calma en todo el país.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Newcastle.—A la venta el cargamento del vapor "Agga".

Fueron los precios como sigue: Naranjas: 240s, de 11 a 13. 300s, de 12 a 12'6. 360s, de 8'9 a 10. 504s, de 9 a 9. Mayoría: 240s, de 7'6 a 9. 300s, a 8'6. 360s, de 7'3 a 8'9. 504s, de 8 a 8'6. Demanda mejor.

PERIODISTAS DETENIDOS

Munich.—La Policía ha detenido esta mañana al director de dos periódicos que se editan en Mammigen y al redactor jefe de ambos diarios.

La detención de estas personas ha sido motivada porque con los artículos publicados en los mencionados diarios se había provocado una situación de gran disgusto entre los miembros de las secciones de Asalto y la población de la localidad.

EL EJERCITO GRIEGO

Atenas.—La prensa anuncia que el Estado Mayor ha redactado la nueva organización del ejército. Después de la aprobación del ministro de la Guerra, señor Condly, se procederá a la redacción del proyecto de ley.

La votación del proyecto tendrá lugar en la nueva reunión parlamentaria de manera a hacer posible su aplicación a partir del año próximo.

UN PLAN ECONOMICO

Estambul.— Comunican de Ankara al periódico "República", que el nuevo presupuesto contiene un crédito de dos millones de libras al Ministerio de Economía para la aplicación del plan económico.

La primera parte de dicho plan prevé la creación de fábricas de tejidos en Merin Kayseri y Konya de Zunguldak.

M. Prince fué muerto por el tren

París.— Después de un nuevo examen de los restos mortales del magistrado señor Prince, verificado hoy, el doctor Paul, médico renense, ha declarado que las conclusiones de los peritos son formales. El magistrado asesinado fué sometido a inhalaciones de una sustancia volátil, que debió provocar una profunda anestesia. Luego el magistrado fué colocado vivo en la vía férrea, produciéndose la muerte por aplastamiento.

Asuntos exteriores

París.— "Le Matin" dice saber que el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Barthou, marchará a Bruselas el día 25 del mes corriente para entrevistarse con el señor Hoymans.

Añade el periódico que el día 25 de Abril se dirigirá a Varsovia, marchando después a Praga.

Es probable que antes de esos viajes el señor Barthou reciba al ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, que acompañará al Rey Alejandro en la visita que se propone éste hacer a París muy en breve.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.	SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.	CALZADO CALZADOS BATALLER Gran lujo. Caballeros, 6 Sucesor Blas Cerdá. Valencia.	DOCTOR LLEDO MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorrinolaringología, Electricidad, Diatermia. Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12896.	HIGIENE GOMAS HIGIENICAS LAS mejores en «La Inglesa». San Vicente, 98.	MUSICA DIRECTOR RETIRADO solicita banda. Razón: Garrigues, 10, casa Lluquet.	OFERTAS Tenedor de libros inmejorables referencias, todo el día o por horas. Vives, 3, bajo, casa Cotino.	TAPICES ALFOMBRITAS, ESTERAS, tapicados, persianas. Economía Sucesor Ramos. Colón, 18. Teléfono 12.060.
ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis, Mar, 8.	ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año.	CLINICA CONSULTORIO CLINICO Vías urinares. "Isita" pesetas. San Vicente, 98, principal.	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11. Valencia (junto Comedias).	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES LOW Suprema calidad P. Vives Conde Duque, Alava, 4.	LLIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espectosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Laura, 2. Teléfono 12.579, Valencia.	VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración.

Más de provincias

QUIEREN IMPEDIR SE VENDA "EL DEBATE"

Bilbao.—A la llegada del diario madrileño "El Debate", un grupo de jóvenes socialistas trató de impedir su venta, no lográndolo. La Policía practicó ocho detenciones.

GUARDIAS SOCIALISTAS

Mieres.—Han sido destituidos dos guardias municipales que tomaron parte en un mitin para la formación del frente único.

ACCION OBRERISTA

Sevilla.—La Acción Obrerista de Sevilla ha celebrado una Asamblea acordando transformarse de entidad gremial en social, creando Bolsas de Trabajo, Bibliotecas, etc.

Última hora en el Gobierno civil

TELEGRAMAS DE GRATITUD

Anoche sólo nos dijo el gobernador que había telegrafiado a los ministros de Gobernación y de la Guerra dándoles cuenta, al primero, de que la tranquilidad era completa, pues los huelguistas respondían al llamamiento patriótico de la Alcaldía y agradeciendo al segundo, en nombre del Ayuntamiento, la eficaz colaboración que el Ejército prestó a la cabalgata por la tarde.

En igual sentido ofició el comandante militar de la plaza por la intervención de las fuerzas de la guarnición en dicha cabalgata.

Completó esta información manifestándonos que le había visitado el alcalde accidental señor Gisbert y el concejal presidente de la comisión de Fiestas señor Bort, para rogarle transmitiese al ministro de la Guerra y al comandante militar la gratitud de la Corporación municipal por haber accedido

Vida literaria y artística

La novela en la vida y en el arte

En el movimiento renovador de hoy manifiéstase un tácito anhelo de fijar la que podría denominarse filosofía de la novela, género cuya importancia, lejos de menguar, peraltan incluso quienes temen su acabamiento. Habiendo cristalizado toda la gama de matices, algunos conceptuados como constitutivos de escuelas — ninguna de las cuales, empero, satisface a grandes núcleos ni está destinada a la supervivencia,—siéntese esa necesidad de hermenéusis integral revalorizadora de las posibilidades y finalidad del género que comparte con la Lírica el tirso del Arte.

Hase escrito tanto del valor de la novela en la Vida y en el Arte, que nada nuevo pretenderá el articulista apuntar, si bien, consciente de lo necesaria que es la orientación de los públicos, deje traslucir aquí su personalísimo criterio, tan dispar de los corrientemente seguidos por novelistas y críticos, que dejan guiarse por un sentir que, lejos de elevar, empujece esa categoría trascendente del género novelesco.

El afán de fijar la prioridad entre sí de la Vida y el Arte y la creación de esas modalidades que polarizan la narración y su influjo moral en la sociedad, va siendo combatido por temperamentos de ahora, que son los que reivindican la novela en lúcida síntesis de elementos de ayer y variantes de hoy. Recientemente, un agudo crítico lusitano, Augusto de Costa, ha trazado un estudio que, respondiendo a tres preguntas previamente formuladas, viene a dar certera comulada.

a la petición a que nos referimos anteriormente.

El señor Aguilera mostrábase muy satisfecho del éxito de la cabalgata, de la extraordinaria animación que hubo en las calles, sin que se registrara ningún incidente y de que llegaban muchos forasteros. Algunos hoteles dijo que tienen ya ocupadas todas las habitaciones.

creción doctrinal a esa teoría renovadora que no dudamos ha de imponerse pronto.

"Las condiciones de la existencia — escribe — hacen que algunas veces el novelista, usando y abusando de su imaginación, cree figuras sin ningún contacto con la realidad. Otras veces, por el contrario, el novelista no hace más que trasplantar en sus libros figuras que se encuentran a cada paso en la vida de todos los días, o crear tipos que representan la síntesis de los defectos y las virtudes en que la naturaleza humana es fértil. La encarnación en un solo individuo de un complejo de virtudes y defectos es la mejor obra de creación literaria y el mérito no puede asegurarse a la inmortalidad. Con el romanticismo tuvimos el dominio del novelista sobre la realidad: con el naturalismo, el realismo y todas las escuelas que siguieron al romanticismo, tuvimos el dominio de la realidad sobre el novelista. Del criterio así expuesto sobre la creación literaria, se desprende claramente que no somos partidarios de cualquier escuela literaria. Ni admitimos el romanticismo con el predominio absoluto de la imaginación sobre la realidad o del idealismo sobre la sociedad, ni el realismo de Zola con el predominio brutal de la materia sobre el espíritu, ni admitimos el individualismo anárquico y perverso de Gide, como no admitimos la literatura didáctica y social de Bourdeaux, y si nos subleva una literatura exclusivamente sensual, donde el alma desaparece para sólo quedar un cuerpo esclavo de todos sus vicios y de todas sus flaquezas, tampoco comprendemos una literatura puramente introspectiva, como en el caso de Proust. Aceptamos todas estas manifestaciones de creación literaria como "casos" individuales, independientemente del mérito artístico de cada uno de ellos; no los aceptamos, sin embargo, como escuelas o sistemas literarios, produciendo novelas en serie. El abuso de la imaginación trajo como consecuencia una reacción donde

la realidad material desaparece bajo las preocupaciones de orden espiritual. Resulta que la literatura, estando hecha a imagen y semejanza del hombre y de su vida, no puede ser sólo espíritu ni sólo materia, sino una combinación de estos dos elementos con el predominio de uno o de otro conforme al motivo escogido y al temperamento del artista que le escoge. Por su "unilateralismo", son falsas todas las escuelas literarias.

Con rara coincidencia han llegado a manos del articulista el estudio crítico aludido y la novela titulada "La mujer de tu prójimo", del escritor malagueño don Francisco Aparicio Miranda, coincidencia rara por cuanto tal libro es no sólo admirable creación literaria de esas que con propiedad puede decirse bastan para labrar una gran nombradía, sino exponente de la "manera" exaltada en líneas anteriores. Pocas veces diremos con justicia tanta que su lectura ha sido para nosotros revelación de un valor por derecho propio ya ilustre en nuestras letras, quien, dada su juventud, ha de dar a las mismas muchos días de gloria, por lo mismo que son contadas las obras que ofrecen tal riqueza idiomática, dominio tan rotundo de los recursos expresivos, agudeza de observación, pintura de caracteres, etcétera, no sabiendo, a veces, qué admirar más en ella; si las galas de su forma o la trascendencia de su fondo, tan en extremo humano, que adéntrase en el análisis de los más profundos recovecos y entresijos del alma y hasta en los ámbitos de ese novísimo — y tan decantado — mundo de la subconsciencia.

Sin rebuscamientos de asunto — aunque el tan bien desarrollado no se encuentre con frecuencia en nuestros escritores, — sin torpes ansias estridentes, sin vanos pruritos de modernismo a ultranza, sin pueriles remilgos, tampoco, a tratar aspecto de clásico realismo, Aparicio Miranda ha escrito una de las mejores novelas registradas por la bibliografía española en los últimos años. ¡Solemne mentís, dados ese su valor intrínseco y la significación sincretista de modalidades y tendencias que la misma encarna, a los nuevos Jeremías de la presunta penuria novelística nacional, y aún del fenecer del género, obstinados en su "finis narratio ficta"! Saludada por la alta crítica con unánimes elogios, hase proclamado esa manera como adu-

na la riqueza deslumbradora de estilo, que cifese, en gradación ejemplar — a veces con tono de máximo lirismo, — a las más complejas situaciones, denotando la vasta cultura del autor, y también las posibles influencias de inmortales escritores en quienes el nuevo ha bebido la pura linfa de su devoción inspiradora, si bien trocada en algo ya propio y original a través de su temperamento.

No cabe ofrecer aquí glosa de esos aspectos capitales del libro ni aún de la síntesis de su argumento, tan serenamente desarrollado. Singular aportación a ese renovado tipo de novela de densidad psicológica, de maravilloso paisaje, de recios tipos, de opulenta erudición humanística, conjunto de cualidades que marca su alto sentido estético y su poder educador y hasta ético, toda ella está henchida de pasajes dignos de antología, pasajes que se acotan y releen con la misma emoción que seguramente han de sentir en breve los devotos admiradores de Aparicio Miranda con la nueva obra anunciada de este insigne artífice del verbo y del arte literario hispánico: "La moral de las rosas silvestres".

ANGEL DOTOR

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

Lea usted LAS PROVINCIAS

El nuevo proyecto de ley de Arriendos rústicos

IX y último

de los casos extenderse nota sucinta de coordinación.

En el caso de que la finca aparezca inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de persona distinta del arrendador, será preciso, para practicar la inscripción, además del contrato de arrendamiento, el consentimiento de dicho titular y en su defecto que el arrendador presente en el Registro documento fehaciente de su adquisición y certificado de hallarse la finca catastrada o amillarada a su nombre.

Estas inscripciones producirán todos los efectos de esta ley a favor de los arrendatarios, pero no perjudicarán al titular inscrito en el Registro de la Propiedad que no haya prestado su consentimiento o al que de él traiga su causa, salvo el derecho del arrendatario de buena fe a continuar en la posesión de la finca, hasta la terminación del año agrícola en curso, a la indemnización de las labores preparatorias del siguiente que tenga efectuadas y al abono de las mejoras, con arreglo a las normas del capítulo V.

Art. 62. Para la debida coordinación entre el Registro especial de arrendamiento y el de la propiedad, siempre que las fincas arrendadas se hallen inscritas en éste último a nombre del arrendador, el funcionario registrador encargado de ambos extenderá en los libros del de la propiedad y al margen de la última inscripción de dominio o de posesión de la finca de que se trate, nota sucinta expresiva del contrato, con referencia suficiente a la inscripción principal practicada en los libros de la Sección especial.

Art. 63. Siempre que por cualquier título se enajene una finca rústica, el transmitente hará constar bajo su responsabilidad si se halla o no arrendada, y en caso afirmativo, el nombre del arrendatario y las condiciones del arriendo.

La misma manifestación se hará en todo documento que pretenda inscribirse por primera vez en dicho Registro de la Propiedad, y si no constara en el documento se formulará por instancia al Registrador.

La no declaración de arriendo vigente, así como la declaración inexacta se sancionará con la pena que en el Código penal se señala a la ocultación de gravámenes de los bienes enajenados.

Art. 64.—Las prórrogas que de los contratos de arrendamiento se verifiquen por la sola voluntad de los arrendatarios, se harán constar en el Registro a solicitud escrita de los mismos, que se presentará antes de finalizar el periodo que se ha de prorrogar.

Cuando la renta anual exceda de 10.000 pesetas la prórroga se hará constar necesariamente por medio de acta notarial.

Art. 65. De toda alteración de renta se tomará razón en el Registro de arrendamientos, mediante presentación del documento que acredite el acuerdo de las partes o el fallo del Jurado mixto, y el cual quedará archivado en el legajo en que lo esté el contrato a que se refiere.

Art. 66. En lo sucesivo, siempre que los Registradores deban expedir certificación con referencia a los datos existentes en el Registro de la Propiedad, tendrán en cuenta los asientos vigentes de la Sección de arrendamientos, considerando éstos como un gravamen de la finca y certificando de la existencia de dichos arrendamientos, aun en el caso de que las fincas no estuviesen inscritas en el Registro de la Propiedad.

Art. 67. Inscrito un arrendamiento en la Sección especial del Registro, no podrá, mientras esté vigente, inscribirse ningún otro referente a la misma finca o porción de finca y que esté en contradicción con él.

Art. 68. Las inscripciones de arrendamiento se cancelarán:

1.º A instancia del arrendatario o del arrendador, cuando medie entre ambos convenio escrito, formalizado con arreglo a lo prevenido en el artículo 60.

2.º Por decisión judicial o resolución del Jurado Mixto de la Propiedad rústica.

3.º De oficio, por el solo transcurso del tiempo, de duración del contrato, si no ha sido prorrogado, o de las prórrogas si lo hubiese sido y por resolución del derecho del arrendador, cuando provenga

de causa que conste en el contrato.

4.º Por la conversión del arrendamiento en propiedad, conforme al artículo 16.

Art. 69. El arrendatario y el arrendador tendrán recíproco derecho a exigirse la formalización del documento acreditativo de la cancelación del arriendo en todos los casos en que éste quedase extinguido.

Si la extinción tuviese por causa el abandono de la finca por parte del arrendatario, ignorándose el paradero o domicilio de éste o el fallecimiento del mismo sin herederos que puedan o quieran sucederle en el derecho del arriendo, el arrendador podrá solicitar del Juzgado municipal competente, previa justificación sumaria de estos hechos, que expida el oportuno mandamiento de cancelación.

Art. 70. Contra la negativa del registrador a inscribir o cancelar los arrendamientos, podrán los interesados recurrir a la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Art. 71. En todo lo que no esté especialmente previsto en este capítulo, regirán como supletorias las disposiciones de la ley Hipotecaria.

Un Reglamento desenvolverá los preceptos de la presente ley, relativos a la implantación y funcionamiento del Registro de Arrendamientos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los arrendamientos que se hallen en vigor a la publicación de esta ley, quedarán acogidos al régimen de derechos y obligaciones establecidos en la misma, en los casos siguientes:

1.º Cuando figuren inscritos en el Registro de la Propiedad conforme al número 5.º del artículo 2.º de la ley Hipotecaria.

2.º Cuando medie convenio entre los interesados, que se hará constar en un nuevo contrato con los requisitos y modalidades que en esta ley se exigen.

3.º Cuando lo solicite el arrendatario, presentando a tal efecto el contrato vigente en el Registro después de legitimadas las firmas de los contratantes y con las adiciones que, a requerimiento del registrador, suscriba el arrendatario si fueren indispensables para practicar la inscripción.

Si el contrato fuese verbal, el arrendatario tendrá acción, mien-

tras aquél esté vigente, para obligar al arrendador a elevarlo a documento escrito, ajustado a las normas de esta ley.

En los contratos de arrendamiento vigentes a la publicación de esta ley, acogidos al régimen de la misma, conforme a los párrafos anteriores, se considerarán como no, puestas las cláusulas que, de algún modo, se opongan a sus preceptos. Si la renta consistiese en parte alicuota de los frutos, podrán, tanto el arrendatario como el arrendador, en defecto de convenio, solicitar del Jurado Mixto de la Propiedad rústica la determinación de una renta fija, pagadera en metálico o en especie.

Segunda. Los contratos de arrendamiento que no queden sometidos al régimen de esta ley, concluirán al finalizar el plazo estipulado o el de la prórroga legal, en su caso, y se regirán por la legislación anterior, sin derecho a prórroga forzosa, a revisión de renta, ni a ninguno de los beneficios de la presente ley.

Tercera. Los contratos en que la renta consista en una parte alicuota de los frutos sin que el arrendador haga más aportación que la de la tierra, se considerarán, a todos los efectos, como simples arrendamientos, cualquiera que sea la denominación con que los hayan calificado los contratantes o los usos locales.

En los contratos en que al arrendador, además de la tierra y del pago de las contribuciones que la graven, hiciese aportaciones de otra índole — cualquiera que sea su cuantía —, podrá dicho arrendador acogerse al régimen de arquería regulado en la nueva ley, aumentando las aportaciones, si fueren menores, hasta la proporción exigida como mínimo en el artículo 46 de la misma. Si en el plazo de un año, a partir de la publicación de esta ley, el arrendador no hubiese ejercido ese derecho, se considerará el contrato como simple arrendamiento y podrán ambas partes solicitar del Jurado mixto la determinación de una renta fija pagadera en metálico o en especie.

Cuarta. En el plazo de un año, contado desde la fecha de publicación de esta ley, las adquisiciones de fincas rústicas que efectúen los actuales arrendatarios de las mismas a las Asociaciones campesinas del término municipal en que aquéllas radiquen, estarán exentas totalmente de los impuestos de derechos reales y timbre, percibiendo los notarios autorizados y los registradores de la pro-

piedad la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

La cualidad de arrendatario, a estos efectos, se acreditará mediante contrato de arrendamiento que tenga fecha fehaciente anterior a primero de Enero de 1934.

Sólo disfrutará el beneficio establecido en el párrafo primero de esta disposición las Asociaciones legalmente autorizadas para concertar arrendamientos colectivos.

Quinta. Los Jurados mixtos de la propiedad rústica que actualmente existen, circunscribirán su jurisdicción a un solo partido judicial y se reorganizarán con arreglo a las normas establecidas en el artículo 53.

Mientras su reorganización no se lleve a efecto, funcionarán con los mismos elementos de que actualmente se componen y se regirán, en cuanto a su procedimiento, competencia y demás particularidades, con estricta sujeción a las disposiciones de esta ley.

Sexta. En caso de subarriendo existente a la publicación de esta ley, todos cuantos derechos se concedan a los arrendatarios en las precedentes disposiciones transitorias se entenderán únicamente concedidos a los actuales arrendatarios que lleven el cultivo de la finca o de una parte de la misma, los que, en su caso, establecerán sus relaciones arrendatarias jurídicas directamente con el arrendador, en las mismas condiciones estipuladas con el subarrendador.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogados: el real decreto de 1.º de Enero y el Reglamento de 30 de Marzo de 1926, sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas; el decreto-ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de Noviembre de 1929; el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931 sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931 y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórroga de plazos; las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933, sobre desahucios; el Título XVI (artículos 79 a 88, inclusive), sobre los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de la ley de 27 de Noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y, finalmente, los preceptos del Código Civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

Dos actuaciones se vienen desarrollando en nuestra política regional y nacional que se completan, y en las que se debe persistir para obtener de ellas el rendimiento compensador de la laboriosidad de nuestros agricultores y exportadores. Una es la que desde el Gobierno realiza el ministro de Industria y comercio don Ricardo Sanper, que en Madrid se siente valenciano nada más, y orienta el aspecto de la economía nacional que le compete, auxiliado por los directores generales señores Iborra y Buixareu, y estimulado por la representación parlamentaria, tanto por los de la Derecha Regional (de sobra conocidos son el entusiasmo y la competencia de don Luis García Guijarro), como por los del grupo que acudilla don Sigfrido Blasco. La otra se desarrolla desde Valencia, estimulando a los parlamentarios para que en los intereses comunes a nuestra economía agrícola compartan en unidaa de criterio los mismos puntos de vista y defiendan las mismas aspiraciones. Justo es decir que los parlamentarios, algunos de ellos lo tienen acreditado en su ya larga historia de sacrificios y desvelos por los intereses valencianos, reciben el estímulo, no a modo de reactivo, sino como comprobante de que su gestión es seguida atentamente desde Valencia y satisfactoriamente recibida.

Lo único que es de lamentar es que la política nacional no haya desembocado todavía en la realización de un programa sólo posible de desarrollar en un período de paz el cual ha de ser previo la pacificación de los espíritus, cosa a que no se ha llegado todavía y en cuyo momento de crisis nos encontramos. La actualidad no puede ser más desconsoladora. Si el Gobierno la vence afortunadamente y el respeto a la autoridad se restablece con plenitud, los problemas económicos podrán tener solución, no sólo en lo que afecta a nuestro país, sino también en lo que con el exterior se relaciona, pues no habrá país que nos tome en serio si para nuestros problemas interiores no damos la sensación de seriedad.

Y bien vale la pena de dar esta sensación. El Gobierno continúa en conversaciones comerciales con el Uruguay y Argentina; ha denunciado nuestro Convenio con Estonia; conversa también con Turquía; con Inglaterra tiene varios problemas pendientes, tan importantes como el del recargo arancelario de 3'6 chelines y el trato que haya de dar a nuestra patata temprana, y probablemente dentro del mes actual iniciará sus gestiones con Holanda para un Tratado comercial.

En momentos así es cuando más se necesita, no la tranquilidad que da el agotamiento del cuerpo social, sino la derivada de una acción gubernamental que permite poner en desarrollo todas las actividades nacionales; que los Gobiernos con los que hayamos de tratar vean en nosotros un mercado solvente y con capacidad en todos los órdenes para ser consumidor de las producciones que a ellos interese colocar y a nosotros consumir.

VINOS

La sección agronómica de Valencia ha abierto una información pública a los efectos de que el Consejo regulador de la denominación de origen "Valencia", pueda autorizar el uso de ésta para los vinos de la zona. Este plazo terminará el día 27 del actual, y a ella deben acudir los viticultores y criadores exportadores de vinos, pues juzgamos de sumo interés que alguna vez comience a darse el nombre de valencianos a los producidos en esta región; resalta la conveniencia de que nuestros vinos dulces estén acreditados en el mundo con la denominación de malagueños, siendo valencianos.

Ya podemos dar como realidad la disposición que se pedía, concediendo trato de favor a los alcoholes vinicos sobre los industriales; la medida era indispensable para movilizar un poco el mercado de vinos, sumido actualmente en la más completa inactividad y los precios en constante baja; y aún así hubiera compradores. Los tintos de Utiel se cotizan a 1'85 y hasta dos pesetas si tienen mucho color, como los rosados de la misma procedencia; la mistela moscatel hasta 2'90; los blancos de la Mancha y los azufrados moscatel, a dos pesetas; y los azufrados blancos,

hasta 2'40, todo ello grado y hectolitro. Pero estos precios son más bien nominales.

ARROZ

Los agricultores y los industriales están muy satisfechos, porque se ha convertido en ley la aspiración suya de fortificar la organización sindical que de acuerdo con los industriales resuelva su problema. Y lo están más aún, por la promesa del ministro Sanper de que se estaba procurando por el Gobierno una importante exportación, "aprovechando cualquier momento propicio de intercambio con productos de otros países, que necesite la economía nacional. Con ello es de esperar, dijo el ministro, que pronto la angustiosa situación de los arroceros valencianos encuentre, por este año, una solución definitiva. Así sea.

Queda, pues, entregado este mercado a las decisiones de la Federación y a la acción del Gobierno, y por lo tanto, las cotizaciones sucesivas no estarán determinadas por el libre juego de la oferta y de la demanda, procedimiento este cuya eficacia ha quebrado por lo que al año actual respecta.

Las plantaciones se desarrollan con lentitud, y sólo muestran vigor en las partes de los campos que se hallan un poco resguardadas. Pero los interesados de esta cosecha han comenzado a preocuparse de la salida que en su día habrá de tener este producto. La preocupación se manifiesta en la gestión que nuestro Gobierno ha iniciado cerca del de Inglaterra. Claro es que no es posible anticipar juicios respecto del resultado; pero somos optimistas, porque conocemos lo que sucedió el año anterior; nada se hizo entonces, y ningún resultado, por consiguiente, se podía esperar; y eso que las autoridades inglesas estaban propicias, según ellas mismas manifestaron a nuestros comerciantes; pero como nada se les dijo, nada pudieron resolver. El hecho de que en la actualidad se trabaje es ya esperanzador; y si los resultados no fuesen tan satisfactorios como se desea, siempre cabría el decir que desde España se habían puesto los medios para conseguirlos.

Esbozo de la futura economía valenciana

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo, en 23 de Junio de 1933, el ingeniero don José Bellver Mustieles dió una conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento, acerca del tema "Esbozo de la futura economía valenciana".

Aquella conferencia, notablemente ampliada, e ilustrada además con abundantes y valiosos estadísticas y gráficos, ha sido editada por la Cámara de Comercio, entidad ésta que aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para acrecentar los positivos servicios que viene prestando a los intereses económicos cuya gestión le está confiada; ya con ello queda dicho que la publicación de dicha conferencia es un excelente servicio más.

Hemos leído el libro. Su contenido no responde exactamente al título. Más que un esbozo, es un plan a desarrollar para el acrecentamiento de la riqueza valenciana.

Varios son los aspectos del libro que le dan valor. Uno de ellos es la enormidad de trabajo que representa. Si no es sólo un trabajo de gabinete; si los considerandos y resultandos no son elucubraciones y si frutos del contraste de planos y proyectos con realidades; si el señor Bellver "ha visto" que sus proyectos son posibles, no sólo física, sino también económicamente comercialmente. Su impropia labor merece el aplauso más encomiástico, la gratitud más profunda del pueblo valenciano.

Decimos esto a cuento de que la impresionabilidad, quizá excesiva, de nuestro pueblo, de la que tanto se abusó entregándole planes de grandiosidad fantástica que luego resultaron irrealizables o inconvenientes, nos veda entregar a su entusiasmo, atraer su atención hacia aspiraciones cuya realización no resulte posible.

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 51.644 quintales, contra 157.962 exportados durante el mismo período anterior. Respecto de operaciones, se hacen ya muy pocas; las destinadas a las destilerías casi pueden darse por agotadas; se adquirió lo disponible a real el kilo; y en cuanto a las clases buenas, van saliendo paulatinamente a precios que oscilan entre 45 y 70 pesetas.

BOLLAS

La total salida desde el principio de la temporada asciende a 1.218.730 cajas, contra 1.802.259 exportadas durante el mismo período anterior. Los precios continúan oscilando entre 9 y 11 chelines, y aquí de 8 a 11 reales arroba.

NARANJA

Han comenzado las gestiones con Inglaterra para conseguir el aplazamiento de la aplicación del recargo arancelario de 3'6 chelines. Se trata de conseguir que en lugar de comenzar el día 1.º de Abril, comience en 1.º de Junio, fecha en que ya el perjuicio para nuestros vinos es menor.

La huelga de transportes por sí algo fatiga, ha venido a constituir una perturbación más en el negocio naranjero. Nadie sabe cuánto va a durar esto, pero mientras tanto se va acrecentando el déficit exportacionista, con notable quebranto para todos los intereses. Seguramente estamos a estas alturas por encima del millón, y como cada caja tiene de gastos de confección y de jornales unas siete pesetas, quiere decir que para la industria nacional y para los obreros se han perdido ya siete millones de pesetas. No se cuente el género, ni la consiguiente movilización de capital.

Es posible que este retraimiento forzado de un mayor valor a la fruta que llegase a los centros consumidores antes de la huelga, aunque es posible que aquellas plazas no hayan dejado de recibir fruta. Prevemos que el perjuicio va a ser casi exclusivamente para el puerto de Valencia, y para los obreros que en él encuentran colocación para su actividad.

VIRIATO

A todos aquellos que exporten naranjas

PARA MAXIMA GARANTIA. CELOSO CUIDADO Y DEFENSA DE VUESTROS INTERESES. CONSIGNAD A

LIVERPOOL (Inglaterra)

James Adam, Son & Co. Ltd. Fruit Exchange

BRISTOL (Inglaterra)

Glover Hill & Co. 45 & 46 King Street

CARDIFF (Inglaterra)

Glover Hill & Co. Fruit Exchange, New Str.

BOSTON (Inglaterra)

Planelles Granell & Co., Ltd. The Docks

HAMBURGO (Alemania)

Gustavo Bey Fruchthof

STOCKOLM. 2 (Suecia)

Planelles Granell, A/B P. O. Box 2163

GOTHENBURG (Suecia)

Planelles Granell A/B Skeppsbron, 3

Para más informes, dirigirse:

En VALENCIA, B Planelles Granell, Lauria, 3.

En BURRIANA, B Planelles Granell, plaza de la República, 1.

Ninguna necesidad había del párrafo señalado, pues los proyectos esbozados por el señor Bellver tienen virtualidad suficiente, de ser realizables, para conquistar el aplauso de las multitudes, el entusiasmo de un pueblo; para que un Gobierno ganoso de servir a su país, los acoja, sin precisión de lo que de aliciente pueda tener eso de desnudar a quien ya fué santo para vestir a quien tenga el propósito de serlo, pero que aún no lo es.

El estudio de las posibilidades de embalse a lo largo de las cuencas del Júcar y del Turia, es completísimo.

En la cuenca del Júcar propone los siguientes pantanos:

El de Alarcón, que embalsaría, auxiliado por el transvase del Tajo, 608 millones de metros cúbicos, o sea casi doble que la superficie de la Albufera. Un canal llevaría las aguas a Alicante y auxiliaría los riegos de Murcia y Almería.

El del Perejil, o de Enguñados, en su afluente el Cabriel, que podría embalsar 591 millones; pero en evitación de perjuicios a aprovechamientos industriales ya existentes, deja reducido a 105 millones.

El de Jalance, en el Júcar, para 30 millones.

El del Barranco, en el Cabriel, para 40 millones.

Y el de Tous, ya unidos ambos ríos, para 16 millones.

Luego propone una presa en Cullera, para elevar 45 metros cúbicos por segundo, y una extracción de 2'5 metros cúbicos por segundo de la Albufera, lo cual ocasionaría dice el señor Bellver una rebaja de apenas medio centímetro en el nivel del lago.

Aún añade otro pantano, el de Mira, en el río Ojos de Moya, afluente del Cabriel; otro en el nudo montañoso de Montroy, Catadau y Llombay; otro en el río Magro, inmediaciones de la masía de Quinete; otro entre las estribaciones de la sierra de Dos Aguas.

Respecto del Turia, establece los siguientes embalses:

El de Titaguas, con una capacidad comercial de 283 millones de metros cúbicos.

El de Blasco Ibáñez (al que afluirán los ríos Canales y Regajo) para 170 millones.

El de Loriguilla (al que afluirán el río Chelva y la Rambla Salada), para 70 millones.

Según las conclusiones del señor Bellver, el conjunto de su plan proporciona en el Júcar 1.643'4 millones de metros cúbicos de agua al año; calcula las necesidades actuales en 998.631.800 y las nuevas a crear en 187.928.252 metros cúbicos, y le resulta un sobrante que se aproxima al medio millón de metros cúbicos al año.

Respecto del Turia, ha calculado las necesidades nuevas y las viejas en 462.396.850 metros cúbicos al año; el cálculo de regulación le proporciona 476.108.024; le sobran, pues, 13.811.174.

Para la distribución de las aguas,

habrá: El canal de Levante, que tomará su dotación antes del pantano de Alarcón, destinado a regar Alicante, Murcia y Almería; tendrá tres derivaciones para nuevos regadíos: el canal de Cuenca, el de la Gine-ta y el de Albacete. La longitud total será de 280'6 kilómetros y su caudal sufrirá sucesivas elevaciones.

Además, con aguas del Tajo y del Segura se formarán tres nuevos canales, para Elche, Cartagena y Lorca.

El canal de Játiva partirá del pantano de Tous y tendrá también varias elevaciones y derivaciones.

El canal de Valencia, que servirá 132 kilómetros desde Tous hasta Rafelbuñol.

El canal de Liria, de 89'9 kilómetros, que partirá del pantano Blasco Ibáñez y servirá el riego de las nuevas zonas de Liria, Casinos, Villar del Arzobispo y hasta Sagunto.

¿Es viable todo ello? Son los técnicos los llamados a informar. Esto aparte el estudio del señor Bellver merece todos los respetos y todos los aplausos.



Productos de calidad, los paga bien el mercado.

ABONAD CON

POTASA

(50 kgs. por hanegada). Que la mejora y da condición a la naranja

Servicio meteorológico

13 de Marzo 1934.

La borrasca de Inglaterra se ha trasladado hoy con su centro de mínima presión al mar del Norte frente a las costas occidentales de Dinamarca.

Su radio de acción es todavía extenso, pues comprende a toda la Europa Occidental y Central.

En España el tiempo ha mejorado y se han registrado aún precipitaciones acuosas.

Es probable reaparezca el buen tiempo.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Colaboraciones de «Las Provincias»

Después del España-Portugal

PORTUGAL CON ANSIAS DE DESQUITE. — PROBABILIDADES DE EXITO EN ITALIA. — UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO EN VALENCIA PARA EL EQUIPO NACIONAL

Por Pedro Escartín.

Es natural que nuestro grupo encontrará en el duro terreno de Lúmar una resistencia en el equipo lusitano, que estuvo muy lejos de hallar en Madrid. Portugal modifica su once en vista del fracaso, y los hombres nuevos querrán, por los medios que sea, borrar el mal resultado de Chamartín.

—Será un encuentro duro o quizá más que duro—nos decía el domingo Salazar Carreira. —Y hay que hacer campaña para que se juegue noblemente, pues en Madrid justo es decir que los españoles no abusaron de las malas artes.

Terminado el protocolo, una personalidad deportiva de Portugal hablaba de nuestro fútbol y de sus posibilidades en Italia. Y nos decía:

—Los españoles deben jugar en Roma como aquí y bien seguro que ellos serían los grandes favoritos de la competición con los austriacos e italianos.

—¿Le gustó el equipo?
—Muchísimo. Hasta la fecha, y salvo muy raras ocasiones, España nos había vencido sin demostrar una superioridad tan grande como la de hoy.

—Flojeó mucho el equipo de Portugal—dijimos.

—Excesivamente. Sobre los nuevos internacionales pesó con exceso la fama de Zamora y sus colegas. Y los viejos tampoco estuvieron a la altura de las circunstancias.

—¿Le gustó Gorostiza?
—Todo el costado izquierdo del ataque y la facilidad de tiro en Lángara, que es un rematador formidable. Alguno de sus tantos me dejó asombrado por la fácil manera de meter el pie. Este equipo, con algún refuerzo y bien entrenado, dará que hablar en Roma.

Había varias opiniones y criterios sobre la marcha del equipo español. Quiénes opinaban debía marchar a Lisboa cuanto antes;

quienes creían esto perjudicial. Triunfó finalmente el criterio medio. El viernes por la mañana salida por Delicias y llegada a Rocio la noche del mismo día, para visitar el sábado Lúmar.

El miércoles, nuestros muchachos jugarán en Aranjuez un partido sobre una clase de campo similar a la del terreno portugués. Amadeo García Salazar sabe que allá nos espera una jornada de importancia. Once hombres rabiosos de triunfo y con ganas de sacarse la espina. Aquello no será ninguna tontería ni muchísimo menos...

Una conclusión terminante y categórica después del choque con Portugal. Que los españoles pueden hacer en Italia un gran papel, a poco que la suerte se muestre complaciente. Y sobre ello nos decía una casi máxima personalidad deportiva de nuestro país:

—Ese ataque con Iraragorri y Marin, un pequeño retoque a los medios y Ciriaco al lado de Quincoces, y ya veremos lo que pasa.
—¿Y si nos toca Austria en el sorteo?

—Sería tener muy mala suerte. Y de todas formas no hay que olvidar que los españoles hemos venido por dos veces a los austriacos. Y una de ellas en Viena. Mayor cuidado me dan los italianos por jugar en casa y, además, por su tradición frente a nosotros.

—¿Se harán bien los entrenamientos?
—Con toda clase de facilidades. Esta medio contratado el Suderland y se jugarán con él dos partidos de preparación, uno en Madrid y el otro seguramente en Valencia. De ahí saldrán los once hombres para la primer pelea que nos corresponda.

—Y el dinero para el viaje...
—Claro es, porque Italia da una subvención que no cubre ni con mucho. Y hay que buscar la diferencia.

Madrid y Marzo 1934.

Gimnástico F. C.

AVISO

La junta directiva de este club, en su deseo de poder agrupar dentro del mismo a los simpatizantes y antiguos asociados que han expresado la conveniencia de facilitar su ingreso suprimiendo la cuota que estaba establecida, ha accedido a dicha petición, quedando por consiguiente abierta la inscripción de nuevos socios durante el presente mes de Marzo, sin pago de cuota de entrada.

Esta determinación en los actuales momentos de resurgimiento del club decano, servirá para volver a reunir bajo los populares colores aragonesa a la gran legión dispersa de antiguos gimnastiquistas, que con su entusiasmo y apoyo supieron llevar al club a la altura en que estuvo en época de gratos recuerdos.

Campo de Levante

EL DOMINGO PROXIMO, PARTIDO ELIMINATORIO DE LA COPA ESPAÑA ENTRE BETIS DE SEVILLA-LEVANTE F. C.

Partido de máxima emoción y gran gala para Valencia: el Betis sevillano, considerado justamente como uno de los más potentes equipos de la primera división, se enfrentará nada menos que en partido del campeonato nacional de la Copa España con nuestro subcampeón regional, Levante F. C.

Siempre estos matches despiertan en la afición un inusitado interés; pero el presente rebasa en expectación de lo normal dado el escaso tanteo (2-1) en que fué vencido en Sevilla el pasado domingo por el propio contrincante el equipo marítimo, y ello en un disputado partido en el que por haber llevado la mejor parte en juego, demostró "poder" con los béticos, rescatando la primera parte con un tanto a su favor, y sucumbiendo luego, en

el segundo tiempo, por la mínima diferencia.

Resulta, pues, justificada la impaciencia con que es esperado este partido por la afición, deseosa de ver resuelta la incógnita sobre el terreno de juego que aquel incierto resultado dejó en pie y que hace atragar grandes esperanzas de que el Levante consiga eliminar al Betis en su match del domingo.

BOXEO

Reportajes relámpago

HABLANDO CON EL MANAGER DE SANGCHILI

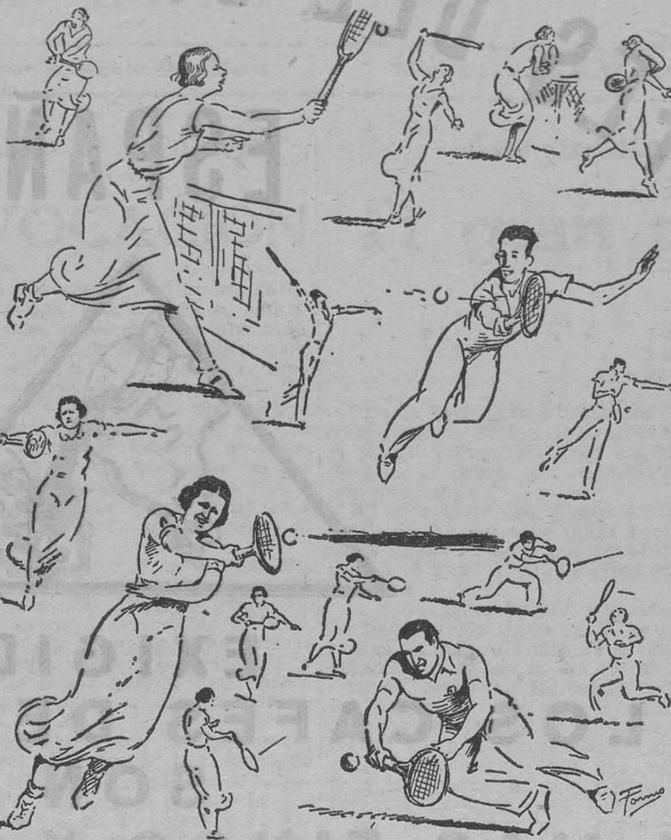
Bar Fénix—a cualquier hora—es el cuartel general de deportistas. Jugadores, federativos, árbitros de fútbol, boxeadores, managers, cuidadores, masajistas, pelotaris, ciclistas, etc., etc. El bar Fénix es la lonja deportiva, como Royalty lo es de los naranjeros y Balanzá de los automóviles usados.

Mientras esperamos a un amigo, charlamos, junto al mostrador, con banquetas altas muy bar americano, con Avernin, el manager de Sangchili.

El francés Avernin, que habla un español casi académico, es uno de los preparadores más inteligentes y de los mejores actualmente en España. En sus manos, Riambau logró nombre. Dirigiendo los asuntos del valenciano Sangchili, ha escalado éste los puestos más altos del boxeo continental. Por su calidad, desde luego. Pero no hay que olvidar lo que influye la acertada e inteligente dirección de un manager en la carrera de un boxeador.

—¿...?
—Sí; pelea a la vista. En la plaza de Toros. No podía faltar la tradicional velada de boxeo en un programa de festejos de fallas.
—¿...?
—Contra el italiano Giovano Sili. Ex campeón de Italia. Un pega-

Del natural, por Tormo



Apuntes del partido jugado el domingo en Alirós, final del torneo interclubs. El mixto, jugado por señora Demmink-señor Monllor (Sporting) contra señorita Concha Abenia-señor Albiol (Alirós) y ganado por los primeros

dor fuerte y gran esgrimista. No es una peladilla.

—¿...?
—La forma de Sangchili actual es magnífica.

—¿...?
—Sí; la prensa madrileña habló de que hizo una pelea fea contra Flix recientemente en Madrid, poniendo en juego el campeonato de España.

—¿...?
—Usted que vió aquí al catalán sabe que éste ya no boxea. Se limita a emplear todos los trucos imaginarios valido de su mayor estatura y envergadura. La pelea ha de resultar siempre fea en estas condiciones. Pero Sangchili mantuvo el título español merecidamente.

—¿...?
—Sí, ese era el proyecto. Celebrar aquí el campeonato del mundo contra Brown. Pero la injusta descalificación que pesa sobre Valencia lo impide. Ya teníamos el compromiso y un promotor valenciano. Hubiera sido una ocasión única. Pero se malogró.

—¿...?
—No se ha perdido del todo. Estoy en conversaciones con Dickson. Para efectuar esta pelea en Madrid o Barcelona.

—¿...?
—Aun no se sabe la fecha. Primero ha de luchar mi poulain para disputar el campeonato de Europa. Será después de la pelea que con el mismo fin han de celebrar precisamente el día 18 del actual, en Roma, Petit Biquet, el belga actual campeón... por lo que usted sabe, y el italiano Bernasconi. El vencedor se enfrentará con Sangchili.

—¿...?
—Eso espero. El valenciano está como nunca. No ha perdido su fiereza, su fuego ni la potencia y, en cambio, ha depurado la escuela. Sabe dosificar mejor el esfuerzo.

—¿...?
—Sí, algo más. Tengo un amigo, gran aficionado a la boxe, que tiene el proyecto de hacer una sala en Valencia, en sitio próximo a la plaza. Para dar boxeo varias veces entre semana. Un gran proyecto, aunque de línea modesta. Hay que alimentar el fuego sagrado de esta afición tan inteligente, entusiasta y tan abandonada por falta de... muchas cosas que no creo oportuno decir públicamente.

No dijo más. Pero dijo bastante.

ATLETISMO

La carrera a pie, I Trofeo Viuda de Carbonell, organizada por el Discóbolo A. C. y que se celebrará el próximo día 25, a las doce de la mañana, hemos recibido la inscripción del novel equipo, que tan brillante papel hizo en el campeonato regional de Cros, C. A. Comercio. Ya daremos detalles a medida que se reciban las inscripciones.

Domingo 18 Marzo

A las 11 mañana: Señor Boter contra señor Dicenta.
A las 12 mañana: Señorita Chailly contra señorita Demmink.

Lunes 19 Marzo

A las 12 mañana: Señor Boter contra señor Albiol.
A las 4:30 tarde: señor Boter-señorita Chailly contra señor Albiol-señorita Demmink.

Además se jugarán los siguientes partidos de exhibición:

Sábado 17 Marzo

A las 12 mañana: Señor Boter contra señor Monllor.
A la una de la tarde: Señores Boter-Matos contra señores Ries-Albiol.

Domingo 18 Marzo

A la una de la tarde: Señores Boter-Ries contra señores Albiol-Monllor.

Lunes 19 Marzo

A las 11 de la mañana: Señoritas Chailly-C. Abenia contra señoritas Demmink-Irazusta.

El lunes por la tarde habrá una buñolada y a las ocho se quemará una magnífica falla, alusiva a los campeonatos de España que próximamente se han de celebrar en Valencia.

EL FALSO COCHET

CICLISMO

II TROFEU FALLES.—GRAN PREMIO ORBEA

Organizada por la incansable Peña Ciclista El Bombín, de Valencia, se celebrará esta importante carrera para el día 18 de los corrientes.

El recorrido se fija saliendo los corredores del local social, Llano de la Zaidía, número 9, hacia el edificio del Ateneo Mercantil, donde se dará la salida a las siete y media de la mañana, continuando por Puebla de Farnals, Puzol, Sagunto, Faura, Chilches, Nules, Villarreal, Castellón (meta de viraje), y regreso por Villarreal Nules, Vall de Uxó, Chilches, Sagunto y Valencia, hasta el Paseo de la Alameda, donde estará la meta de llegada, presidida por la señorita Miss Fallera Mayor. Total de recorrido, 130 kilómetros.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Como anunciamos hace días el Sporting ha preparado, con motivo de las fallas, un programa tenístico de primer orden. Se celebrarán los días 17, 18 y 19 de Marzo, tomando parte elementos de la Sociedad Sportiva Pompeya, de Barcelona, y el Sporting Club reforzado por los señores Dicenta y Albiol, del Alirós T. C.

A continuación damos el programa completo y detallado de estos interesantísimos encuentros.

Los partidos oficiales serán cinco (dos simples damas, dos simples caballeros y un mixto) y se jugarán como sigue:

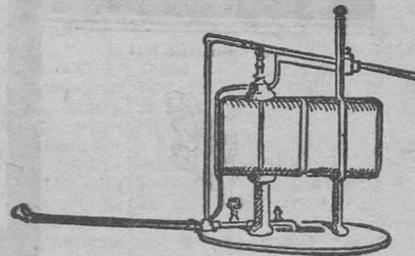
Sábado 17 Marzo

A las 11 mañana: Señorita Chailly contra señorita Irazusta.

PARA HACER UNA BUENA FUMIGACION

hay que evitar las bajas temperaturas de la noche, fumigando durante el día con el ácido cianhídrico líquido.

Es el más práctico, eficaz y económico.



Emplead esta máquina, la más perfecta, para la fumigación.

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - Tel. 14.535 - VALENCIA

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



**EXIGID
LOS CAFES DEL BRASIL
SON
LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
CASAS BRASIL
BRACAFÉ**

PUERTAS 'ACORAZADA MALLA'



La máxima visualidad de su escaparate.

La mejor garantía de sus cristales.

Su escaparate llamará la atención del transeúnte.

Evita el robo.

Declara el incendio.

FABRICACION NACIONAL

DE BASCULAS - CAJAS FUERTES
BALANZAS - CIERRES METALICOS
ACORAZADA MALLA - MAQUINARIA

FUNDICIONES

TALLERES SANZ

VALENCIA-PUERTO (ESPAÑA) - TEL. 30815

CASA EN MADRID:
DON RAMON DE LA CRUZ, 80 - TEL. 59660
CASA EN BARCELONA:
CALLE DE CLARIS, NÚM. 19 - TEL. 10823

MODELO REGISTRADO 7961



PUBLICITAS

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

VENDO

Libre de inquilino, una planta baja en la calle de Sevilla. Razón: Miguelete, 1, bajo.

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapí, 3, se alquila Razón: Pianos Gómez, calle Maestro Chapí, 3, bajo.

PALACIO DEL MUEBLE (NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa n. tiene sucursales
CORREJERIA. T. Teléfono 12.235

SEÑORAS:

En casa J. Estarlich encontrará los mejores productos de belleza.

Salón especial para masajes. Permanentes garantizadas, más baratas que nadie. Mallas y postizos de todas clases.

Gran surtido en armazones y csezas para confeccionar muñecas de salón.

No olvide que esta casa es la máxima garantía.

MAR. 7. TEL. 10 856.

MAQUINA

de escribir «Royal», completamente nueva; vendo baratas por no necesitarla. Revendedores absténganse. Calle de Jesús, 14, primer piso, primera.

Muebles usados

Vendo armarios de luna, tocadores, dormitorios, comedores, mesas despacho, máquinas Singer y varios muebles más. Mar, 10, pral. Tel 14 934

EN SEGORBE

Por no poder atender su dueño, se vende o traspasa Fábrica de Gaseosas y Limonadas, en perfecto estado. Única fábrica en la población. Razón: Clavel Hermanos, Colón, 29.

Farmacia en Va enc a

Se vende en sitio céntrico, antigua y acreditada. Razón: Gran Vía Marqués del Turis, 25, pral.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao

Además admite en este servicio para Villasanturjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina; con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES

Salida de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.990 y 30.989

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS



TERMINOS DE CALIDAD PRECIOS RECLAMO

1/2 3/4 1 Litro
2'25 3'50 4'50 Ps. uno

UNICAMENTE EN LA
FERRETERIA LA CADENA
PLAZA MOLINO ROBELLA

IMPORTANTE.— Del 12 al 26 de Marzo obsequiaremos a todo cliente que efectúe una compra mayor de QUINCE PESETAS, con un bonito OSO. ¡¡SOLO POR ESTOS DIAS, NO LO OLVIDEIS!!

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración:

Anuncie usted

EN

LAS PROVINCIAS